



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CURACO DE VÉLEZ
CUENTA PÚBLICA

2014

Dirección: Gabriela Mistral N°10- Fono 2667706
Correo Electrónico: alcaldia@curacodevelez.cl

CONTENIDOS

INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL POR ÁREAS DE INTERVENCIÓN

- POLÍTICAS MUNICIPALES Y PLANES DE INVERSIÓN COMUNAL
- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
- DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
- DEPARTAMENTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN, DIFUSIÓN
- DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO EN ÁREA SOCIAL
- DEPARTAMENTO DE FINANZAS, BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y DETALLE DE PARTIDAS 2014, TRANSITO, RENTAS Y PATENTES
- ÁREA ATENCIÓN SOCIO-JURÍDICA
- DEPARTAMENTO DE VIVIENDA EGIS MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA
- OFICINA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN, NCC 2728
- DEPARTAMENTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN
- RADIO MUNICIPAL CURACO DE VÉLEZ 101,5 FM
- SERVICIOS DE PRODESAL MÓDULOS I, II Y III
- INFORME BIBLIOTECA PÚBLICA
- INFORME CENTRO CULTURAL
- CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS
- FISCALIZACIÓN, OBSERVACIONES ORGANISMO CONTROLADOR REGIONAL Y DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
- SECTOR ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN COMUNAL
- SECTOR ADMINISTRACIÓN SALUD MUNICIPAL COMUNAL

PRESUPUESTO MUNICIPAL

2014

PROYECTO

**(PROGRAMAS, POLITICAS, PLANES, LINEAMIENTOS,
PRESUPUESTO)**

Curaco de Velez, 29.04.2015.

CONTENIDOS

- Introducción
- Políticas y Orientaciones Municipales
 - Plan de Desarrollo Comunal
 - Plan Regular Comunal
 - Focalización de la Inversión Pública
 - Focalización Inversión Municipal Sectores Rurales
- Planes de Inversión Comunal 2014
 - Metas y Líneas de Acción
 - Educación Municipal
 - Salud Municipal
- Vialidad Rural Secundaria
- Electrificación Rural
- Agua Potable Rural
- Mejoramiento Urbano
- Construcción de Nuevas Viviendas en la Comuna
- Programas Municipales
- Programas de Fomento y Promoción al Deporte Rural
- Apoyo a Programas Externos de Intervención
- Proyecto de Presupuesto Municipal 2014
- Partida de Ingresos y Egresos Municipales
- Proyecto de Inversión 2014 con Co- Financiamiento Municipal
- Transferencias Corrientes
- Contingencias Financieras y Fallos Judiciales
- Anexos
 - Desglose de Partidas
 - Proyecto de Presupuesto por Partidas

INTRODUCCION

La gestión financiera y presupuestaria de las Municipalidades se enmarca, en el conjunto de disposiciones administrativas, económicas y jurídicas que norman para estos efectos al sector público de nuestro país, en un marco jurídico que determinan los actos administrativos y de procedimientos en la Gestión Municipal.-

Durante los últimos años la Municipalidad de Curaco de Vélez, una Comuna Bicentenario ha venido desarrollando un sinnúmero de esfuerzos en lograr mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.- Este esfuerzo ha significado que la gestión municipal se haya volcado a resolver problemas y dificultades en materia de infraestructura vial, en el ámbito de la Educación y la Salud, Agua Potable, Electrificación, preocupación constante por el adulto mayor, apoyo permanente a instituciones sociales de la comuna, infraestructura urbana, esparcimiento, inversión progresiva en equipos y maquinaria municipal, más y mejores espacios de reunión y encuentro para jóvenes y adultos, mayor oferta de programas sociales dirigidos por el municipio como por instituciones de Gobierno que atiende el nervio central de la comunidad, la pobreza material y la autoestima de nuestra gente.-

A continuación se presenta los lineamientos del proyecto de presupuesto municipal para el año 2014, el cual permite entre otros objetivos dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 82 letra a) y del Artículo N° 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.-

De acuerdo a lo anterior el Municipio por mandato Legal no transferible debe “satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de su comuna”

El proyecto de presupuesto fue discutido al interior de los distintos departamentos municipales y corresponde al Concejo Municipal lo analice de acuerdo a las facultades que le confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sancionarlo antes del día 15 de Diciembre del 2013.-

POLITICAS y ORIENTACIONES MUNICIPALES

La comuna de Curaco de Vélez pertenece a la Isla de Quinchao, su población de 4.438 habitantes aproximadamente, posee un 91 % de ruralidad, lo que justifica ampliamente que la mayoría de las políticas de desarrollo de la comuna se centre en cómo dar una mayor coordinación entre los agentes que realizan inversión pública en nuestra comuna y como crear participación organizada respecto de la problemática de mediano y largo plazo de nuestra gente.-

Esta composición del origen de nuestras personas hace que a través de un enfoque global de la comuna y teniendo como base las debilidades y potencialidades de nuestro territorio, es posible diseñar las políticas y orientaciones globales del municipio para el año 2011.-

Aquí asumiendo como eje central en nuestro accionar municipal como rol coordinador es necesario tener como patrón permanente en la gestión 2 elementos básicos:

1. **Plan de Desarrollo Comunal**
2. **Plano Regulador Comunal**

*Nuestra realidad nos dice que respecto al **Plan de Desarrollo Comunal** como instrumento este fue resuelto el año 2009 en donde se sentaron las bases de nuestra continuidad en materia de programas y proyectos de inversión al interior de la comuna.- Con este instrumento de planificación con la debida y constante adecuación a través de los años ha permitido entregar desde el Municipio logre planificar ordenadamente en el tiempo iniciativas de Inversión y resolución de problemáticas locales para nuestra gente.-*

Este Instrumento que es la renovación de un lineamiento que databa del año 2000 posee un criterio más funcional y apegado a la realidad local, apuntado su mayor esfuerzo a la gestión municipal en materia de inversión y al análisis de las demandas de la comunidad organizada como también de iniciativas individuales de interés público, todo en concordancia con los lineamientos estratégicos de la provincia y la región.- Así durante el año 2014 el municipio se abocara a aprobar un nuevo Plan de Desarrollo Comunal como una necesidad de actualización y nuevos enfoques como también dar cumplimiento a un tema de carácter legal.-

Respecto a nuestro Plan Regulador Comunal, estudio que poseía un sinnúmero de problemas y observaciones ampliamente conocido por nuestras autoridades, se resolvió durante el año 2008, que definitivamente este estudio está en pleno proceso de ejecución durante el año 2009 - 2011 y que posteriormente será presentado para su análisis y aprobación a los Organismos Pertinentes como son el Concejo Municipal, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Consejo Regional, aludiendo expresamente que este estudio está basado en un plano base de origen aerofotogramétrico y con claras áreas de expansión territorial en materia urbana, estableciendo Norma y las Políticas de carácter comunal a nivel de la Ordenanza exigiendo que este tipo de estudio debe versar sobre lo que serán los futuros emplazamientos como también las áreas de influencia industrial, comercial, como las zonas turísticas y con una marcada señal patrimonial y rescate de la identidad local.-

En vista de aquello y por la importancia que reviste este instrumento fundamentalmente para los centros poblados de nuestra comuna, la autoridad comunal durante el año 2010 resolvió en primera instancia un límite comunal oficial, para luego en un plazo superior contar para la comuna con un Plan Regulador que garantice tener a disposición de la comunidad un conjunto de normas de ordenamiento para el crecimiento de la actividad comercial, residencial, paisajista e industrial.-

Este estudio se encuentra financiado con recursos del FNDR.-

A nivel de uso del suelo y superficie se determinará para los ciudadanos:

- Uso de suelo
- Zonificación
- Localización de Equipamiento comunitario
- Áreas Industriales
- Determinación de la urbanización para la expansión de la ciudad
- Otros aspectos urbanísticos
- Espacios de recreación
- Servicios turísticos
- Borde costero
- Apertura de calles e Instalaciones de equipamiento urbano.-
- Emplazamiento territorial para edificaciones en soluciones sociales.-
- Etc.

Este plan regulador comunal será el año 2014 el segundo instrumento de gestión municipal y primer elemento de ordenamiento territorial de esta índole en la comuna, luego que el próximo año este elemento de planificación logre ingresar al Concejo Regional para su debate y posible aprobación final al respecto.-

3. Focalización de la Inversión Pública y Privada en la Comuna

Aquí se impulsara una fuerte coordinación en donde el Municipio como eje central de administración de la comuna buscará ser protagonista desde las Instituciones Públicas que intervienen en nuestro territorio, como ser Indap, fondo de innovación y competitividad, Prodemu, Fosis, Programa Chile Solidario, Sercotec, I.N.P, Bienes Nacionales, Ministerio de Obras Publicas, Sernam, Vialidad, Dirección de Obras Portuarias, SAG, Servicio de impuestos Internos, Conace, Subdere y Gobierno Provincial.-

Ello con el objetivo que el Municipio (PRODESAL y FOMENTO PRODUCTIVO, PROGRAMA DE DESARROLLO INDIGENA TERRITORIAL, ASISTENCIA JURIDICA Y SOCIAL MUNICIPAL), dirija la localización de la intervención, dentro de un ámbito de colaboración permanente bajo la premisa y el compromiso permanente que es el Municipio el Órgano Público más importante y cercano a la gente que conoce y vive a diario con la realidad local.-

Nuestro esfuerzo se centrara fundamentalmente en dirigir que mayores recursos tanto públicos como privados ingresen a la comuna, ya sea por la vía de proyectos e iniciativas generadas al interior del Municipio desde otros organismos del Estado o que el Municipio mantenga la línea de ser un puente de información respecto de las distintas iniciativas individuales de nuestra gente.-

Así durante el próximo presupuesto habrá un incremento en torno al 15 % en transferencia a estos programas de acuerdo a la firma de los nuevos convenios para los años 2013-2014.-

4.- Focalización de Inversión Municipal hacia los Sectores Rurales con Mayor Necesidad Social

La inversión Pública efectuada con recursos propios será focalizada hacia aquellos sectores en que exista un mayor nivel de carencia, dando prioridad a los sectores rurales.-

Como base en lo anterior, el Proyecto de Presupuesto 2014 ha estimado conveniente destinar un porcentaje suficiente de inversión en infraestructura social básica como ser:

- *Electrificación familias escasos recursos, así terminar con los 15 casos más económicamente costosos en suministro de energía eléctrica que ya por varios años no se había podido hacer frente por un tema de disposición de recursos.-*
- *Agua potable rural con soluciones asociativas para áreas concentradas y semi-concentradas poblacionalmente, específicamente para sectores de San Javier, Palqui Centro-Tolquien , Huyar Alto – Quetro.- Tres de estas iniciativas se encuentran aprobadas por el concejo regional y en proceso de construcción durante el año 2013-2014 y el próximo año deberán quedar en funcionamiento en su totalidad.- Con ello el municipio se hace cargo de una deuda histórica con las comunidades rurales llevando como nunca antes a 890 familias el suministro de agua potable durante los años 2012-2015.-*
- *Vialidad rural, más y mejores vías de acceso para comunidades y accesos privados con niveles de ingreso bajo hasta el tercer quintil bajo los 13.484 puntos en la FPS, sobre la base que es el municipio bajo su ley organiza que lo regula debe propender en apoyar en la obtención de más y mejores condiciones de vida, siendo la vialidad rural y el acceso a sus hogares, caminos de penetración, vecinales con o sin opción de salida son una de las demandas permanentes de la comunidad.-*
- *Aseguraremos que las necesidades viales la comunidades de Changuitad y la costa inmediata cuenten con una vía de acceso con un rodado y ancho distinto al actual, la cual estará supeditada a la donación de terrenos en primera instancia para un mayor ancho de faja en el trazado existente y en segunda instancia para su apertura de la nueva ruta de integración territorial por la costa, en donde los diseños de ingeniería contratados por municipio, diseños que el año 2010 se terminaran pasaremos a la obra directa durante el año 2013-2014, primero con el saneamiento de la ruta consolidada en un mayor sobre ancho, después con una solución de carpeta en asfalto en 4.7 kilómetros y para luego consolidar la apertura de la ruta costera supeditada esta ultima a la donación de terrenos de propietarios comprometidos con esta nueva vía de penetración, y finalmente luego consolidar durante el año 2015 una ruta alternativa de carácter costero y de amplio impacto turístico y social para los habitantes de dicho sector como para la isla de Quinchao.-*
- *Vivienda básica, con soluciones intermedias o subsidios definitivos para la casa propia.- Así también durante el año 2014 se*

incrementaran los esfuerzos de la Egis Curaco de Vélez en la constitución y formación de Comités de reparación y ampliaciones de viviendas de no más de 20 familias por grupo organizado, sobre la base que el próximo paso es este hacia el mundo rural luego de sucesivas intervenciones sobre soluciones de vivienda social que hoy necesitan mejores estándares de espacio y reparación de ellas.-

- *Así se lograra construir las ampliaciones del Comité El Alerce y Los Cisnes, quedando pendiente la postulación del comité la ruca para el primer llamado 2014 del Serviu por lo cual intervendremos con una mejora habitacional a 70 nuevas familias.-*
- *Vivienda para clase emergentes o sectores medios de la sociedad, aquí el municipio se abocara a dirigir un proceso en la comuna con el objeto de contar con soluciones habitacionales de mayor estándar dentro de la nueva política sobre esta materia a través del Decreto N° 1 de Ministerio del ramo, dirigido a grupos sociales emergentes que poseen capacidad de ahorro mayor a los dos primeros quintiles.-*
- *Iluminación pública como prioridad en torno a la ruta principal. Como también para Curaco Urbano acceso Huenao, Tolquien – Acceso Los Palquis como iniciativas integradoras y posibles de realizar en los próximos años.*
- *Así durante el primer semestre 2014 se repondrán las luminarias del radio urbano en su totalidad por una iluminación de nueva generación además de adicionar una luminaria peatonal por las arterias principales del radio urbano.-*
- *Saneamiento de tierras para llegar a 797 propiedades inscritas en Conservador de Bienes Raíces durante 9 años.- A su vez el año 2014 como fuera la tónica el año 2013 el municipio a través de la unidad jurídica coordinara este proceso directamente con los solicitantes.- Solo el año 2013 se sanearon por esta vía 27 propiedades, llegando a una cobertura comunal de regularización en torno al 92 % con título de propiedad.-*
- *Regularización de propiedades, con apoyo financiero y jurídico municipal de carácter permanente, el año 2010 terminamos el proceso de reconstitución de títulos de dominio a través del municipio, que al 2009 llegamos a 2036 casos con un 96 % de avance en esta problemática situación legal en materia de tierras.- Así el Dpto. jurídico durante el año 2014 se avocara a promocionar los nuevos derechos ciudadanos de las personas como de sus comunidades rurales y entregara soluciones en temas de*

articular eficientemente el saneamiento de la propiedad rural, subdivisiones prediales, enrolamientos y todo servicio que en temas de tierras involucre, así prestara asistencia laboral y penal a las familia que demande este apoyo.-

- *Una batería de beneficios de asignación Municipal directa para enfrentar la falta de oportunidades de las familias con escasos recursos.-*
- *Programas de Absorción de la Cesantía en la comuna, se articulara el año 2012 planes de empleo de acuerdo a los registros OMIL siendo la base los índices que entregue el INE para fundamentar por la vía ejecutiva una acción social de este tipo se requerirá solo que el índice de desempleo (INE) se ubique sobre lo 5 (cinco) puntos, indistintamente por el número de inscritos en OMIL.-*
- *Programa Municipal de Prótesis Dentales.-*
- *Apoyo y complemento de recursos a proyectos de Inversión en materia del Programa Chile-Solidario.-*

Con ello estamos entregando una respuesta a la base de los problemas más prioritarios de los sectores rurales pobres de nuestra comuna, personas y familias que padecen con mayor rigor las consecuencias de la pobreza material.-

PLANES DE INVERSIÓN COMUNAL 2014 **MUNICIPAL Y EXTERNO**

METAS Y LINEAS DE ACCION

La Inversión Pública Municipal se orientara básicamente a dar solución en el tiempo a los siguientes sectores de infraestructura social y de servicios.-

EDUCACION

Nuestra comuna cuenta con un importante número de alumnos que demandan a diario una respuesta respecto de los servicios que utilizan.-

Así el municipio durante el año 2014 comenzaran las obras del nuevo centro de educación para la enseñanza básica y media de la comuna, proyecto aprobado con recursos FNDR el año 2013 por 4.750 millones de pesos consolidando los esfuerzos en esta inversión.- Se abrirá una nueva etapa de mayor crecimiento en materia de servicios al contar con una edificación para el enseñanza media y básica en un solo recinto, que otorgara más y mejores garantías para hacer y ofrecer educación.-

Con ello durante el año 2012 se termino el diseño de esta infraestructura educacional con una inversión de 97 millones lo que permitirá ir a competir por los recursos en el proceso presupuestario 2013 del FNDR para la necesaria construcción de este colosal proyecto que bordea los 5000 millones de pesos.-

Otra iniciativa para concretar el 2014 es contar de una vez con una 2da carrera técnica de nivel intermedio que logre entregar una nueva alternativa académica a los alumnos, la familia y el mercado laboral.-

También nos avocaremos a elaborar los perfiles y los diseños para proyectos como es la reposición de la escuela de Palqui como una forma de adelantar iniciativas para el trienio 2013-2014 dentro del presupuesto regional.- Construcción que permitirá concentrar a la escuela de Los Palquis que posee un promedio de 9 alumnos año en la escuela de Palqui ubicada a 1700 metros entre ellas, un requerimiento básico solicitado por la Secreduc regional para validar el programa de recinto y la inversión final, esta nueva edificación contara con todas y las mejores condiciones para dar educación a un total de 95 alumnos aproximadamente.-

Ha diferencia de otros años, así como para el 2011-2012, durante el 2014 será la Corporación Municipal, con gestión propia a través de sus asesores y jefe de UTP llevaran a cabo el financiamiento del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal del próximo año, que tendrá por función central entregar una respuesta a los Planes de Acción que se generen a los distintos colegios de la comuna y hacerse cargo además de sus áreas donde el municipio como línea de autoridad no debiera co-administrar.-

El municipio como prioridad establece que producto de su visión comuna seguirá entregando a través de un privado educación

superior en la comuna, pues es la opción real y concreta que poseen alumnos y familias de recibir a bajo costo económico y familiar una educación de nivel superior en su propia comuna.-

A su vez durante el año 2011 se definió fallo ejecutoriado por parte la Corte Suprema en el marco de las demanda que el Magisterio de Profesores realizara el año 2009 en contra del representante legal del Municipio y la Corporación Municipal de Curaco de Vélez por concepto del pago por Bono Especial Extraordinario (SAE), el cual al ser notificado la deuda bordea los 200 millones para 03 años (2007-2009).- Esta contingencia financiera implicara por cierto una fuerte redistribución de la carga económica y/o un endeudamiento con la Banca Financiera.- Durante al año 2014 y los sucesivos años presupuestarios se contemplara la cancelación periódica de esta carga financiera sobre el flujo mensual.-

SALUD

Aquí la Administración Comunal ha centrado su esfuerzo en la cobertura, esta Planificación se mantendrá por el año 2014 a través de los distintos instrumentos que se encuentra a disposición de las personas que carecen de recursos para hacer frente a una necesidad real.

En materia de Programas se profundizara las experiencias que han surtido una respuesta válida para nuestra gente como ser:

- *Programa Dental escolar*
- *Servicio Municipal Co-financiado de Prótesis Dentales*
- *Servicio Municipal Gratuito de Atención de especialidad Dermatología, kinesiología, obstetricia, psicólogo, etc.-*
- *Servicio Municipal Gratuito de Atención de especialidad Medicina Interna, Nutricionista.-*
- *Operativos médicos para sectores concentrados en población.-*

Además se profundizara la atención gratuita de Operativos Oftalmológicos masivos en los sectores rurales, en co-financiamiento y un fuerte apoyo municipal en resolver el financiamiento de recetas medicas que hoy las personas de escasos recursos no están normalmente adquiriendo por falta de recursos propios.- Por ello se profundizara los convenios con cadenas de farmacias, centros médicos y laboratorios clínicos.-

Además se continuará con los Convenios con Clínicas de Pto Montt que ofrecen Servicios a la Comuna con prestaciones medicas a valores Fonasa, así nuestra gente por esta vía puede acceder a todas las especialidades medicas que hoy carece la Isla de Chiloe.-

En materia de Proyectos Externos con Financiamiento compartido será que la concreción de los compromisos públicos de la primera autoridad como es contar con mayor resolución médica, así hace 02 años se adquirió un Equipo Ecógrafo, equipo de Rayo Dental, Electrocardiógrafo y una camioneta 4x4 para rondas rurales medicas, además de 02 nuevas ambulancias de primera calidad.-

El año 2014 el acento estará en enfrentar la resolución de especialidades médicas y en realizar todos los esfuerzos para contar en el más breve plazo con un Centro de Salud Familiar (CESFAM) de acuerdo a los compromisos que tiene la comuna con las autoridades de salud a nivel regional, sobre ello el municipio está elaborando el proyecto sobre esta iniciativa que le entregara el sustente técnico para que esta obra avance en su concreción.-

Se trataría de una infraestructura ubicada en sector camino Chanquidad, kms 0.8, de alrededor de 900 mts2 y con una inversión aproximada de M\$ 1.100 la cual significara el reemplazo y reubicación del actual establecimiento.- Este emblemático proyecto se encuentra incorporado a la prioridad regional del programa de Inversión Publica del Ministerio de Salud del nivel sectorial.-

También mantendremos la actual oferta de atención de especialistas el año 2014, como también las acciones de contingencia en atención en invierno para las postas existentes.-

Como manifestamos debemos en nuestro principal de centro salud de la comuna continuar con el un apoyo médico permanente en los periodos de turno, asumiendo mas allá de un tema legal una realidad histórica que hay que abordar si los acuerdos y los costos asociados a esta iniciativa lo hacen posible.-

VIALIDAD RURAL SECUNDARIA

Este programa de intervención municipal que durante el año 2003-2009 contemplaba la apertura de nuevas vías y mantención de las actuales, así el año 2012 afrontaremos solo la conservación de las rutas existentes como una forma de proporcionar en conjunto con acuerdos y Convenios con la Dirección Regional de Vialidad una intervención más directa en esta materia a través del Municipio.-

En el área de obras de pavimentación en hormigón terminamos el año 2014 con los pavimentos rurales de Huyar Bajo 2da. Etapa, Los Palquis Huyar Bajo, Diañ Playa 2da etapa, Chullec Área productiva, Km8 Acceso Los palquis, Huyar Alto - Huyar bajo 2da etapa y San Javier 2da Etapa, Chullec la Capilla, Huenao, San Javier 2da etapa, El Pasaje los Eucaliptos.-

Con este esfuerzo el año 2014 llegamos a concretar con pavimento un total de 19 pendientes entre primeras y segundas etapas, hacia y desde la costa con una solución técnica definitiva a un problema de conectividad que poseía décadas sin resolver.-

El año 2008-2009 terminamos la ruta rural de 8.5 kilómetros entre Tolquien - Palqui Estero en asfalto, la cual con una inversión de M\$ 815.000.000, con ello lograremos en conjunto con la comunidad posicionar un polo de desarrollo turístico y productivo a una de las mas importantes rutas de la comuna.-

Así terminamos en Marzo 2009 con la ruta en asfalto de Troncal Huyar alto La Capilla, con una Inversión en torno a los \$ 755.000.000 lograremos pavimentar la 2da ruta rural de mayor importancia de nuestra jurisdicción territorial.-

Sobre aquello el municipio dentro de un plan estratégico en materia vial intensificara su accionar para lograr concretar en obras los recursos municipales y del área privada productiva de la comuna que fueron traducidos en diseño durante el año 2009, así el 2010 estos diseños se tradujeron en obras para las rutas de Huenao – Curaco urbano y Curaco urbano La Planchada – Chullec – Tolquien.- Estas 02 obras están terminadas el primer trimestre del año 2011, con todas las obras de artes para aguas lluvias y cursos superficiales.-

Así el año 2011 logramos tener un 63 % de las rutas rurales pavimentadas lo cual hubiera sido impensado hace 8 años.-

Además el municipio como lo estableció en la focalización de la inversión 2010 centrara sus esfuerzos en la apertura y ripiadura de la ruta costera a intervenir desde Changuitad al Pasaje, solución técnica que se entregara en primera instancia producto del diseño de ingeniería que encuentra desarrollando durante el año 2010.- Así durante el año 2011 esta ruta podrá integrar un territorio de borde costero para Quinchao y la comuna que hoy no poseemos como isla.-

Fruto de este estudio realizado el presente año en su primera etapa y en 4.7 Kilómetros realizados el año 2011 un mejoramiento integral de la ruta consolidada, inversión del FNDR en torno a los M\$ 600.000 lo cual permitirá que el año 2014 este tramo cuente con una solución en asfalto siendo esta etapa la definitiva para incorporar la ruta rural N° 6 con una solución de este tipo.- Esta comienza en calle Gabriela Mistral en radio urbano y termina en el kms 5.1 en primera instancia y en 2da etapa hasta el pasaje por la costa, con 2.7 kilómetros adicionales, siendo este último tramo supeditado a la donación total de los privados de una faja de 9 metros para concretar la iniciativa de inversión y conectividad.-

Así con esta visión convertiremos en un plazo de 5 años con esta intervención la construcción de un inmenso polo de desarrollo turístico en torno a nuestro borde costero inmediato que todavía no ha sido visualizado por los propietarios que colindan con el mar y de paso integraremos un territorio que ha estado aislado por los últimos 50 años alejados de las normales vías de comunicación que hoy el país en la mayoría de su territorio cuenta.-

ELECTRIFICACION RURAL

Además dentro de este esfuerzo el municipio incorporara recursos que tendrán como destino dotar de electricidad a los hogares más alejados que producto de las inversiones anteriores tanto del Gobierno Regional como del Municipio en otras épocas y años no se hayan podido resolver esta problemática de servicio en el tiempo.-

En esta materia como un mandato de esta Administración conocida por la comunidad, es tener al año 2008 una cobertura con

este vital elemento en torno al 95 % en la comuna, porcentaje que ya es un logro alcanzado con la sucesivas inversiones durante los años 2001-2008, luego nuestro objetivo es llegar el 2011 al 98 % en cobertura comunal, manteniendo en el tiempo una carencia estructural comuna no superior al 4 al 6 %.-

Así llegaremos el 2011 a otras 34 familias (Catastro Secplac a Septiembre 2011) con este vital suministro eléctrico y mantendremos presupuestos disponibles para enfrentar los co-aportes que se requieran y dotar a las familias con una solución definitiva respecto a este valorado servicio.-

AGUA POTABLE RURAL

Aquí al igual que el sector electrificación, se considera ampliar las redes de abastecimiento de agua potable en los diversos sectores de la comuna.-

En tanto para el radio urbano concretamos durante el 2014 las obras de reparación y normalización del suministro de agua potable, todo en vista de la realidad actual de crecimiento que ha experimentado la población, al contar desde el año 2009 ya con 2 poblaciones adicionales y nuevas construcciones frente a una ausencia de redes de calidad ante instalaciones antiguas y a una administración externa claramente deficiente para enfrentar unilateralmente soluciones que garanticen un suministro en el futuro.-

Se concreto durante el 2014 la normalización del suministro de agua potable para el radio urbano con un proyecto de Inversión FNDR con provisión Subdere o al Programa de saneamiento sanitario en torno a los M\$ 900 que garantizara poner al día instalaciones, planta de tratamiento, nuevas redes, fuente de captación, filtros y floración de las aguas frente al aumento actual de la población de este sector urbano en plena expansión.-

Con ello se podrá sanear el tema medioambiental de la bahía de Curaco de Vélez que hoy no ofrece por el lado norte ninguna garantía de salubridad, soportando este estuario la descarga directa de la evacuación de aguas servidas del radio urbano de la comuna.-

Sobre estas y otras iniciativas de inversión durante los años 2010-2012 se trabajó intensamente en cuatro proyectos de suministro de agua potable; San Javier, Palqui Centro y Huyar Alto como un planteamiento municipal de carácter integrador y definitivo sobre la base de construir redes amplias que apunten hacia la cobertura y resolver los problemas históricos que tiene la población rural en este ámbito.-

Así según programa a fines de año 2011 y segundo trimestre del 2012 se construyeron pozos en perforación subterráneas para dos de estos cuatro sectores con presupuesto municipal en su diseño y obras con financiamiento del Gobierno Regional.-

El objetivo central es dotar durante el año 2014 a las comunidades con soluciones de largo aliento que garantice suministro y costos de mantención factibles de asumir por parte de los beneficiarios y organizaciones de los sectores rurales involucrados, como también incorporar una renovada administración interna de los futuros comités de agua con intervención directa del municipio en su gestión diaria.-

Así durante el año 2014 concretaremos la dotación de agua potable para las comunidades de Palqui Centro hacia Los Palquis con una solución de carácter definitivo y de largo plazo para la explotación de una inversión que en suma después de varias intervenciones que llegara en torno a los M\$ 350.000, para una población creciente de 170 viviendas u hogares existentes distribuidos en 6 sectores semi concentrados en población.-

Así concretamos durante año 2014 la 2da Obra en este impacto, en el caso del sector de San Javier Carretera con una solución en progreso en torno a la perforación y habilitación de un pozo profundo en torno los 205 mts, el cual producto de la mediciones de caudal garantizado alcanzaría a 5.2 lts/seg lo que permitió construir para el año 2012 una red troncal parcial para llegar a 12 Km. en tubería de PVC de 63 mm... clase 10 ubicada desde el Sector del Pasaje hasta cruce Quetro, este último tramo por construir en el proyecto definitivo.-

Este proyecto durante el año 2014 estará en plena ejecución de obra civil, todo con una inversión global desde su primera intervención en torno a los M\$ 650.000.-

Misma intervención durante el año 2014 se realizara en sector de Huenao a través de un APR con una solución idéntica, inicialmente durante este último trimestre 2014 se realizara la obra de perforación y obtención del caudal de agua garantizado como una solución paralela, el cual permitirá para el año 2015 habilitarlo para luego realizar la construcción de las redes y viabilizar su distribución hacia un total de 58 hogares ubicados en un tramo lineal de 4.5 kilómetros.-

También en sector Huyar Alto se pondrá en explotación el suministro de agua potable que con una inversión en torno a los 532 millones podrá dotar de este vital elemento a 121 familias de este sector semi concentrado en población.-

Así con estas 04 iniciativas que comenzamos el año 2009 para sectores semi-concentrados en población y proyectadas a 6 años estaríamos llegando un total de 649 hogares con una solución sanitaria de agua potable tratada.- Un inmenso esfuerzo histórico que permitirá llevar salud y equidad a los sectores rurales.-

MEJORAMIENTO URBANO

Este programa contempla entre otras acciones:

- Apoyo al programa de pavimentos participativos, fundamentalmente aquí durante el 2012 terminemos con el 95% de las calles pavimentadas del radio urbano con una solución en pavimento, fundamentalmente luego de la Calle Carlos Miller, acceso al puente las animas, pasaje los robles y calle de la ribera Los Cisnes.- Sobre ello terminamos el proyecto de pavimento para la Población Vista Hermosa y Prolongación Calle Gabriela Mistral como únicas iniciativa de inversión de pavimentos participativos faltantes con el Ministerio de Vivienda.-*
- Así durante y el año 2014 terminamos con 2 calles en proceso de repavimentación para el llamado N° 23, (calle Errázuriz y un tramo de Galvarino Riveros todo en 150 mts), todo para llegar a fines del 2014 y el 2015 con el llamado N° 24 con el 100 % de cobertura sobre esta materia.-*
- Así con este esfuerzo para el año 2014 significara esta instancia en torno a los 100 millones de inversión por la vía del Serviu.-*

- *Construcción de juegos infantiles, áreas verdes, reposición de aceras y veredas, reposición de letreros caminero, tanto en radio urbano como en los sectores rurales, como una forma permanente de gestión que se renueva año en año.-*
- *Pusimos en marcha el 2009 los Infocentros Comunitarios para Palqui Centro y Huyar Alto y durante el 2010 entro en funcionamiento San Javier, así dotar de servicio de Internet gratuito a estos sectores como una forma de reducir la brecha digital con los sectores más aislados de la comuna, esta iniciativa se mantendrá operativo y vigente el año 2012.-*
- *Durante el año 2014 dispondremos en conjunto en términos de recursos con la Subsecretaria de Telecomunicaciones un proyecto masivo de cobertura WIFE para 04 puestos del radio urbano, plaza de armas, población vista hermosa, edificio gimnasio y plazuela ingreso, todo con acceso libre y control de visitas.-*
- *Rediseñar el Programa Municipal – Subtel “ **Una Familia, un alumno.... Un Computador**” todo con una inversión de \$ 40.000.000.- Iniciativa de inversión de carácter educativo en el marco de la brecha digital que procuraremos concretar durante los próximos 3 años.-*
- *Contar durante el año 2013-2014 con un proyecto definitivo de lo que será el nuevo Complejo Deportivo, Gastronómico y Cultural para la comuna, donde la actividad deportiva y las manifestaciones criollas se expresen en mejores condiciones, con edificación e instalaciones con ofrezcan garantías sanitarias y de seguridad, que hoy no contamos.- Este proyecto que se encuentra recomendado técnicamente a la glosa N° 33 del FNDR significo una inversión el año 2013 en torno a los M\$ 152.000.-*

Y con un adicional de M\$ 80.000 para fines del 2013 tendremos un recinto que albergue las actividades criollas y costumbristas de la comuna en todo momento.-

CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS SOLUCIONES HABITACIONALES

Aquí el Municipio centrara su esfuerzo permanente y diario en ordenar y organizar la demanda por una vivienda para los sectores rurales en el marco del programa del Fondo Solidario Habitacional y/o Subsidio del Decreto N° 1, concurso que garantizara previa presentación del proyecto la focalización de un subsidio habitacional en torno a las 620 unidades de fomento por solución.-

Con este aporte para el proceso presupuestario 2011 posee un incremento en torno al 14,5 %, así podremos contar con una vivienda con más metros cuadrados, con dotación de agua potable, presupuesto para luz eléctrica, accesos al predio, etc.-

Así organizaremos la demanda actual por vivienda que según nuestros registro esta en torno a las 75 unidades, la puesta en marcha construcción de 01 conjuntos habitacionales de carácter urbano, 01 de Fondo Solidario Titulo I destinado para familias de escasos recursos y un segundo conjunto para Fondo Solidario Titulo I mejorado para niveles intermedios, fundamentalmente de clase media.-

Durante el año 2014 procuramos dar por terminada el proyecto de la población Villa Bicentenario de nuestra comuna para un total de 88 viviendas con dos diferentes soluciones técnicas.- Así con los esfuerzos técnicos y presupuestarios del Ministerio de la Vivienda durante el año 2013, esta obra está ya en ejecución.-

Con este esfuerzo estaríamos dando un fuerte impacto para reducir la demanda sobre esta área a nivel urbano.-

Hoy existen las condiciones para que ello ocurra, pues durante el año 2010 concretamos la compra de terrenos para estos fines y la demanda se encuentra ordenada en un proyecto técnico que esta hoy recomendado y seleccionado para su asignación presupuestaria.-

Durante el año 2014 y sucesivos se afrontara el tema habitacional con un nuevo loteo factibilizado en materia sanitaria y agua potable, con el objeto de familias sin terreno puedan postular por la vía general para luego lograr obtener uno estos sitios loteados para edificación de viviendas.-

PROGRAMAS MUNICIPALES

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL COMUNAL

Los principales programas comunales están dirigidos a permitir la participación de la comunidad en la generación de su desarrollo, a través de las diversas ideas de proyectos que son la "Prioridad" de la comunidad local, iniciativas que permitan que la gente fundamentalmente de vida rural permitan mejorar su vida.-

Por ello se han **desarrollado ocho líneas** de acción:

- *La primera es mejorar la vida de las familias rurales a través de la dotación de agua potable, luz eléctrica y caseta sanitaria, ya sea con apoyo financiero municipal a aquellas de escasos recursos a través de la regularización de su propiedad para acceder al beneficio del SERVIU en materia habitacional.-*
- *Ampliar nuestro accionar en materia de subsidio rural específicamente con la nueva política, del Decreto N° 49, Programa de Protección del Patrimonio Familiar, y Fondo Solidario, Subsidio Mejoramiento, como del Entorno.-*
- *Dar apoyo a la familias de grupos sociales emergentes a la elaboración y postulación del subsidio del Decreto N° 1, para compra o construcción en sitio propio*
- *Ampliar como siempre para el año 2012 las oportunidades de los clubes deportivos rurales, primero a formalizar su organización en función de la nueva Ley del Deporte, como además utilizar regularmente sus campo deportivos con actividades que involucren a toda la comunidad de sus sectores.- Así durante el año 2012 debemos como comuna consolidar lo que será la primera Corporación Municipal del Deporte.-*
- *Mejorar la coordinación al interior de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, poniendo especial interés en dotar vía un procedimiento Municipal que es la J.J.V.V la principal institución del Sector, y es por esta que debe darse la priorización de las iniciativas de inversión de sus sectores, bajo una visión de urgencia donde el municipio debe estar liderando un proceso de presupuestos participativos.-*

- *Apoyar todos los programas externos de orden gubernamental que van en beneficio de la comunidad de Curaco de Velez.-*
- *Cerrar el proceso de compra de nuevos terrenos para la el municipio para la localización de nuevos proyectos, pues uno de los problemas de disponibilidad es contar con nuevos espacios que hoy el municipio ya no cuenta.- Aquí es necesario dar una mirada de futuro respecto de una problemática que es necesario abordar en cada discusión presupuestaria.-*
- *Desarrollar un nuevo loteo para la construcción de nuevas viviendas sociales, postulación que el Municipio articulara en forma individual por familia.-*

PROGRAMA DE FOMENTO Y PROMOCIÓN AL DEPORTE RURAL

Aquí partimos como Plan Piloto el segundo semestre del año 2005 con un profesional del deporte especialmente encargado de organizar, ordenar y dirigir la demanda del deporte en la comuna, lo cual ha sido positivo a esta fecha.- Esta iniciativa se mantuvo el 2013 y se incremento con actividades y recursos para realizar actividades deportivas en el marco de nuevos proyectos.-

Con el apoyo de Chile Deportes, aportes de empresas de la zona se impulsara una fuerte campaña en resolver más y mejores actividades en los sectores rurales, apuntando por cierto a la realización de actividad y disciplinas de carácter masivo: fútbol, basketbol, voleibol, etc.-

Además se compromete en el presupuesto 2014 así como ocurrió el 2013 la contratación de un monitor permanente de alto rendimiento (Basquetbol) como herramienta de gestión e imagen deportiva comunal, lo cual se consulta debe permanecer.-

Debemos asumir desafíos de cobertura colocando más y mejores actividades al interior de los actuales recintos deportivos, crear una imagen deportiva comuna y realizar tareas específicas apuntando a segmentos de la población solo en la actividad física como un programa permanente.-

Con la profesional existente actuara como apoyo permanente de coordinación y dedicara gran parte de su accionar la elaboración de proyectos y propuestas deportivas a las distintas instituciones del ramo.-

Así durante el 2014 se acondicionara un recinto público para el deporte futbol en sector rural de los palquis, el cual tendrá como objetivo dar un respaldo a esta actividad en torno a los clubes deportivos rurales, con una inversión en torno a los 70 millones podremos acondicionar un 2do recinto rural luego del ya conocido Huyar Alto en esta materia.-

APOYO A PROGRAMAS EXTERNOS

Mediante esta modalidad se dará apoyo a programas con financiamiento externo, que genere una solución permanente en la comunidad local. Para ello se contempla se contempla entre otros los siguientes programas de intervención en nuestra comuna:

- Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis)*
- Programa de Mejoramiento Urbano (SUBDERE)*
- Programa de Mejoramiento Urbano (Intendencia)*
- Programa de Absorción de Cesantía y Mano de Obra, que para el año 2014 se encuentra presente y se replicara estas iniciativas el año 2013.*

- Programa de Equipamiento Comunitario (MINVU), que para el año 2012 se incorporo una edificación de un Centro Comunitario para las Poblaciones Bordemar, Nueva Esperanza.- Así durante el año 2014 realizaremos los esfuerzos para concretar una edificación similar para Población Vista hermosa.-*

- Así con la Multicancha techada del Sector de Huyar Alto, Palqui, Población Bordemar y San Javier hoy son una realidad, el compromiso asumido con las comunidad esta cumplido, por tanto el 2013 adicionaremos recursos para generar actividad deportiva en tornos estos recintos.- Estos recintos que ya poseen 8 años durante el año 2014 recibirán importantes reparaciones y mejoras en su estructura todo en torno a los M\$ 240.000*

PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL

El proyecto presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2014 se estima en torno a los M\$ 1.244.800, esta cifra reajustada ha estimado un crecimiento en la participación anual del fondo común Municipal en función del trienio 2011-2013.-

Se estiman leves incrementos en los ingresos municipales, especialmente relacionados con patentes municipales, permisos de circulación, contribuciones y patentes de acuicultura, estas últimas desde el año 2006 de beneficio municipal en un 50 % del ingreso percibido, en torno a los \$ 40.000.000 anuales con beneficio directo.- Hoy esta realidad ha cambiado producto de la crisis económica del sector donde las patentes de acuicultura ha disminuido hasta un 75 % para el 2013, es decir el municipio de tendrá caída un su presupuesto el próximo año.-

Además se ha estimado que para el año 2013 un saldo final e Inicial de caja 2014 de M\$ 10.000, cifra de carácter presupuestaria para esta presentación (Octubre 2013) la cual se modificara en enero/2014 para hacer frente a los compromisos con Salud y Educación, como de los proyectos de arrastre de 2013.-

Los **Ingresos Municipales** están ordenados a través de 7 Subtítulos de acuerdo al nuevo clasificador presupuestario 2010 y es posible agruparlos en 2 categorías:

1.1 INGRESOS

Este grupo incluye los subtítulos:

- Ingresos de Operación*
- Rentas de Inversiones*
- Otros ingresos Propios*
- Contribuciones Municipales*
- Derechos Municipales*
- Otros ingresos*

1.2 EGRESOS

Este grupo incluye los subtítulos:

- *Ventas de Activos*
- *Recuperación de Prestamos*
- *Transferencias al sector Privado y público*
- *Operaciones Años Anteriores*
- *Saldo Inicial Neto de Caja*

Lo anterior de acuerdo al formato de partidas que se discutirán en diciembre del 2013 se refleja en detalle la composición y monto de cada partida entregadas para análisis del presupuesto municipal 2014.- Partidas que podrán tener modificaciones hasta el término de la discusión presupuestaria para el mes de diciembre de 2013.-

Los **Egresos Municipales** están ordenados a través de Subtítulos pudiendo agruparse estos en las siguientes 3 categorías.-

2.1 GASTOS DE OPERACIÓN

- *“Gastos en Personal “*
- *“Bienes y Servicio de Consumo”*

2.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

- *“Transferencias al Sector Privado”*
- *“Transferencias a Otras Entidades Públicas*

2.3 INVERSION

- *“Inversión Real “*

Igual que los Ingresos los Egresos se encontrarán adjuntos en detalle de cada partida y en montos financiados, para el análisis del Concejo Municipal y posterior pronunciamiento respecto de aquel.-

PROYECTOS DE INVERSION 2014

CO-FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

Se adjunta un listado de iniciativas de inversión como también diseños y proyectos de inversión nuevos para el proceso presupuestario 2014.-

Las distintas partidas de la **Inversión Real** se encuentran financiadas por Ingresos Propios Permanentes y no Permanentes.-

Aquellas partidas de gastos en personal se encuentran encuadradas en las limitaciones legales establecidas en el Artículo 1º inciso 1º de la Ley 18.294, modificado por el Art. 65 y 67 de la Ley 18382, que indica que el gasto en personal no puede exceder del 35 % de la estimación de los ingresos propios del municipio.-

La planta de Personal Municipal aprobada para la I. Municipalidad de Curaco de Vélez es de 13 funcionarios y 4 a contrata, y 12 funcionarios a honorarios asociados a programas, además para el año 2012 asumir dentro de los márgenes legales el aumentar 1 grado en una plaza a contrata, además de articular mayores contrataciones a través de proyectos asociados a actividades específicas y de corto plazo.-

En materias de gastos operacionales, bienes y servicios de consumo, consumo corriente, se encuentran reajustados en un 7 % respecto del presupuesto aprobado el año 2013, por lo cual no presenta mayores alteraciones.-

En materia de Transferencias Corrientes al Sector Privado este se incrementan nuevamente para el Sector Educación y Salud, respecto a lo aprobado para el año 2013.- En educación para hacer frente a gastos de operación como luz eléctrica internado, calefacción (gas y leña), seguros y otras erogaciones.-

Frente a la situación de retiro de docentes ocurrida el 2008-2010 donde se produce un ahorro de recursos mensuales en torno a los \$ 3.500.000 y rebajadas las contrataciones realizadas el año 2010-2011 producto de esta misma holgura presupuestaria y teniendo presente que se realizara una rebaja del Fondo Común Municipal de acuerdo a Convenio suscrito con Subsecretaria de Desarrollo Regional para el año 2011-2012 en torno a los M\$ 21.000, es menester mantener el 2014 la transferencia corriente a educación ocurrida el 2013, para justificar el ahorro, la contratación y los nuevos cargos presupuestarios que debe enfrentar el municipio respecto a la nueva

figura financiera que se encuentra percibida desde el año 2009 en adelante.-

Así esta figura durante el año 2014 se repetirá con la salida de la carga auxiliares de la educación de 01 plaza, lo que implica financieramente un ahorro al no tener que reemplazarse, lo cual permitirá cuando se haga efectivo dicho ahorro en torno a los M\$ 800 por mes.-

Una contingencia económica y jurídica a abordar es la manifestada por fallo de la Corte Suprema de Justicia durante el 2011, fallo que obligó a pagar a los docentes demandantes un monto de 188 millones de pesos por concepto de Subvención Adicional Especial el cual producto de un fallo judicial el Municipio a través de Corporación Municipal deberá abordar por la vía de un endeudamiento externo con la banca financiera por un espacio sobre los 7 años, siendo este plazo básico primero para cumplir este imperativo de orden judicial, I como para no afectar las funciones normales de inversión y gastos que posee el órgano municipal en su conjunto.-

Necesariamente este endeudamiento debe someterse a los tramites legales y reglamentarios de rigor según normativa, dicese Dirección de Presupuesto, Ministerio de Hacienda, Concejo Municipal, Contraloría General de la República y Licitación en Mercado Publico, tasación Fiscal y flujos financieros futuros e impacto en el corto plazo.-

Otra contingencia dice relación con abordar durante el desarrollo del proyecto de presupuesto iniciativas de inversión aun sin resolver y que deben por premura definirse para la cartera de Inversión Externa 2014-2015 como son:

- *Agua potable rural por \$ 35.000.000.-*
- *Diseño de Proyectos para FNDR, Serviu y Subdere por \$ 35.000.000.-*
- *Aporte a Proyecto de Inversión por \$ 25.000.000.-*

Así la Corporación de Educación deberá recibir del Municipio Fondos transferido destinado a hacer frente solo y exclusivamente a los gastos operacionales de dicho organismo.-

Respecto a compromisos en materia de previsión y diferencia de sueldos del sector de educación la respuesta oficial se realizara luego de verse resuelta la situación de carácter nacional sobre el tema que a esta fecha aún no se encuentra resuelta.-

Transferir recursos para Salud y Educación es un Inversión Municipal que debe enfrentar los municipios del país, mandato jurídico que data del año 1983 por Decreto con fuerza de Ley.-

Esta situación anterior ya concretada se reservaran recursos para hacer frente a la esta obligación financiera ya contraída con Banco Estado sobre la situación descrita.-

En materia de Inversión Real se encontrará documento los distintos proyectos a financiar en co-aporte municipal para el año 2014, como cada uno de ellos se respaldara en la sesión de Concejo Municipal Pleno especialmente citada para analizar presupuesto 2014.-

En este Ítem presupuestario se comprometió el año 2014 importantes recursos para Diseño y Estudios de inversión respecto de obras emblemáticas para esta comuna que requerían de estos estudios para su postulación a financiamiento, estrategia que se abordara durante el periodo de esta Administración para que esta inversión llegue a su destino que es la concreción de la iniciativa durante el año 2015-2016.-

Así las partidas en detalle son las que se analizarán en las próximas sesiones donde solo el Concejo podrá incorporarse, modificarse, aumentarse o incrementar cifras, o crear nuevos proyectos por parte de la autoridad comunal.- Así se podrá mantener o disminuir cifras por parte del Órgano Colegiado del Concejo Municipal, como también proponer iniciativas de corto plazo para el presupuesto 2014.-



DEPTO.
SECPLAN

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: DEPARTAMENTO SECPLAN
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTION 2014
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

AREA SERVICIOS BASICOS

• **INSTALACION SERVICIO DE APR SAN JAVIER**

DESCRIPCION: INSTALAR UN SISTEMA DE APR EN LA LOCALIDAD, CONSTITUIDA POR CAPTACIÓN EXISTENTE Y SISTEMA DE TRATAMIENTO CON UN CAUDAL DE BOMBEO MÁXIMO DE 5,19 L/S. LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE 13,2 KM. SE IMPLEMENTARÁ CON 2 ESTANQUES DE REGULACIÓN, UNO EXISTENTE Y OTRO DE ACUMULACIÓN DE HORMIGÓN ARMADO, PARA 239 USUARIOS (230 VIVIENDAS Y 9 EQUIP. COMUNITARIOS, PARA UNA POBLACIÓN PROYECTADA AL AÑO 2033 DE 1.245 HABITANTES.

Familias Beneficiadas: 240 FAMILIAS

Recursos FNDR: \$ 1.057.399.-

Estado: EN EJECUCION

• **INSTALACION SERVICIO DE APR HUENAO.**

DESCRIPCION: *Se contempla la construcción de un pozo profundo para utilizarlo como captación de aguas para la instalación del servicio de agua potable rural, que permitirá abastecer a una población que se estima en 657 al año 2030, se considera la construcción de un sondaje de 170 metros de profundidad del cual se espera obtener un caudal de 4 lits/seg.*

Familias Beneficiadas: 103 familias (400 personas)

Recursos DOH: \$ 77.900.000.-

Estado: EN PROCESO DE LICITACION (DOH).

• **INSTALACION SERVICIO DE APR TOLQUIEN.**

DESCRIPCION: *Se contempla la construcción de un pozo profundo para utilizarlo como captación de aguas para la instalación del servicio de agua potable rural, que permitirá abastecer a una población que se estima en 256 al año 2032, se considera la construcción de un sondaje de 165 metros de profundidad del cual se espera obtener un caudal de 3 lits/seg.*

Familias Beneficiadas: 80 familias

Recursos DOH: \$ 78.587.569.-

Estado: EN PROCESO DE LICITACION (DOH).

- **MEJORAMIENTO SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS CURACO DE VELEZ.**

DESCRIPCION: CONSULTA LA EXTENSION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN UNA LONGITUD TOTAL DE 405 M, INCLUYENDO 11 CAMARAS DE INSPECCION Y 11 UNIONES DOMICILIARIAS NUEVAS. TAMBIEN SE CONTEMPLA LA REHABILITACION DE 4 PLANTAS ELEVADORAS DE AGUAS SERVIDAS, LA REPARACION DEL EMISARIO EXISTENTE PARA USARLO COMO DESCARGA DE EMERGENCIA DE LA PEAS COSTANERA Y LA REPOSICION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS.

Familias Beneficiadas: 383 familias

Recursos FNDR: \$ 930.511.000.-

Estado: EN EJECUCION.

- **CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA.**

DESCRIPCION: EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE 22 LUMINARIAS DE 150W SAP CON CABLEADO DE PREENSAMBLADO XLPE DE 22X25 MM, UBICADAS Y DISTRIBUIDAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA, TALES COMO: CHANGUITAD, PALQUI, TOLQUIEN, HUENAO, EL PASAJE CURACO URBANO Y LA PLANCHADA.

Familias Beneficiadas: Toda la comuna

Recursos FNDR-FRIL: \$ 22.500.000.-

Estado: EJECUTADO

AREA EDUCACION

- **REPOSICION LICEO ALFREDO BARRIA O. DE CURACO DE VELEZ**

DESCRIPCION: *El proyecto consiste en la construcción de un nuevo establecimiento educacional, en la cantidad total de 5021 m², de acuerdo al Programa Arquitectónico con equipos y equipamiento acorde a los requerimientos del Ministerio de Educación y a la matrícula de alumnos de las etapas de transición N1-N2, Educación Básica y Educación Media HC y TP, proyectados a un horizonte mínimo de diez años.*

Familias Beneficiadas: 600 alumnos

Recursos FNDR: \$ 5.256.056.000

Estado: EN PROCESO DE REEVALUACION

- **REPOSICION ESCUELA EDUARDO FREI MONTALVA DE PALQUI**

DESCRIPCION: Consiste en la reposición total del establecimiento de acuerdo al programa arquitectónico acorde a los requerimientos de la matrícula de los alumnos de la Etapa de Transición N1-N2, Educación Básica proyectados a un horizonte mínimo de diez años.

Familias Beneficiadas: 60 alumnos

Recursos FNDR: \$ 632.550.000.-

Estado: EN PROCESO DE LICITACION

- **CONSTRUCCION MODULO DE PREBASICA ESCUELA RURAL DE HUYAR ALTO**

DESCRIPCION: CONSTRUCCIÓN DE UN ÁREA DE EDUCACIÓN PREBÁSICA, PARA ELLO SE INTERVENDRÁ EL COLEGIO EXISTENTE HACIENDO UN PASILLO DE CONEXION HACIA EL SECTOR DE COMEDOR. EL MÓDULO PROPIAMENTE TAL SE CONSTRUIRÁ EN LA PARTE POSTERIOR DE LA ESCUELA Y SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA: PATIO CUBIERTO 30,48 M2, SERVICIOS HIGIÉNICOS ALUMNOS EN 5,6 M2, SERVICIOS HIGIÉNICOS PROFESORES 1,8 M2, DEPÓSITO DE ASEO 1,93 M2, BODEGA DE MATERIAL DIDÁCTICO 4,87 M2, SALA DE PRIMEROS AUXILIOS 1,93 M2, PASILLO DE CIRCULACIÓN 18,18 M2, SALA DE CLASES 30 M2 Y PATIO EXTERIOR 70 M2.-

Familias Beneficiadas: 21 alumnos

Recursos PMU-SUBDERE: \$ 39.959.000.-

Estado: EJECUTADO

- **MEJORAMIENTO CASINO ESCUELA EDUARDO FREI DE PALQUI**

DESCRIPCION: EL PROYECTO CONSISTIO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO DE MANIPULADORAS Y LAS REPARACIONES DE PAVIMENTOS Y PAREDES EN AREAS DE COCINA Y COMEDOR.-

Familias Beneficiadas: 60 alumnos

Recursos PMU-SUBDERE: \$ 16.808.695.-

Estado: EJECUTADO

- **MEJORAMIENTO LICEO ALFREDO BARRIA OYARZUN**

DESCRIPCION: EL PROYECTO CONSISTIO EN EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS, EN CUANTO A REPOSICIÓN DE CANALETAS EN 183 ML, BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS 110 ML, SISTEMA DE DRENAJE EN 40 ML, ADEMÁS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN 60 M2.-

Familias Beneficiadas: 60 alumnos

Recursos PMU-SUBDERE: \$ 9.998.856.-

Estado: EJECUTADO

- **MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA RURAL DE SAN JAVIER**

DESCRIPCION: EL PROYECTO CONSISTIO EN INTERVENIR EL COLEGIO EXISTENTE DE MANERA DE MEJORAR Y CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD DE SALAS DE CLASES, PATIOS CUBIERTOS DE BÁSICA Y PRE-BÁSICA, SERVICIOS HIGIÉNICOS, EN UN TOTAL 550 M2, ADEMÁS DE LA REPOSICIÓN DE 10 PUERTAS, 5 VENTANAS Y LA REPOSICIÓN TOTAL DEL SISTEMA ELÉCTRICO.-

Familias Beneficiadas: 74 alumnos

Recursos PMU-SUBDERE: \$ 23.063.435.-

Estado: EJECUTADO

- **MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA RURAL DE HUENAO**

DESCRIPCION: EL PROYECTO CONSISTIÓ EN INTERVENIR EL COLEGIO EXISTENTE DE MANERA DE MEJORAR Y CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD DE SALAS DE CLASES, PATIO CUBIERTO, SERVICIOS HIGIÉNICOS, EN UN TOTAL 180 M2, ADEMÁS DE LA REPOSICIÓN TOTAL DEL SISTEMA ELÉCTRICO.-

Familias Beneficiadas: 7 alumnos

Recursos PMU-SUBDERE: \$ 22.744.352.-

Estado: EJECUTADO

- **MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA RURAL DE CHULLEC**

DESCRIPCION: EL PROYECTO CONSISTE EN INTERVENIR EL COLEGIO EXISTENTE DE MANERA DE MEJORAR Y CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD DE SALAS DE CLASES, PATIO CUBIERTO, SERVICIOS HIGIÉNICOS, EN UN TOTAL 136,57 M2, ADEMÁS DE LA REPOSICIÓN TOTAL DEL SISTEMA ELÉCTRICO.-

Familias Beneficiadas: 3 alumnos

Recursos PMU-SUBDERE: \$ 17.585.000.-

Estado: EJECUTADO

- **TRANSPORTE ESCOLAR ESCUELAS RURALES DE LA COMUNA**

DESCRIPCION: *El transporte escolar rural es una ayuda de MINEDUC para cubrir el gasto que debe soportar la Corporación de Educación para trasladar alumnos de las diversas escuelas rurales desde y hasta sus respectivos hogares.*

Familias Beneficiadas: 200 alumnos

Recursos MINEDUC: \$12.500.000.-

Estado: EJECUTADO

- **TRANSPORTE ESCOLAR LICEO ALFREDO BARRIA O.**

DESCRIPCION: *El transporte escolar rural para los alumnos del Liceo Alfredo Barría Oyarzún es una iniciativa que se ejecuta por cuarto año el 2014, proyecto financiado por el Ministerio de Transportes.*

Familias Beneficiadas: 366 alumnos

Recursos MTT: \$60.000.000.-

Estado: EJECUTADO

AREA DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

- **CONSTRUCCION DE SENDEROS Y HERMOSEAMIENTO PARQUE COSTUMBRISTA DE CURACO DE VELEZ**

DESCRIPCION: EL PROYECTO CONSISTIÓ EN LA CONSTRUCCION DE SENDEROS DE GRAVILLA CON DEMARCAACION DE SOLERILLAS EN 72,84 M2, TRES REFUGIOS DE MADERA LOS CUALES TOTALIZAN 5,5 M2, UNA PLAZA O AREA VERDE DE 220 M2, UN LOCAL DE KIOSCO Y BOLETERIA DE 13 M2, UNA VEREDA DE ACCESO AL PARQUE DE 87,32 M2,

UN AREA DE ESCENARIO DE 150 M2, UN AREA DE GRADERIA DE 38 M2, UNA PLATAFORMA PARA GENERADOR ELECTRICO DE 5,22 M2 Y UNA ESCALERA DE 7,12 M2. ESTOS DETALLES TOTALIZAN 379 M2 DE OBRA.

Familias beneficiadas: Toda la comunidad

Recursos FNDR-FRIL: \$50.637.451.-

Estado: EJECUTADO

• **CONSTRUCCION SEDE DEL ADULTO MAYOR DE PALQUI**

DESCRIPCION: EL PROYECTO CONSISTIÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL EN EL SECTOR RURAL DE PALQUI, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 47 M2, CON UNA DISTRIBUCIÓN DE BAÑOS, COCINA Y SALA MULTIUSO, CON BASE DE FUNDACIONES AISLADAS Y ESTRUCTURA DE MADERA.

Familias beneficiadas: 334 personas

Recursos PMU SUBDERE: \$15.011.000.-

Estado: EJECUTADO

• **REPOSICION EDIFICIO MUNICIPAL DE CURACO DE VELEZ**

DESCRIPCION: CONSISTE EN EL DISEÑO DE ARQUITECTURA DEL EDIFICIO CONSISTORIAL, EN EL CUAL ESTARÁN LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: ALCALDÍA, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SECRETARÍA MUNICIPAL, JUZGADO DE POLICÍA LOCAL, ASESORÍA JURÍDICA, DEPARTAMENTO DE FINANZAS, DIRECCIÓN DE OBRAS, SECPLAN, OFICINA DE INFORMÁTICA, OFICINA DE VIVIENDA, DEPARTAMENTO SOCIAL, DEPARTAMENTO DE RRPP, CULTURA Y DEPORTES, OFICINA DE DEPORTES, OFICINA FOMENTO PRODUCTIVO, OFICINA SEGURIDAD CIUDADANA, PRODESAL, OTROS RECINTOS Y AREAS COMPLEMENTARIAS; CON UNA SUPERFICIE DE 902,77 M2. EL DISEÑO CONSIDERA LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: MECÁNICA DE SUELO, TOPOGRAFÍA, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y LAS ESPECIALIDADES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, AGUAS LLUVIAS, ELECTRICIDAD Y PROYECTO DE CLIMATIZACION Y EFICIENCIA ENERGÉTICA. SE CONSIDERA ADEMÁS LA REVISIÓN INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA EN TODAS SUS ETAPAS.

Familias beneficiadas: Toda la comunidad

Recursos FNDR: \$ 49.500.000.-

Estado: EN PROCESO DE LICITACION

- **CONSTRUCCION PLAZA Y SEDE SOCIAL POBLACION VISTA HERMOSA**

DESCRIPCION: El proyecto consistió en la construcción de una Sede Social de 73m² que consta con los siguientes recintos: sala multiuso 40m², baños 17,2 y cocina 9,7m².

Familias beneficiadas: 341 personas

Recursos FNDR: \$ 79.997.402.-

Estado: EJECUTADO

AREA DE VIALIDAD

- **CONSTRUCCION DE GARITAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA**

DESCRIPCION: EL PROYECTO CONSISTIÓ EN LA CONSTRUCCION DE 21 GARITAS CAMINERAS 1,8 X 1,5 METROS, ES DECIR, 2,7 M² CADA UNA Y LA IMPLANTACION DE BASUREROS RECICLABLES EMPOTRADOS, LAS GARITAS SERAN CONSTRUIDAS EN BASE DE RADIER Y CIMIENTO CORRIDO, TABIQUERÍA DE MADERA Y REVESTIMIENTO DE ENTABLADO DE MADERA.-

Familias beneficiadas: Toda la comunidad

Recursos FNDR-FRIL: \$ 45.041.646.-

Estado: EJECUTADO

AREA DE DEPORTES

- **CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOLITO CURACO DE VELEZ**

DESCRIPCION: LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE FUTBOLITO CON CARPETA DE PASTO SISTETICO DE 25X42 MTS, EN TOTAL 1050 M², CON DEMARCACION DE LA CANCHA Y SISTEMA DE DRENAJE PARA EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS, UNA DELIMITACION DE CANCHA PERIMETRAL CON SOLERILLAS Y DOS ARCOS DE 1X3 MTS

Familias beneficiadas: Toda la comunidad

Recursos FNDR-FRIL: \$ 74.993.146.-

Estado: EJECUTADO

- **REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL DE CURACO DE VELEZ**

DESCRIPCION: Consiste en el **diseño** de un estadio de fútbol que incluya una superficie de 379 m2 para las áreas administrativas, servicios higiénicos, camarines de jugadores y árbitros, y otros recintos menores; como así también la construcción de 330 m2 de graderías, áreas de circulaciones de 500 m2, estacionamientos de 800 m2, una cancha de fútbol de césped artificial de 7.000 m2 e iluminación de área.

Familias beneficiadas: Toda la comunidad

Recursos FNDR: \$ 30.187.000.-

Estado: EN LIQUIDACION DE CONTRATO

AREA DE SALUD

- **MEJORAMIENTO CESFAM DE CURACO DE VELEZ**

DESCRIPCION: EL PROYECTO CONSISTIO EN LA CONSTRUCCIÓN DE TRES BOX MULTIPROPÓSITO CON 43,31 M2, SALA DE PARVULOS DE 12 M2 Y UNA SALA DE REUNIONES CON 10,18 M2, TODO LO CUAL TOTALIZA UN AREA TOTAL DE INTERVENCIÓN DE 65 M2, ADEMÁS SE MEJORARAN LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y HALL DE ACCESO.

Familias beneficiadas: Toda la comunidad

Recursos PMU-SUBDERE: \$ 18.814.079.-

Estado: EJECUTADO

AREA MULTISECTORIAL

- **ACTUALIZACION DE PLADECO 2014**

DESCRIPCION: LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO) CONSISTE EN ELABORAR EL PRINCIPAL INSTRUMENTO DE PLANIFICACION Y GESTION CON EL QUE CUENTA LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.

Familias beneficiadas: Toda la comunidad

Recursos PMU-SUBDERE: \$ 11.200.000.-

Estado: EN EJECUCION



DIRECCION
DE OBRAS

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: DIRECCIÓN DE OBRAS
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTION 2014
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

I.- SERVICIO DE ASEO DE LA COMUNA DE CURACO DE VÉLEZ

CONTRATISTA : Constructora y Servicios Acuícolas
DAVEMANS Limitada.-
RUT : 76.016.404-6.-
FINANCIAMIENTO : Municipal.-
MONTO : \$ 156.000.000.-
FECHA DE INICIO : 03.03.2014.-
FECHA DE TERMINO : 29.02.2016.-
ESTADO : En ejecución.-
GENERALIDADES : Recolección de residuos domiciliarios, sólidos, barrido de calles, extracción de hojas, limpieza de sifones, canales de aguas lluvias y alcantarillas, aseo y mantención de los contenedores y papeleros, mantención riego y aseo de plazas, poda de árboles, recolección de ramas, extracción de hojas del sector urbano, recolección de residuos domiciliarios en el sector rural, transporte y disposición final.

II.- SERVICIO DE ORNATO Y MANTENCION DE PARQUES Y JARDINES DE CURACO DE VÉLEZ.-

ENTIDAD EJECUTANTE : Dirección de Obras Municipales.
FINANCIAMIENTO : Municipal.
FECHA DE INICIO : 03.03.2014.
FECHA DE TERMINO : 31.12.2014.
ESTADO : Finalizado.-
GENERALIDADES : Consiste en el trabajo de mantención, mejoramiento y conservación de diversos espacios relacionados con el Ornato, mantención de parques y jardines que se encuentran en edificios públicos como postas, sedes de juntas de vecinos recintos deportivos, plazas, plazoletas, cementerios, áreas verdes entre otros.-

III.- SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EDIFICIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CURACO DE VÉLEZ.

CONTRATISTA : Andrés Mauricio Cárdenas
Rivera.
RUT N° : 17.718.468-3.
MONTO : \$ 6.666.667.
FECHA DE INICIO : 02.01.2014.
FECHA DE TERMINO : 31.12.2014.
FIANACIAMIENTO : Municipal.
ESTADO : Finalizado.

GENERALIDADES : Mantención general del alumbrado público, dependencias municipales, gimnasios, infocentros, museos, biblioteca, escuelas rurales.-

IV.- CONSERVACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL DE HUYAR ALTO.-

CONTRATISTA : Constructora, Comercializadora y Productora QUINCHAO Limitada.-
RUT : 78.892.810-6.-
FINANCIAMIENTO : F.N.D.R.-
MONTO : \$ 71.404.940.-
FECHA DE INICIO : 21.02.2014.-
FECHA DE TERMINO : 30.05.2014.-
ESTADO : Recepcionado.-
GENERALIDADES : Conservación y reparación del gimnasio del sector Huyar Alto, la obra está destinada para la práctica de las disciplinas de básquetbol, mini fútbol, tenis, voleibol etc.-

V.- CONSERVACION GIMNASIO MUNICIPAL DE PALQUI.-

CONTRATISTA : José Arturo Oyarzún Torres.-
RUT : 12.203.237-K.-
FINANCIAMIENTO : F.N.D.R.-
MONTO : \$ 71.404.940.-
FECHA DE INICIO : 21.02.2014.-
FECHA DE TERMINO : 04.06.2014.-
ESTADO : Recepcionado.-
GENERALIDADES : Conservación y reparación del gimnasio del sector de Palqui, la obra está destinada para la práctica de las disciplinas de básquetbol, mini fútbol, tenis, voleibol etc.-

VI.- MEJORAMIENTO CASINO ESCUELA EDUARDO FREI MONTALVA DE PALQUI.-

CONTRATISTA : Rigoberto A. Mansilla Mansilla.-
RUT : 11.718.316-5.-
FINANCIAMIENTO : P.M.U.-
MONTO : \$ 16.808.395.-
FECHA DE INICIO : 27.05.2014.-
FECHA DE TERMINO : 31.07.2014.-
ESTADO : Recepcionado.-
GENERALIDADES : Intervención del colegio existente, construcción de baños para manipuladora adecuados a la normativa educacional, además de reparar pavimento y paredes de la cocina y comedor.-

VII.- MEJORAMIENTO LICEO ALFREDO BARRIA OYARZUN.-

CONTRATISTA : Rigoberto A. Mansilla Mansilla.-
RUT : 11.718.316-5.-
FINANCIAMIENTO : P.M.U.-
MONTO : \$ 9.998.856.-
FECHA DE INICIO : 10.09.2014.-
FECHA DE TERMINO : 07.11.2014.-
ESTADO : Recepcionado.-
GENERALIDADES : Mejoramiento en su totalidad del sistema de aguas lluvias, bajadas de aguas lluvias, lo que involucra la reposición de canaletas, sistema de drenajes y pozos, además se considera cambios de puertas y ventanas en mal estado.-

VIII.- CONSTRUCCIÓN MODULO PREBASICA DE HUYAR ALTO.-

CONTRATISTA : José Arturo Oyarzún Torres.-
RUT : 12.203.237-K.-
FINANCIAMIENTO : P.M.U.-
MONTO : \$ 38.959.256.-
FECHA DE INICIO : 03.09.2014.-
FECHA DE TERMINO : 07.11.2014.-
ESTADO : Recepcionado.-
GENERALIDADES : Construcción de un módulo de pre básica para ello se interviene el colegio existente haciendo un pasillo de conexión hacia el sector de comedor. El módulo de pre básica se construirá en la parte posterior del colegio existente los recintos considerados son baños, bodega material didáctico, sala multiuso, patio cubierto.-

IX.- CONSTRUCCION SENDEROS Y HERMOSEAMIENTO DEL PARQUE DE CURACO DE VELEZ.-

CONTRATISTA : Constructora, Comercializadora y Productora QUINCHAO Limitada.-
RUT : 78.892.810-6.-
FINANCIAMIENTO : F.N.D.R.-
MONTO : \$ 50.637.451.-
FECHA DE INICIO : 17.10.2014.-
FECHA DE TERMINO : 13.03.2015.-
ESTADO : Recepcionado.-
GENERALIDADES : Refuerzo y creación de áreas de circulación peatonal a las construcciones existentes y ampliar otras áreas como son: área de senderos en molino de agua, circulaciones sector escenario y medialuna, construcción boletería, portal y veredas de acceso al parque, además de una plaza en módulos gastronómicos.

X.- CONSTRUCCION PLAZA Y SEDE SOCIAL POBLACION VISTA HERMOSA.-

CONTRATISTA : Inmobiliaria Cárdenas y Torres Limitada.-
RUT : 76.022.253-4.-
FINANCIAMIENTO : F.N.D.R.-
MONTO : \$ 50.637.451.-
FECHA DE INICIO : 30.09.2014.-
FECHA DE TERMINO : 09.01.2015.-
ESTADO : Recepcionado.-
GENERALIDADES : Construcción de una sede social y plaza para la población Vista Hermosa, considerando áreas que permitan optimizar el urbanismo actual, generar un espacio de integración a la comunidad.

XI.- CONSTRUCCION DE GARITAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA.-

CONTRATISTA : Victor Hugo Saldivia Ojeda.-
RUT : 13.854.220-3.-
FINANCIAMIENTO : F.R.I.L.-
MONTO : \$ 45.041.646.-
FECHA DE INICIO : 12.11.2014.-
FECHA DE TERMINO : 13.03.2015.-
ESTADO : Recepcionado.-
GENERALIDADES : Construcción de garitas e implementación de basureros reciclables de colores en distintos sectores de la comuna.-

XII.- CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOLITO CURACO DE VELEZ.-

CONTRATISTA : Juan Luis Vega Gatica.-
RUT : 6.470.059-6.-
FINANCIAMIENTO : F.R.I.L.-
MONTO : \$ 45.041.646.-
FECHA DE INICIO : 12.12.2014.-
FECHA DE TERMINO : 25.02.2015.-
ESTADO : Recepcionado.-
GENERALIDADES : Delimitación de la cancha, canaleta prefabricada base de hormigón y rejilla galvanizada, carpeta de pasto natural 1.350m2.-

XIII.- MEJORAMIENTO CESFAM DE CURACO DE VELEZ PARA REDUCCION DE BRECHAS.-

CONTRATISTA : José Arturo Oyarzún Torres.-
RUT : 12.203.237-K.-
FINANCIAMIENTO : P.M.U.-
MONTO : \$ 18.814.079.-

FECHA DE INICIO : 18.11.2014.-
 FECHA DE TERMINO : 16.02.2015.-
 ESTADO : Recepcionado.-
 GENERALIDADES : Mejoramiento del Cesfam para lo cual se considera un área de intervención de 124m2, en el edificio existe se colocarán tabiques divisorios para: 3 box multiuso, área de emergencia y hall de acceso principal, además de la reposición de puertas ventanas e instalaciones sanitarias de lavamanos.-

XIV.-CONSTRUCCION SEDE ADULTO MAYOR DE PALQUI.-

CONTRATISTA : José Arturo Oyarzún Torres.-
 RUT : 12.203.237-K.-
 FINANCIAMIENTO : P.M.U.-
 MONTO : \$ 14.490.243.-
 FECHA DE INICIO : 26.08.2014.-
 FECHA DE TERMINO : 30.09.2014.-
 ESTADO : Recepcionado.-
 GENERALIDADES : Construcción de una sede social de adulto mayor en el sector de Palqui, con la finalidad de generar un espacio de integración a la comunidad, estructura de madera y en su totalidad de fundaciones aisladas, los compone recintos como baño, sala multiuso, cocina.-

XV.- INSTALACIÓN SERVICIO AGUA POTABLE RURAL DE SAN JAVIER.-

CONTRATISTA : Inmobiliaria Cárdenas y Torres Limitada.-
 RUT : 76.022.253-4.-
 FINANCIAMIENTO : F.N.D.R.-
 MONTO : \$ 933.390.000.-
 FECHA DE INICIO : 27.11.2014.-
 FECHA DE TERMINO : 25.07.2015.-
 ESTADO : En Ejecución.-
 GENERALIDADES : Instalación del Servicio de Agua Potable Rural de la localidad de San Javier, comuna de Curaco de Vélez.-

XVI.- CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO DIVERSOS SECTORES.-

CONTRATISTA : Alex Humberto Hernández Ayaquintui.-
 RUT : 10.216.453-9.-
 FINANCIAMIENTO : F.R.I.L.-
 MONTO : \$ 22.500.025.-
 FECHA DE INICIO : 10.12.2014.-
 FECHA DE TERMINO : 02.02.2015.-

ESTADO : En ejecución.-
 GENERALIDADES : Construcción de alumbrado público en diversos sectores que permitan optimizar el urbanismo actual, generar seguridad e iluminación para la comunidad en sectores como Tolquien, Changuitad, Palqui, la Planchada , Huenao, Palqui Estero, Sector Pasaje y Curaco Urbano de la comuna de Curaco de Vélez.-

XVII.- EL DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES ADEMÁS DE EJECUTAR LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014, EXTIENDE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
PERMISOS DE EDIFICACIÓN	73
RECEPCION DE PERMISOS DE EDIFICACION	83
CERTIFICADO DE RURALIDAD	44
INFORMES	185
OFICIOS	56
CERTIFICADO DOM	129
CERTIFICADO DE INEXPROPIACIÓN	05
CERTIFICADO DE ALCANTARILLADO	05
CERTIFICADO DE NUMERO	04
CERTIFICADO DE INHABITABILIDAD	20
CERTIFICADO DE EXPERIENCIA	46
CERTIFICADO DE VIVIENDA SOCIAL	22



DEPTO,
CULTURA Y
RELACIONES
PUBLICAS

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: DEPARTAMENTO DE CULTURA Y RELACIONES PÚBLICAS
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTION 2014

DIPARTAMENTO DE CULTURA Y RELACIONES PÚBLICAS

INTRODUCCIÓN:

El Depto. de Cultura, fue creado el 12 de febrero de 1999, por el decreto Exento N° 124 con el fin de promover las actividades artísticas - culturales que en la comuna se desarrollen, a su vez se coordinan diversos programas y actividades con otros Departamentos de la Municipalidad tales como: Social, Fomento Productivo, PDTI, Organizaciones Comunitarias, Deporte etc. Corporación Municipal de Educación y Salud, además se apoya en forma permanente a otras instancias de la comunidad Cesfam, Comunidad escolar, a dirigentes y Organizaciones de distinto tipo. -

Las actividades Culturales, Artísticas y recreativas que se desarrollan en el verano como durante el año, también se han coordinado junto al departamento de Desarrollo Comunitario, Departamento de Deportes, Organizaciones Comunitarias y el respaldo de las Instituciones sociales de la comuna tal como: la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Curaco de Vélez, Agrupaciones Culturales, Comités y Clubes del Adulto Mayor.-

Así se ha fortalecido y plasmado en el tiempo la participación de la comunidad y el desarrollo de las principales actividades Culturales en Curaco de Vélez, siendo las más destacadas las siguientes:

Nota: Durante todo el año se mantiene un nexo permanente con Difusión Radial “Radio Curaco de Vélez” Provincia y Región. Así también con los demás medios electrónicos, escritos y audiovisuales.-

ACTIVIDADES VERANO 2014

ENERO –FEBRERO

TALLERES DEPORTIVOS – RECREATIVOS- CULTURALES Y ARTISTICOS.(Municipales, IND.Depto.Cultura, Depto.Deportes).

ACTIVIDADES COSTUMBRISTAS Y CELEBRACIONES RELIGIOSAS:

- Actividades Costumbristas de Palqui.
- Celebración Religiosa “San Sebastián”-Palqui
- Celebración Religiosas San Pedro“ Palqui Estero
- Celebración Religiosa “Virgen de la Candelaria” San Javier
- Actividades Costumbristas de San Javier.
- Actividades Costumbristas Huyar Alto.
- Celebración Religiosa y de la Comunidad “Virgen de Lourdes”.
- Presentaciones de Obras de Teatro para público diverso (compañías nacionales y extranjeras)
- Talleres de Teatro.-
- CARRERAS A LA CHILENA (SECTOR COSTANERA)
- “FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCION EL CISNE”.

Los logros importantes en el área artístico cultural, se marca con la iniciativa de revalorar nuestra gastronomía Chilota y a nuestra cocina milenaria del Archipiélago “III FIESTA DE LA CHOCHOCA” proyecto financiado por el 2% glosa de Cultura del Gobierno Regional de Los Lagos co-aporte municipal. Dicha actividad se efectuó el día sábado 01 de febrero del 2014, en el sector de Huyar Alto, en el Gimnasio Comunitario. Participando Organizaciones y particulares, los cuales se adjudicaron módulos para la venta de Chochoca en sus distintas variedades. Junto a esta actividad se realizaron muestras de artesanía, Juegos Populares y folclor participando alrededor de 12 conjuntos folclóricos en un solo día de evento.-

“III FIESTA DE LA CHOCHOCA”



Fondos Municipales :

\$3.000.000.(Financiado Gobierno Regional de los Lagos 2%

SEMANA CURACANA 2014 10-16 DE FEBRERO

1º De Febrero **“Show de Coronación de la Reina Semana Curacana 2014”** (artistas de nivel nacional y regional) **10 al 16 de Febrero “Semana Curacana 2014”.-**



SHOW CORONACION REINA SEMANA CURACANA

CORONACION MAMA REINA Y MINI REINA 2015.



CARRROS ALEGORICOS



14 -15 DE FEBRERO INAUGURACIÓN PARQUE COSTUMBRISTA Y “FESTIVAL COSTUMBRISTA Y GASTRONÓMICO LA MOLIENDA” SECTOR LOS MOLINOS

- “Festival Costumbrista y Gastronómico La Molienda”. En dicho evento participan. Artesanos, Juegos Populares, Folcloristas de nivel Nacional, cantautor “Lalo Vilches” Cultores, rezadores, muestras faenas típicas, desfile de moda con prendas Chilotas y toda la Gastronomía del Archipiélago.(financiamiento municipal y adjudicación proyecto 2% del Gobierno Regional de los Lagos, Glosa de Cultura.)\$4.000.000.-

INAUGURACION PARQUE Y “FESTIVAL COSTUMBRISTA LA MOLIENDA”



“21 DE FEBRERO XXI “FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCION EL CISNE 2014”

- participan 08 canciones en competencia de la música popular, Show estelar con artistas e invitados de la música Nacional e Internacional como:
- “RAFAGA”
- “DOBLE OFICIAL EN CHILE DE ANA GABRIEL”
- EL HUMORISTA NACIONAL “ALVARO SALAS”



MARZO DEL 2014

“CAMPEONATO INTERREGIONAL DE DOMADURAS DE NOVILLOS
Y MUESTRA DE JINETEADAS”.

_Inauguración Medialuna (Sector los Molinos)

_Muestra de Jineteadas con Jinetes o Gauchos Argentinos y
Caballos de Chile (especiales para esta muestra de jineteadas).



CAMPEONATO INTERREGIONAL DE DOMADURAS –CURACO DE
VELEZ 08-03-2014

_COORDINACIÓN: Deptos: Cultura RR.PP. Difusión, Equipo
Prodesal, Depto. Deporte, Dideco. Apoyo externo Sr. Walter Muñoz
Cárdenas y “Asociación Nacional de Domadores O’Higgins”-Castro,
Quellón, Ancud, Chonchi, Queilen, Club-Dalcahue, Curaco de Vélez.-

_”Show Día Internacional de la Mujer” Cierre de Actividades de
Verano Show Artístico Musical (escenario parque costumbrista)



MARZO:

RELACIONES PÚBLICAS:

- _Envío de tarjetas de saludos (efemérides)
- _Confección de afiches para actividades costumbristas de las Organizaciones para las actividades de Verano 2014.-

- _Organización de Ceremonias y Coordinación junto a entes privados y públicos.
- _Coordinación con Corporación Municipal de Educación y Salud para actividades de carácter cultural educacional.-
- _Confección de Tarjetas de Saludos “Día del Carabinero”

CULTURA:

- _Coordinación con el Departamento Social, Organizaciones Comunitarias y Deporte, para organizar la conmemoración “Día Internacional de la Mujer” “Día de la Mama” y Día del Niño, entre otras actividades y Días oficializados a nivel nacional e Internacional .-

Abril- Mayo: Formulación de Proyectos 2% Glosa Cultura Gobierno Regional de Los Lagos e Iniciativas Locales .-

PROYECTOS FINANCIADOS: 2% FNDR.

Festival Costumbrista y Gastronómico La Molienda
\$.4.000.000.(Financiado)

“III Festival de la Chochoca” \$.3.000.000.(Financiado)

Inversión: 01 Scanner:

02 Computadores:

“PROGRAMA ADULTO MAYOR”

Proyectos Financiamiento

SENAMA “Comité Comunal del Adulto Mayor” \$.1.000.000.

“Campeonato Provincial de Cueca Chilota del Adulto Mayor”

Financiamiento Municipal \$.

Proyectos postulados Senama y 2% Gobierno Regional

Admisibles. Sin Financiamiento.-

Clubes Adulto Mayor-Palqui, San Javier y Huyar Alto.-

Financiamiento:

Club Adulto Mayor: Francisco Bohle. 2% Glosa Social –FNDR.

Club Adulto Mayor “Francisco Bohle” Proyecto

“Rescate El Patrimonio Intelectual de nuestros Adultos Mayores de Curaco de Vélez”

Financiamiento Municipal: \$.1.000.000.

Taller de Instrumentos Adulto Mayor “Las Estrellitas de Palqui”

Dictado por Musicólogo Sr. Víctor Contreras S.

Financiamiento Municipal : **\$300.000.**

Talleres de Auto cuidado de la Salud para el Adulto Mayor

Profesionales: Cesfam Curaco de Vélez

Entrega de Calcio para las socias (as) activos de los Clubes.-

Entre otras actividades, sociales, de autocuidado y culturales artísticas –recreativas que se desarrollan en forma permanente en el transcurso del año.-

MES MAYO :

ÁREA RELACIONES PUBLICAS:

- _ Confección de tarjetas de saludos :
- _ Saludos Día del Trabajo 1ro de Mayo
- _ Día de la Madre, Día del kinesiólogo, Día de la Enfermera.-
- _Apoyo a la Organización de Actividades Día de las Glorias Navales. Aniversario de las Instituciones Públicas y Privadas.

RELACIONES PÚBLICAS:

- _Coordinar con los Municipios de la provincia y los Clubes de Adultos Mayores la difusión Campeonato Comunal de Cueca Chilota del Adulto Mayor.-

CULTURA:

“XIV CAMPEONATO COMUNAL PROVINCIAL DE CUECA CHILOTA DEL ADULTO MAYOR”,

- _Organización y realización para el mes de Septiembre del “XIV Campeonato Comunal Provincial de Cueca Chilota del Adulto

Mayor”, se realizo el viernesde septiembre, en el Gimnasio Municipal de Curaco de Vélez, donde participan las 10 Comunas de Chiloé, convocando a 850 adultos mayores venidos de las diversas comunas del Archipiélago Chilote. Junto a la Comuna Sede Curaco de Vélez.

Financiamiento Municipal y Proyecto: “Comité Comunal del Adulto Mayor” Senama \$.1.000.000.)



_ Organizar y Coordinación del programa “Celebración Fiestas Patrias” junto a las Organizaciones comunitarias y particulares :Sector Costanera, Club de Huasos “El Estribo”, Sector Palqui-Estero, Tolquien.-

SEPTIEMBRE:

RELACIONES PÚBLICAS:

_ Difusión del 08 de Octubre “Combate Naval de Angamos”

_Saludos Aniversarios, Gobernación Marítima de Castro, Banco, Estado, Día de la Odontología, Día del Trabajador Radial, Día Mundial del Turismo, Fiestas Patrias, Día de las Glorias del Ejercito.-

_Realización de Invitaciones para el 08 de Octubre

_ Realización y Organización del Programa 08 de Octubre del 2014 con los Departamentos del Municipio e invitar a participar a las distintas organizaciones comunitarias, y escolares, convocando una gran cantidad de Bandas y Delegaciones como también a las Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad.-

_Organización del 08 de Octubre. (Invitaciones y Acto)

MES OCTUBRE :

CULTURA Y RR.PP.

_Realización y Organización del Programa del 08 de Octubre y Acto Cívico Militar.

_Difusión en los distintos medios de comunicación social del día 08 de Octubre y la Ceremonia entorno a ello.

_Realizar Tarjetas de Saludos Aniversarios y Saludos Protocolares

_Realizar Afiches y Dípticos entorno a la celebración 08 de octubre

_Realizar Tarjetas de Saludos (Aniversarios y Fechas especiales)

GOBERNADOR PROVINCIAL DE CHILOE, DON PEDRO BAHAMONDEZ BARRIA.ENCABEZA ACTO,CIVICO MILITAR PLAZA DE ARMAS 08 DE OCTUBRE CURACO DE VELEZ



MES DE NOVIEMBRE

ÁREA DE RELACIONES PUBLICAS:

- _Difusión de actividades Municipales y Organizaciones
- _Realizar Tarjetas de Saludos
- _Cierre de Taller del Proyecto

MES DICIEMBRE :

ÁREA CULTURA Y RELACIONES PUBLICAS

- _Difusión Show Navideño
- _Realización de Afiches, Trípticos Turísticos, Folletos etc.
(tema navideño y verano)
- _ Realización de Tarjetas de Saludos.

CULTURA :

- _Colaborar con el I Departamento Social y Corporación de Educación y Salud para la entrega de Juguetes Navideños.-

Independiente a estas actividades se realizan otras de carácter artístico cultural en diferentes fechas del año.





DEPTO.
SOCIAL

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: DEPARTAMENTO SOCIAL
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTION 2014
DEPARTAMENTO SOCIAL

EL DEPARTAMENTO SOCIAL TIENE COMO OBJETIVOS:

- Contribuir a la solución de los problemas socio-económicos que afectan a los habitantes de la Comuna de Curaco de Vélez en estado de necesidades manifestada o carentes de recursos, procurando otorgar las condiciones básicas necesarias que permitan mejorar su calidad de vida.
- Evaluar la población carente de recursos de acuerdo a la Ficha de Protección Social.
- Administrar programas y subsidios que se implementen a través de la Red Social del Estado dirigidos a las personas que se encuentren en situación de mayor carencia socioeconómica.-
- Ejecutar las acciones necesarias para que las personas carentes de recursos, accedan a ayudas técnicas, mejorando su calidad de vida e integración social.

EL DEPARTAMENTO SOCIAL EJECUTA LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:

ASISTENCIA SOCIAL:

- a) Ayudas Sociales a las personas indigentes (Viveres- Medicamentos Exámenes Médicos, Consultas Médicas, Aranceles, Matricula, Pasajes, mediaguas, etc.)
- b) Evaluación social de personas que requieren beneficios de otros departamentos Municipales (electrificación rural, saneamiento de terreno, baños, etc.)
- c) Elaboración de Informe Socioeconómico.
- d) Tramitación de Prestaciones Monetarias:
 - Pensiones Básicas Solidarias de Vejez e Invalidez.-
 - Subsidio Discapacidad Mental.-
 - Subsidio Único Familiar.-
 - Subsidio al Consumo de Agua Potable Rural.-

A. AYUDAS SOCIALES:

A través de la Atención de Público y visita domiciliaria se entregan Ayudas Sociales (**PASAJES (Control Médico) APOORTE PARA GASTOS FUNERARIOS - CANASTAS FAMILIARES; MEDICAMENTOS- EXAMENES MEDICOS- CONSULTAS MEDICAS- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PAGO MATRICULA, etc.**) a personas de escasos recursos o indigentes, destinadas a solucionar problemas socioeconómicos, procurando así otorgar las necesidades básicas necesarias que permitan mejorar la calidad de vida de cada una de las personas.

PRESUPUESTO AYUDA SOCIAL AÑO 2014

AYUDA SOCIAL	VALOR \$
Víveres (canastas N°1, N°2 y N°3)	
Pasajes	\$ 17.603.730
Medicamentos	
Otros	
Vestuario y Utilices Escolares	
(Uniforme Escolar Familias No-Puente)	\$ 5.207.083.-
Co- Aporte en Gastos Funerarios	\$ 1.597.500.-
Exámenes médicos	
Consultas Médicas	\$685.000.-

TOTAL	\$ 25.093.313
--------------	----------------------

B. INFORME SOCIAL

Elaboración de Informe Social para justificar la entrega de ayuda social o gestionar beneficios que permitan solucionar problemas socioeconómicos y evaluar situación familiares como los solicitados por el Juzgados de Letras y Garantía de Quinchao; Hospitales-Hogares de Menores- Servicio Militar, Becas Estudiantiles, entre otros.

FICHA DE PROTECCION SOCIAL:



La Ficha de Protección Social es el instrumento que reemplaza a la Ficha CAS y es la puerta de ingreso de las personas a prestaciones y/o beneficios sociales del Estado. La Ficha de Protección Social (FPS) permite identificar mejor las necesidades de los hogares chilenos para garantizar un acceso más justo al Sistema de Protección Social.

Actualmente la comuna cuenta con 1.203 familias encuestadas en las diversas agrupaciones habitacionales.

SUBSIDIOS ESTATALES:



Es una ayuda del Gobierno que beneficia a las personas de escasos recursos, a través de un aporte en dinero mensual, los cuales deben cumplir ciertos requisitos, los beneficios a los que pueden postular son:

- a) **SAP** Subsidio al Agua Potable, alcantarillado y aguas servidas.
- b) **SUF** Subsidio Único Familiar dirigido a la madre o tutora, al hijo menor de 18 años y la mujer embarazada.
- c) **PBS**, Pensión Básicas Solidarias de invalidez y vejez (65 años)

A) SUBSIDIO UNICO FAMILIAR: S.U.F.

Consiste en una suma, equivalente a una asignación familiar (\$ 9.242.-), que se paga mensualmente a las madres, embarazadas, padres, guardador o personas que tengan a su cargo a menores, que viven a sus expensas y que reúnen los requisitos legales para recibir el beneficio.

B) SUBSIDIO AL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y AGUAS SERVIDAS: S A P - RURAL

Consiste en el financiamiento de un % del pago mensual de consumo de agua potable que cubre el 50% del valor del cargo fijo, fijándose este monto a 15 mts.3 de nivel de consumo máximo por vivienda. Duración del beneficio: 3 años.

La Comuna cuenta con 2 Comité de Agua Potable Rural.

- 1.- Comité Miramar de Palqui
- 2.- Comité Curaco de Vélez

Fecha de postulación: Durante todo el año, dependiendo de los Cupos disponibles.

SAP RURAL	SUB. - 100%	SUB.- 50%	MONTO ANUAL
N° BENEFICIARIOS ANUALES	28	162	\$4.560.000

C) PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS: PBS



Consiste en la pensión mensual por parte el Estado a las personas de escasos recursos mayores de 65 años (que no han podido obtener un beneficio previsional) personas invalidas mayores de 18 años y deficientes mentales cualquiera sea su edad, siempre que no reciban Suf., su duración es indefinida, mientras se mantenga la situación económica.

Fecha de Postulación: Durante todo el Año.-

1.- PENSION BASICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ.

2.-PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ.

3.-SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL.

BECAS ESTUDIANTILES

BECA MUNICIPAL

Es una beca financiada con fondos municipales, eminentemente locales y dirigidos a premiar a los alumnos de escasos recursos de la comuna, que fruto del esfuerzo personal y de su grupo familiar logra alcanzar enseñanza superior.-

Requisitos:

- Tener promedio mínimo 5.5 durante la enseñanza media.
- Haber estudiado 3 años acumulativos en el Liceo de la Comuna.

BENEFICIARIOS	TOTAL	TOTAL RECURSOS
		\$
EDUC. SUPERIOR	22	6.000.000.-



OFICINA MUNICIPAL
DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

CONVENIO SENCE- MUNICIPALIDAD
PROGRAMA FOMIL (Fortalecimiento OMIL)

El año 2014, se firmo convenio con el objetivo de mejorar la inserción laboral de los cesantes de la Comuna, para lo cual se asignaron recursos por un monto de \$ 9.600.000 recursos destinados para la contratación de dos profesional.

CARGO	FUNCIONES
Apoyo Psicosocial	-Realizar Evaluaciones Y elaboración de Perfiles Laborales. -Realizar talleres de Apresto Laborales.
Gestor Territorial	-Visitas a Empresas. - Seguimientos de colocados. -Organizar Talleres de Apresto Laboral, Capacitación de BNE y Encuentro Empresariales.

Las metas o acciones realizadas y cumplidas son las siguientes:

GESTION	META CONVENIO
Capacitación en la BNE	70
Talleres de Apresto Laboral	14
Encuentro Empresariales	4
Visitas a Empresas	40

Programa OMIL.

La OMIL es la Oficina de Intermediación Laboral, la cual tiene por función establecer una coordinación entre la oferta y la demanda, además entregar información y orientación en materia de trabajo tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo.

OBJETIVO GENERAL:

- 1. Lograr la inserción laboral de los beneficiarios /as en un empleo formal dependiente.**

OBJETIVO ESPECÍFICOS:

- 1. Facilitar el desarrollo de actividades que permitan y aumenten la posibilidad de inserción de los /as beneficiarios /as.**
- 2. Fortalecer el trabajo en red de la OMIL con los empresarios a través de una comunicación constante y gestiones eficaces y eficientes para la contratación de personal.**

Recursos traspasados por el Sence: \$10.560.000

- a) Recursos de Operación: Monto fijo de \$ 8.640.000
 b) Recursos de Incentivo a la colocación: Monto variable de \$1.920.000

Metas establecidas a cumplir por Convenio - Sence.

Actividades	Requisito primer periodo	Requisito primer periodo	Total.
- Capacitar usuarios/as inscritos/as en la OMIL en el uso de la BNE.	35	35	70
- Talleres de apresto laboral.	7	7	14
- Visitas a Empresas.	20	20	40
- Encuentros empresariales.	2	2	4
- Meta colocados	45	45	90

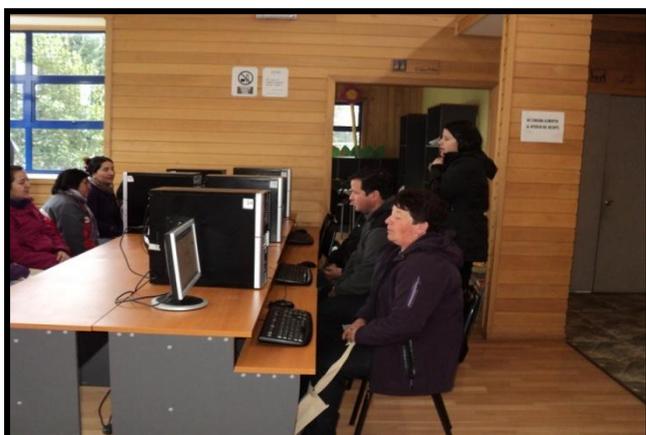
- Durante el año 2014 se inscribieron un total de 168 usuarios cesantes al registro de la BNE, a los cuales se le aplicó Perfil Laboral para insertarlo laboralmente.
- Además se realizó 145 certificaciones de Seguro de Cesantía.
- Se realizaron 81 visitas a empresas, de las cuales 28 empresas eran de la Comuna.
- Se insertaron Laboralmente a 99 personas cesantes a puestos de trabajo dependientes, en distintas Empresas de la Comuna y de las Empresas de Comunas aledañas, como Dalcahue, Achao, Castro.

TALLER DE APRESTO LABORAL Y CAPACITACIÓN EN EL USO DE LA BNE.

Durante el año 2014 se realizaron un total de 14 talleres, a personas cesantes inscritas en la OMIL y a los alumnos de 4 ° Medio del Liceo Alfredo Barría Oyarzun, incluyendo las capacitaciones en el uso de la Bolsa Nacional de Empleo.

Participaron y asistieron un total de 114 personas cesantes a los talleres de apresto Laboral y Capacitación BNE.

Este Taller, es un espacio de trabajo grupal diseñado y dirigido a personas que están buscando un trabajo, donde se trabaja en conjunto la manera de enfrentar la búsqueda de empleo, de organizar, planificar y evaluar sus búsquedas. El objetivo principal para los participantes es que puedan encontrar trabajar”



ENCUENTRO EMPRESARIAL.

Tiene como objetivo dar a conocer el convenio establecido entre el Sence en cuanto a metas y actividades, además de los beneficios y capacitaciones que pueden optar los empresarios contratando a personas cesantes que se encuentren inscritos en la OMIL.



ADQUISICION DE MATERIALES DE DIFUSIÓN.

Se adquirió materiales de difusión, tales como tazones, bolsas ecológicas, lápices, dípticos informativos, credenciales de identificación, y tarjetas de presentación.

DIPTICOS.



CREDENCIALES DE IDENTIFICACION.



TARJETA DE PRESENTACION



BOLSAS ECOLOGICAS Y LAPICES.



TAZONES.





**PROGRAMA INTEGRAL
DE PROTECCION A LA PRIMERA INFANCIA
CHILE CRECE CONTIGO**

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: “a cada quien según sus necesidades.

Desde el mes de septiembre del año 2009 la **ley 20.379** crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e institucionaliza **Chile Crece Contigo**, transformándose así en una política pública estable.

Con Fecha 04 de julio de 2007, se realizó la instalación de la Red Comunal Chile Crece Contigo de la Comuna de Curaco de Vélez, constituida por funcionarios de del CESFAM , MUNICIPALIDAD CURACO DE VELEZ, FUNDACION INTEGRAL.

El año 2014 la Red Comunal se Adjudicaron 2 Proyectos:

1.- Proyecto “ FORTALECIMIENTO A LA GESTION MUNICIPAL”

Monto \$3.400.000.-

Objetivo: Apoyar el trabajo interno de la Red Comunal a fin de difundir las prestaciones del programa Chile Crece Contigo.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- *Reuniones Mensuales de la Red, para evaluar casos sociales*
- *Feria Chile Crece Contigo*
- *Difusión del Programa: a través de entrega de Dípticos, Globos en actividades de Promoción: Semana del Párvulo; Día del Niño; Navidad.*
- *Implementación de señalética para CESFAM, MUNICIPALIDAD, SALA CUNA y JARDIN INFANTIL.*



Semana del Párvulo



2.- Proyecto Apoyo a Estimulación Temprana Modalidad: “SERVICIO ITINERANTE”

Monto \$ 3.000.000

Objetivo: Atención domiciliaria a menores que presentación algún tipo de retraso psicomotor. El Proyecto atendió a 31 niños de la Comuna de los sectores de Palqui y Huyar Alto.-



3.- ESCUELA VERANO MUNICIPAL

El Municipio con recursos propios ejecuto una Escuela de Verano Municipal, cuyo objetivo era entregar cuidado infantil a los menores de entre 6 a 12 años cuyas madres o padres que se encuentran trabajando en forma temporal o permanente y no cuentan con quien cuidar a su hijos o hijas. El año 2014 se matricularon 52 niños y niñas.

La Escuela estuvo a cargo de un Profesor de Educación Física quién es el encargado de coordinar las actividades deportivas y educativas de los menores, además del apoyo de 2 monitores deportivos. Cada menor recibió alimentación (desayuno) aporte entregado por la Junaeb. Contemplo al cierre un paseo a la Ciudad de Castro para conocer el Cine del Casino Enjoy y sus instalaciones, gestionado por la Coordinadora del Programa.

La Escuela consideró actividades deportivas y recreativas tales como:

- Taller de Futbol
- Taller de Patín Carrera
- Taller de Teatro
- Taller de Gimnasia Rítmica
- Taller de Baile Entretenido
- Juegos de Salón
- Taller de Juegos Populares
- Excursiones y caminatas



GASTOS FUNCIONAMIENTO DE ESCUELA MUNICIPAL

RECURSOS MUNICIPALES	\$ 3.668.156
APORTE JUNAEB	\$ 692.371

ADQUISICION DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DE LA COMUNA.-

Todos los años el Municipio a través del Departamentos Social organiza la Celebración de la Navidad con la entrega de un estímulo navideño mas una bolsita de dulces para todos los los niños menores de 12 años y mujeres embarazadas de toda la comuna (escuelas rurales, postas, consultorio, Liceo Alfredo Barría, jardín infantil, sala cuna, etc) proceso que contempla gran esfuerzo de sus funcionarios que durante varios meses comienzan la preparación de los listados y la selección de los juguetes especiales para cada edad, los cuales deben ser didácticos y que estimulen la creatividad, para que todos los menores de la comuna sin discriminación alguna puedan tener una navidad feliz y provocar una sonrisa que todo niño se merece.-

	MONTO INVERSION \$
ADQUISICION JUGUETES	\$3.893.300.-
ADQUISICION DE DULCES	\$ 573.050
TOTAL	\$4.466.350

Entrega juguetes en Escuelas y Postas Rurales.



OPERATIVOS SOCIALES MUNICIPALES

La Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, bajo esta administración Municipal, uno de sus lineamientos prioritarios es atender las demandas sociales más sentidas de la comunidad, y en este sentido entregar un servicio público, eficiente, cercano a las familias Curacas y entregar soluciones reales y concretas, en las distintas áreas. Es por ello, que a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario se organizaron dos operativos sociales denominado: **“SU MUNICIPALIDAD EN TERRENO”** para el sector de Poblaciones de Curaco Urbano y Huyar Alto.

El objetivo de la actividad es tener un contacto directo con los vecinos y vecinas, informar los beneficios y programas a los que puede acceder siguientes servicios: realización de trámites en línea, como Subsidio Único Familiar, obtención de Certificado de F.P.S, obtención de Certificado de Nacimiento gratuitos, Inscripción en la Omil, etc.,

De igual forma se le entrega atención médica de especialistas en forma gratuita y prestaciones sociales:

- Atención Oftalmológica
- Podología
- Exámenes Médicos Preventivos
- Entrega de lentes ópticos
- Corte de Pelo
- Renovación de Cédula de Identidad

COBERTURA DE ATENCION EN OPERATIVOS EN ATENCION DE PRESTACIONES MEDICAS Y SOCIALES	500 USUARIOS
INVERSION TOTAL DE RECURSOS INVOLUCRADOS	\$ 4.750.000

OPERATIVO MUNICIPAL EN CURAGO URBANO 16/11/2014



OPERATIVO MUNICIPAL REALIZADO EN SECTOR DE HUYAR ALTO



INGRESO ÉTICO FAMILIAR

UN APOYO CONTINUO AL ESFUERZO
DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES

En el año 2013 se aprueba la Ley N° 20.379, donde se crea el Subsistema de Protección y Promoción Social denominado "Seguridades y Oportunidades" Está destinado a personas y familias en situación de pobreza extrema. El Subsistema tiene por objeto brindar seguridades y oportunidades a las personas y familias que participen en él, de modo de promover el acceso a mejores condiciones de vida. **Es el nuevo Programa Ingreso Ético Familiar, que viene a reemplazar al Programa Puente.**

El Ingreso Ético Familia funciona a través de un sistema de apoyos integrales y continuos, que trabajan de manera personalizada con las familias y personas más vulnerables, con el objetivo de facilitar el desarrollo familiar, la autonomía y la inserción al mundo laboral.

Cabe destacar que en este nuevo programa la primera visita a las familias la realiza un profesional del Ministerio de Desarrollo Social, quién las invita a participar de este programa, si la familia acepta es derivada al Municipio al Departamento Social, donde esta a cargo de la Jefa de la Unidad de Acompañamiento. La diferencia con el Programa Puente es que en este nuevo Programa trabajan dos personas, una para el Acompañamiento Social y otra para el Acompañamiento Laboral.

Acompañamiento Social: tiene como objetivo promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesaria que permitan a los usuarios su inclusión social y desenvolvimiento autónomo.

Acompañamiento Laboral: tiene por objetivo mejorar la capacidad de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

El año 2013 la cobertura comunal fue de 30 familias asignadas.

El año 2014 la cobertura para la comuna fue de 30 familias

LOS PROGRAMAS EJECUTADOS EN EL PRESENTE AÑO FUERON LOS SIGUIENTES:

PROGRAMA APOYO PRODUCCION FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO

Fuente de Financiamiento	:	Fosis
Total de Beneficiarios	:	15
Ejecutor	:	I. Municipalidad de Curaco de Vélez
Año de Ejecución	:	2014-2015
Total inversión	:	\$ 7.200.000

OBJETIVO:

Es contribuir a que los beneficiarios mejoren su calidad de vida en la auto provisión de alimentos que pueden generar las familias y que son destinadas a su propio consumo. Mejorar los hábitos alimenticios de los integrantes del grupo familiar mediante el traspaso de nuevos conocimientos en esta materia. Implementar nuevas tecnologías apropiadas para hacerlas sustentable.



- *Nombre: Orfa Soto Serón.*
- *Sector : Huyar Alto*
- *Tecnología a implementar: Establos*



- *Nombre: Hortensia Tureuna Tureuna*
- *Sector :Tolquien*
- *Tecnología a implementar: Cerco Convencional*



- *Nombre: Antula Leviñanco Leviñanco*
- *Sector : Población Vista Hermosa*
- *Tecnología a implementar: Cerco Convencional*



- *Nombre : Yohana Paredes*
- *Sector : Changuitad*
- *Tecnología a implementar: Invernadero*



- *Nombre : Rosa Barrientos Torres*
- *Sector : Palqui*
- *Tecnología a implementar: Establo*



- *Nombre: Candelaria Barria Mario*
- *Sector : San Javier*
- *Tecnología a implementar: Cerco Convencional*



- *Nombre: Ninfa Santana Vidal*
- *Sector : Huyar Alto*
- *Tecnología a implementar: Establo.*



- *Nombre : Johana Pérez Mansilla*
- *Sector : Curaco de Vélez.*
- *Tecnología a implementar : Invernadero.-*



- *Nombre: Minolaba Paredes Ruiz*
- *Sector : Palqui*
- *Tecnología a implementar : Invernadero.-*



- *Nombre : Norma Soto Zuñiga*
- *Sector : San Javier*
- *Tecnología a implementar : Establo.*



- *Nombre : Carlina Ampuero Ampuero*
- *Sector : Palqui*
- *Tecnología a implementar: Cerco Convencional.*



- *Nombre : Rosa Aguil Ruiz*
- *Sector : San Javier*
- *Tecnología a implementar : Invernadero.-*



- *Nombre : Sixto Vidal Vidal*
- *Sector : San Javier*
- *Tecnología a implementar : Establo.-*



- *Nombre : Pilar Sotomayor Sanchez*
- *Sector : Caserio.*
- *Tecnología a implementar : Cierre Perimetral.*



- *Nombre : Maribel Ahumada*
- *Sector : Los Palquis*
- *Tecnología a implementar: Conducción de Agua.-*

PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA.

Fuente de Financiamiento	:	Fosis
Total de Beneficiarios	:	18
Ejecutor	:	Consultora CTIC
Año de Ejecución	:	2014
Monto de Inversión	:	\$ 325.000 por familia
Recursos de inversión	:	\$ 5.850.000

OBJETIVO:

Apoyar al cumplimiento de la condición mínima número uno de la dimensión trabajo, a fin de disponer de las herramientas que les permitan generar una fuente de trabajo, aumentando los ingresos en el hogar a través de proyectos productivos que mejoren la calidad de vida de dichas familias. Este año las familias eligieron trabajar en el rubro agrícola, artesanía y prestación de servicios.



PROGRAMA DE HABITABILIDAD 2014

Fuente de Financiamiento	:	Fosis
Total de Beneficiarios	:	10 familias
Ejecutor	:	Municipalidad Curaco de Vélez
Año de Ejecución	:	2014-2015
Monto de Inversión	:	variado, según la necesidad de cada familia
Recursos de inversión	:	\$ 12.500.000

OBJETIVO:

Subsanar las necesidades de habitabilidad, que presentan las familias del Sistema de Protección Social apoyándolas con condiciones mínimas de la dimensión habitabilidad. Este año el proyecto se diagnóstico la instalación de agua, instalación de luz, construcción de baño, mejoramiento de vivienda, camas equipadas para los integrantes de la familia, baterías de cocina, juego de loza, cuchillería, juego de comedor, lavaplatos con su respectiva grifería.

PROGRAMA	FAMILIA	ID FAMILIA	REPRESENTANTE	RUT REPRESENTANTE
Chile Solidario	Cárdenas Paredes	559933	Yohana Paredes Paredes	17.290.920-5
IEF	Paredes Paredes	85423	Carlina Ampuero Ampuero	15.291.806-2
IEF	Mansilla Vidal	85409	Rosa Aguil Ruiz	14.515.906-7
IEF	Soto Godoy	77934	Yohana Pérez Mansilla	19.070.567-6
IEF	Leviñanco Leviñanco	60236	Antula Leviñanco Leviñanco	8.094.223-0
IEF	Cárdenas Pacheco	58588	Viviana Cárdenas Pacheco	12.346.215-7
IEF	Santana Vidal	84749	Ninfa Santana Vidal	10.121.605-5
IEF	Ruiz Gómez	205279	Rosa Ruiz Gómez	4.622.390-k
IEF	Barrientos Barrientos	1050358	Maria Teresa Saldivia	16.612.568-5
IEF	Bustamante Mayorga	1038049	María Millalonco	18.346.177-k

ACTIVIDADES RELEVANTES DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

MONTO TOTAL DE INVERSION DEL PROGRAMA: \$ 6.746.424.-

- ❖ Exento de pago de matricula escolar.
- ❖ Entrega de uniforme escolar.
- ❖ Talleres de educativos para las familias del ingreso ético familiar.
- ❖ Taller de violencia intrafamiliar dictado por carabinero de chile.
- ❖ Talleres de autocuidado familiar, en donde se entrego kit se aseo a cada familia.

AYUDAS EN ARTÍCULOS ESCOLARES PARA ESTUDIANTES



TALLERES EDUCATIVOS CON ENFERMERA DEL LICEO DORIS PACHECO:

- ❖ Higiene Familiar
- ❖ Cuidado de la Vivienda.



TALLER PREVENTIVO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DICTADO POR CARABINEROS DE CHILE.



**TALLER DE AUTOCUIDADO CON LAS MUJERES DEL INGRESO
ETICO FAMILIAR:**

Entrega de kit de Aseo Familiar



ACTIVIDADES RELEVANTES DEL ACOMPAÑAMIENTO LABORAL

TALLER COMPARTIENDO MI PLAN FAMILIAR, INGRESO ETICO FAMILIAR.

OBJETIVO GENERAL:

Generar un espacio de aprendizaje en la implementación del plan laboral personal, compartir experiencias para generar redes de apoyo confianzas en el desarrollo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Los/las beneficiarios/as del Taller Compartiendo mi plan laboral, serán usuarios Programa Ingreso Ético Familiar, todas aquellas personas con plan laboral en desarrollo que se encuentren cesantes, desocupados/as, que estén buscando trabajo por primera vez o con trabajos precarios.

GALERIA FOTOGRAFICA:

TALLER HABILIDADES EMPRENDEDORAS INDEPENDIENTES.



TALLER HABILIDADES LABORALES DEPENDIENTES.



**MONTO TOTAL DE INVERSION DEL
PROGRAMA: \$ 7.196.074.-**



DEPTO.
FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha 20/04/2015
13:50 (pruiz)BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2014

Pág 1

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
Subt/Item	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
03	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	66.000	78.200	70.969	7.231	0
01	Patentes y Tasas por Derechos	39.500	41.100	35.265	5.835	0
001	Patentes Municipales	24.000	24.000	20.952	3.048	0
001	De Beneficio Municipal [1]	24.000	24.000	20.952	3.048	0
002	Derechos de Aseo	1.800	1.900	1.635	265	0
001	En Impuesto Territorial ¹	500	500	422	78	0
002	En Patentes Municipales ¹	1.200	1.300	1.213	87	0
003	Cobro Directo ¹	100	100	0	100	0
003	Otros Derechos	13.700	15.200	12.678	2.522	0
001	Urbanización y Construcción ¹	7.000	7.000	5.265	1.735	0
002	Permisos Provisorios ¹	200	200	0	200	0
003	Propaganda ¹	1.000	1.000	907	93	0
004	Transferencia de Vehículos ¹	3.500	4.300	4.140	160	0
999	Otros ¹	2.000	2.700	2.366	334	0
02	Permisos y Licencias	24.000	33.100	31.798	1.302	0
001	Permisos de Circulación	24.000	33.000	31.781	1.219	0
001	De Beneficio Municipal ¹	9.000	12.375	11.918	457	0
002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	15.000	20.625	19.863	762	0
999	Otros	0	100	17	83	0
03	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.Nº 3.063, de 1979	2.500	4.000	3.906	94	0
05	C x C Transferencias Corrientes	84.000	690.800	694.417	-3.617	0
03	De Otras Entidades Públicas	84.000	690.800	694.417	-3.617	0
002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	24.700	37.300	34.571	2.729	0
001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal ¹	200	11.400	11.200	200	0
002	Compensación por Viviendas Sociales	2.500	2.500	0	2.500	0
999	Otras Transferencias de la SUBDERE	22.000	23.400	23.371	29	0
006	Del Servicio de Salud ¹	0	548.000	553.900	-5.900	0
001	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49 ¹	0	548.000	553.900	-5.900	0
007	Del Tesoro Público	55.000	97.200	96.038	1.162	0
001	Patentes Acuicolas Ley Nº 20033 Art. 8ª	40.000	70.200	69.556	644	0
999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	15.000	27.000	26.482	518	0
099	De Otras Entidades Públicas ¹	100	4.100	4.000	100	0
100	De Otras Municipalidades ¹	4.200	4.200	5.908	-1.708	0
06	C x C Rentas de la Propiedad	500	1.000	963	37	0
01	Arriendo de Activos No Financieros	500	1.000	963	37	0

Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
 FINANZAS

Fecha 20/04/2015

13:50 (pruiz)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Pág

2

INGRESOS AL 31/12/2014

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	1.060.700	1.226.924	1.225.378	1.546	0
01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.500	4.400	4.078	322	0
001	Reembolsos Art.4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art. Unico	100	300	199	101	0
002	Recuperaciones Art.12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117 Art. Unico	1.400	4.100	3.879	221	0
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	2.600	15.600	14.100	1.500	0
001	Multas – De Beneficio Municipal ¹	1.000	13.000	12.789	211	0
002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	600	600	310	290	0
003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal ¹	100	100	0	100	0
005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal ¹	100	100	12	88	0
006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades ¹	400	700	360	340	0
007	Multas Juzgado de Policía Local – De Beneficio Otras Municipalidades ¹	200	200	0	200	0
008	Intereses ¹	200	900	629	271	0
03	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979	1.002.400	1.140.724	1.144.787	-4.063	0
001	Participación Anual	1.002.400	1.140.724	1.144.787	-4.063	0
04	Fondos de Terceros	200	200	43	157	0
001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas ¹	100	100	43	57	0
999	Otros Fondos de Terceros ¹	100	100	0	100	0
99	Otros	54.000	66.000	62.370	3.630	0
001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	2.000	2.000	1.525	475	0
999	Otros	52.000	64.000	60.845	3.155	0
10	C x C Venta de Activos No Financieros	4.000	4.000	0	4.000	0
03	Vehiculos	4.000	4.000	0	4.000	0
12	C x C Recuperación de Préstamos	2.000	2.000	0	2.000	1.897
10	Ingresos por Percibir	2.000	2.000	0	2.000	1.897
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	174.005	149.292	24.713	0
03	De Otras Entidades Públicas	0	174.005	149.292	24.713	0
002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	0	174.005	149.292	24.713	0
001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal ¹	0	152.245	137.019	15.226	0

Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha 20/04/2015
13:50 (pruiz)
Pág 3**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2014**

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubItem Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
002	Programa Mejoramiento de Barrios ¹	0	14.300	4.813	9.487	0
999	Otras transferencias para gastos de capital de la SUBDERE	0	7.460	7.460	0	0
15	Saldo Inicial Caja	33.000	82.000	82.000	0	0
TOTALES		1.250.200	2.258.929	2.223.019	35.910	1.897

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)	
21		480.700	521.900	491.257	30.644	0
01		233.600	251.200	241.250	9.950	0
001		200.700	216.800	213.015	3.785	0
001		42.000	43.000	42.941	59	0
002		6.000	6.600	6.553	47	0
002 002		6.000	6.600	6.553	47	0
004		42.000	43.500	43.346	154	0
004 001		42.000	43.500	43.346	154	0
007		48.200	48.200	47.650	550	0
007 001		48.200	48.200	47.650	550	0
009		5.300	5.300	5.190	110	0
009 005		5.300	5.300	5.190	110	0
010		200	200	150	50	0
010 001		200	200	150	50	0
014		21.500	23.900	22.657	1.243	0
014 001		9.000	9.300	9.232	68	0
002		3.500	3.500	3.460	40	0
003		9.000	9.000	7.957	1.043	0
014 999		0	2.100	2.008	92	0
015		24.500	24.800	24.576	224	0
015 001		6.000	6.000	5.866	134	0
015 999		18.500	18.800	18.710	90	0
022		0	10.300	10.128	172	0
038		11.000	11.000	9.824	1.176	0
002		4.000	4.400	4.387	13	0
002		4.000	4.400	4.387	13	0
003		9.500	9.800	9.365	435	0
001		6.500	6.500	6.077	423	0
001 001		6.500	6.500	6.077	423	0
002		3.000	3.300	3.288	12	0
002 001		3.000	3.300	3.288	12	0
004		15.000	15.000	9.991	5.009	0
005		8.000	8.000	3.837	4.163	0
006		7.000	7.000	6.154	846	0
005		4.400	5.200	4.492	708	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 20/04/2015

13:51 (pruiz)

Pág. 2

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
001	1.400	1.400	1.071	329	0
001 001	700	700	615	85	0
002	700	700	456	244	0
002	800	800	642	158	0
003	2.000	2.800	2.730	70	0
003 001	2.000	2.800	2.730	70	0
004	200	200	49	151	0
02	45.450	51.250	47.848	3.402	0
001	37.900	42.900	41.986	914	0
001	10.300	10.500	10.487	13	0
002	300	400	354	46	0
002 002	300	400	354	46	0
004	10.100	11.600	11.567	33	0
004 001	10.100	11.600	11.567	33	0
007	6.500	6.500	6.180	320	0
007 001	6.500	6.500	6.180	320	0
009	2.000	2.000	1.857	143	0
009 005	2.000	2.000	1.857	143	0
013	4.000	4.600	4.378	222	0
013 001	2.300	2.300	2.255	45	0
002	500	500	431	69	0
003	1.200	1.200	1.097	103	0
013 999	0	600	595	5	0
014	2.100	2.100	2.060	40	0
014 001	2.100	2.100	2.060	40	0
021	0	2.100	2.058	42	0
037	2.600	3.100	3.045	55	0
002	700	800	744	56	0
002	700	800	744	56	0
003	2.000	2.100	1.877	223	0
001	1.200	1.300	1.235	65	0
001 001	1.200	1.300	1.235	65	0
002	800	800	642	158	0
002 001	800	800	642	158	0
004	3.700	3.700	1.709	1.991	0
005	2.200	2.200	854	1.346	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 20/04/2015
13:51 (pruiz)

Pág. 3

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
006	Comisiones de Servicios en el País	1.500	1.500	855	645	0
005	Aguinaldos y Bonos	1.150	1.750	1.532	218	0
001	Aguinaldos	400	500	370	130	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	200	300	222	78	0
002	Aguinaldo de Navidad ¹	200	200	148	52	0
002	Bono de Escolaridad	100	200	117	83	0
003	Bonos Especiales	600	1.000	996	4	0
003 001	Bono Extraordinario Anual ¹	600	1.000	996	4	0
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	50	50	49	1	0
03	Otras Remuneraciones	49.660	62.860	59.093	3.767	0
002	Honorarios Asimilados a Grados	23.360	23.360	21.956	1.404	0
004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	25.300	38.500	37.137	1.363	0
001	Sueldos	24.000	37.000	36.490	510	0
002	Aportes del Empleador	200	400	351	49	0
003	Remuneraciones Variables	100	100	0	100	0
004	Aguinaldos y Bonos	1.000	1.000	296	704	0
005	Suplencias y Reemplazos	1.000	1.000	0	1.000	0
04	Otras Gastos en Personal	151.990	156.590	143.066	13.525	0
003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	43.000	52.100	50.978	1.122	0
001	Dietas de Concejales	37.000	46.100	46.010	90	0
002	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	5.000	5.000	3.976	1.024	0
003	Otros Gastos	1.000	1.000	992	8	0
004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	108.990	104.490	92.088	12.403	0
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	393.550	417.850	353.027	64.823	569
01	Alimentos y Bebidas	16.450	9.550	3.353	6.197	0
001	Para Personas	16.450	9.550	3.353	6.197	0
02	Textiles, Vestuario y Calzado	6.150	6.550	5.202	1.348	0
001	Textiles y Acabados Textiles	300	700	554	146	0
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4.650	4.650	3.478	1.172	0
003	Calzado	1.200	1.200	1.170	30	0
03	Combustibles y Lubricantes	18.200	19.700	17.150	2.550	0
001	Para Vehículos	15.000	16.500	15.317	1.183	0
002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	3.000	3.000	1.833	1.167	0
999	Para Otros	200	200	0	200	0
04	Materiales de Uso o Consumo	41.200	48.900	41.048	7.852	347
001	Materiales de Oficina	7.500	9.400	7.834	1.566	96
007	Materiales y Útiles de Aseo	2.800	2.800	2.564	236	0
008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	400	400	397	3	0
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	7.500	7.500	6.329	1.171	251
010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	3.000	6.000	5.689	311	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	4.000	4.000	1.168	2.832	0
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	13.500	14.600	13.171	1.429	0
013	Equipos Menores	2.500	4.200	3.896	304	0
05	Servicios Básicos	88.000	95.200	76.231	18.969	92
001	Electricidad	57.500	57.500	46.543	10.957	0
002	Agua	1.200	1.200	1.052	148	0
003	Gas	4.200	4.700	4.586	114	0
004	Correo	1.200	1.200	956	244	92
005	Telefonía Fija	12.000	12.000	7.889	4.111	0
006	Telefonía Celular	5.000	11.000	9.945	1.055	0
007	Acceso a Internet	6.500	6.500	4.197	2.303	0
999	Otros	400	1.100	1.063	37	0
06	Mantenimiento y Reparaciones	11.600	15.700	11.028	4.672	0
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1.000	1.000	132	868	0
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	6.500	7.500	4.569	2.931	0
003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	500	500	46	454	0
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	200	200	171	29	0
005	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	3.000	5.600	5.592	8	0
006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	200	700	518	182	0
007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	200	200	0	200	0
07	Publicidad y Difusión	11.050	11.350	7.746	3.604	0
001	Servicios de Publicidad	9.350	9.650	6.701	2.949	0
002	Servicios de Impresión	1.700	1.700	1.045	655	0
08	Servicios Generales	155.400	158.600	153.389	5.211	130
001	Servicios de aseo	83.000	100.000	98.034	1.966	0
003	Servicios de Mantención de Jardines	20.000	0	0	0	0
004	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	9.600	5.600	5.109	491	0
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	6.400	7.400	6.316	1.084	130
010	Servicios de Suscripción y Similares	400	400	149	251	0
011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	27.000	42.700	42.513	187	0
999	Otros	9.000	2.500	1.268	1.232	0
09	Arriendos	24.000	29.500	20.592	8.908	0
001	Arriendo de Terrenos	0	2.000	1.995	5	0
002	Arriendo de Edificios	3.200	4.600	3.720	880	0
003	Arriendo de Vehículos	11.000	12.500	5.084	7.416	0
005	Arriendo de Máquinas y Equipos	3.500	3.500	3.306	194	0
999	Otros	6.300	6.900	6.487	413	0
10	Servicios Financieros y de Seguros	10.000	10.200	10.104	96	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 20/04/2015

13:51 (pruiz)

Pág. 5

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

Clasificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
002	Primas y Gastos de Seguros	10.000	10.000	9.985	15	0
004	Gastos Bancarios	0	200	119	81	0
11	Servicios Técnicos y Profesionales	2.200	3.200	1.665	1.535	0
002	Cursos de Capacitación	2.000	2.000	630	1.370	0
003	Servicios Informáticos	200	1.200	1.035	165	0
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	9.300	9.400	5.519	3.881	0
002	Gastos Menores	200	200	0	200	0
003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	4.500	4.500	3.249	1.251	0
004	Intereses, Multas y Recargos	800	800	0	800	0
005	Derechos y Tasas	800	800	587	213	0
999	Otros	3.000	3.100	1.683	1.417	0
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	13.000	0	0	0	0
03	Prestaciones Sociales del Empleador	13.000	0	0	0	0
004	Otras Indemnizaciones	13.000	0	0	0	0
24	C x P Transferencias Corrientes	290.650	830.518	809.339	21.179	103
01	Al Sector Privado	257.950	792.193	772.806	19.387	0
001	Fondos de Emergencia ¹	1.500	2.500	2.023	477	0
002	Educación – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1, 3063/80 ¹	112.000	143.559	140.775	2.784	0
003	Salud – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L N° 1,3.063/80 ¹	58.000	548.000	544.535	3.465	0
004	Organizaciones Comunitarias ¹	5.000	9.000	8.875	125	0
005	Otras Personas Jurídicas Privadas ¹	11.000	11.000	10.648	352	0
007	Asistencia Social a Personas Naturales ¹	39.500	44.900	41.030	3.870	0
008	Premios y Otros ¹	30.950	31.250	22.936	8.314	0
999	Otras Transferencias al Sector Privado ¹	0	1.984	1.984	0	0
03	A Otras Entidades Públicas	32.700	38.325	36.533	1.792	103
080	A las Asociaciones ¹	500	500	0	500	0
001	A la Asociación Chilena de Municipalidades ¹	500	500	0	500	0
090	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación ¹	15.300	20.925	19.863	1.062	103
001	Aporte Año Vigente ¹	15.000	20.625	19.863	762	103
002	Aporte Otros Años ¹	200	200	0	200	0
003	Intereses y Reajustes Pagados ¹	100	100	0	100	0
092	Al Fondo Común Municipal – Multas ¹	400	400	310	90	0
001	Art. 14, N° 6 Ley N° 19.695 ¹	400	400	310	90	0
099	A Otras Entidades Públicas ¹	16.000	16.000	16.000	0	0
100	A Otras Municipalidades	500	500	360	140	0
25	C x P Íntegros al Fisco	200	200	0	200	0
01	Impuestos	200	200	0	200	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	500	500	306	194	0
01	Devoluciones	400	400	263	137	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACAO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 20/04/2015
13:51 (pruiz)
Pág. 6**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
04	Aplicación Fondos de Terceros	100	100	43	57	0
001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas ¹	100	100	43	57	0
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	2.500	3.000	2.803	197	0
06	Equipos Informáticos	2.500	3.000	2.803	197	0
001	Equipos Computacionales y Periféricos	2.500	3.000	2.803	197	0
31	C x P Iniciativas de Inversión	32.000	446.361	304.450	141.911	0
02	Proyectos	32.000	446.361	304.450	141.911	0
002	Consultorías	32.000	125.300	100.693	24.607	0
004	Obras Civiles	0	321.061	203.757	117.304	0
34	C x P Servicio de la Deuda	34.100	35.600	33.979	1.621	496
01	Amortización Deuda Interna	25.600	25.600	25.532	68	0
003	Créditos de Proveedores	25.600	25.600	25.532	68	0
03	Intereses Deuda Interna	6.500	7.700	7.552	148	0
003	Créditos de Proveedores	6.500	7.700	7.552	148	0
07	Deuda Flotante	2.000	2.300	895	1.405	496
35	Saldo Final Caja	3.000	3.000	0	3.000	0
TOTALES		1.250.200	2.258.929	1.995.161	263.769	1.168

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 20/04/2015
14:44 (pruiz)
Pág. 1**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

SubPrograma: Actividades Municipales

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	7.300	5.300	3.819	1.481	0
04	Otras Gastos en Personal	7.300	5.300	3.819	1.481	0
004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	7.300	5.300	3.819	1.481	0
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	16.000	11.200	5.674	5.528	0
01	Alimentos y Bebidas	6.200	3.200	1.668	1.533	0
001	Para Personas	6.200	3.200	1.668	1.533	0
02	Textiles, Vestuario y Calzado	250	250	0	250	0
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	250	250	0	250	0
03	Combustibles y Lubricantes	500	500	0	500	0
001	Para Vehículos	500	500	0	500	0
04	Materiales de Uso o Consumo	1.000	1.500	1.173	327	0
001	Materiales de Oficina	500	900	581	319	0
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	500	600	592	8	0
07	Publicidad y Difusión	2.100	2.400	1.745	655	0
001	Servicios de Publicidad	900	1.200	1.096	104	0
002	Servicios de Impresión	1.200	1.200	649	551	0
08	Servicios Generales	3.700	1.100	800	300	0
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	200	200	0	200	0
011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0	900	800	100	0
999	Otros	3.500	0	0	0	0
09	Arriendos	1.250	1.250	260	991	0
003	Arriendo de Vehículos	850	850	100	750	0
999	Otros	400	400	160	241	0
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.000	1.000	28	972	0
999	Otros	1.000	1.000	28	972	0
24	C x P Transferencias Corrientes	9.900	9.900	7.696	2.204	0
01	Al Sector Privado	9.900	9.900	7.696	2.204	0
008	Premios y Otros ¹	9.900	9.900	7.696	2.204	0
TOTALES		33.200	26.400	17.189	9.213	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 20/04/2015
14:45 (pruiz)

Pág. 1

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	371.710	417.410	399.169	18.241	0
01	Personal de Planta	233.600	251.200	241.250	9.950	0
001	Sueldos y Sobresueldos	200.700	216.800	213.015	3.785	0
001	Sueldos base	42.000	43.000	42.941	59	0
002	Asignación de Antigüedad	6.000	6.600	6.553	47	0
002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280 ¹	6.000	6.600	6.553	47	0
004	Asignación de Zona	42.000	43.500	43.346	154	0
004 001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551 ¹	42.000	43.500	43.346	154	0
007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	48.200	48.200	47.650	550	0
007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981 ¹	48.200	48.200	47.650	550	0
009	Asignaciones Especiales	5.300	5.300	5.190	110	0
009 005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529 ¹	5.300	5.300	5.190	110	0
010	Asignación de Pérdida de Caja	200	200	150	50	0
010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 ¹	200	200	150	50	0
014	Asignaciones Compensatorias	21.500	23.900	22.657	1.243	0
014 001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹	9.000	9.300	9.232	68	0
002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566 ¹	3.500	3.500	3.460	40	0
003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹	9.000	9.000	7.957	1.043	0
014 999	Otras Asignaciones Compensatorias ¹	0	2.100	2.008	92	0
015	Asignaciones Sustitutivas	24.500	24.800	24.576	224	0
015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 ¹	6.000	6.000	5.866	134	0
015 999	Otras Asignaciones Sustitutivas ¹	18.500	18.800	18.710	90	0
022	Componente Base Asignación de Desempeño	0	10.300	10.128	172	0
038	Asignación Zonas Extremas	11.000	11.000	9.824	1.176	0
002	Aportes del Empleador	4.000	4.400	4.387	13	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	4.000	4.400	4.387	13	0
003	Asignaciones por Desempeño	9.500	9.800	9.365	435	0
001	Desempeño Institucional	6.500	6.500	6.077	423	0
001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 ¹	6.500	6.500	6.077	423	0
002	Desempeño Colectivo	3.000	3.300	3.288	12	0
002 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 ¹	3.000	3.300	3.288	12	0
004	Remuneraciones Variables	15.000	15.000	9.991	5.009	0
005	Trabajos Extraordinarios	8.000	8.000	3.837	4.163	0
006	Comisiones de Servicios en el País	7.000	7.000	6.154	846	0
005	Aguinaldos y Bonos	4.400	5.200	4.492	708	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
001	1.400	1.400	1.071	329	0
001 001	700	700	615	85	0
002	700	700	456	244	0
002	800	800	642	158	0
003	2.000	2.800	2.730	70	0
003 001	2.000	2.800	2.730	70	0
004	200	200	49	151	0
02	45.450	51.250	47.848	3.402	0
001	37.900	42.900	41.986	914	0
001	10.300	10.500	10.487	13	0
002	300	400	354	46	0
002 002	300	400	354	46	0
004	10.100	11.600	11.567	33	0
004 001	10.100	11.600	11.567	33	0
007	6.500	6.500	6.180	320	0
007 001	6.500	6.500	6.180	320	0
009	2.000	2.000	1.857	143	0
009 005	2.000	2.000	1.857	143	0
013	4.000	4.600	4.378	222	0
013 001	2.300	2.300	2.255	45	0
002	500	500	431	69	0
003	1.200	1.200	1.097	103	0
013 999	0	600	595	5	0
014	2.100	2.100	2.060	40	0
014 001	2.100	2.100	2.060	40	0
021	0	2.100	2.058	42	0
037	2.600	3.100	3.045	55	0
002	700	800	744	56	0
002	700	800	744	56	0
003	2.000	2.100	1.877	223	0
001	1.200	1.300	1.235	65	0
001 001	1.200	1.300	1.235	65	0
002	800	800	642	158	0
002 001	800	800	642	158	0
004	3.700	3.700	1.709	1.991	0
005	2.200	2.200	854	1.346	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	006	1.500	1.500	855	645	0
005	Aguinaldos y Bonos	1.150	1.750	1.532	218	0
	001	400	500	370	130	0
	001 001	200	300	222	78	0
	002	200	200	148	52	0
	002	100	200	117	83	0
	003	600	1.000	996	4	0
	003 001	600	1.000	996	4	0
	004	50	50	49	1	0
03	Otras Remuneraciones	49.660	62.860	59.093	3.767	0
002	Honorarios Asimilados a Grados	23.360	23.360	21.956	1.404	0
004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	25.300	38.500	37.137	1.363	0
	001	24.000	37.000	36.490	510	0
	002	200	400	351	49	0
	003	100	100	0	100	0
	004	1.000	1.000	296	704	0
005	Suplencias y Reemplazos	1.000	1.000	0	1.000	0
04	Otros Gastos en Personal	43.000	52.100	50.978	1.122	0
003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	43.000	52.100	50.978	1.122	0
	001	37.000	46.100	46.010	90	0
	002	5.000	5.000	3.976	1.024	0
	003	1.000	1.000	992	8	0
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	135.000	156.800	129.829	26.971	569
02	Textiles, Vestuario y Calzado	5.500	5.900	5.202	698	0
001	Textiles y Acabados Textiles	300	700	554	146	0
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4.000	4.000	3.478	522	0
003	Calzado	1.200	1.200	1.170	30	0
03	Combustibles y Lubricantes	10.000	11.000	10.454	546	0
001	Para Vehículos	10.000	11.000	10.454	546	0
04	Materiales de Uso o Consumo	27.200	34.400	29.049	5.351	347
001	Materiales de Oficina	6.000	7.500	7.253	247	96
007	Materiales y Útiles de Aseo	2.800	2.800	2.564	236	0
008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	400	400	397	3	0
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	7.000	7.000	6.329	671	251
010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	3.000	6.000	5.689	311	0
011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	4.000	4.000	1.168	2.832	0
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.500	2.500	1.753	747	0
013	Equipos Menores	2.500	4.200	3.896	304	0
05	Servicios Básicos	35.600	42.100	34.131	7.969	92
001	Electricidad	8.000	8.000	7.861	139	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 20/04/2015
14:45 (pruiz)
Pág. 4**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
002	Agua	1.200	1.200	1.052	148	0
003	Gas	4.200	4.700	4.586	114	0
004	Correo	1.200	1.200	956	244	92
005	Telefonía Fija	12.000	12.000	7.889	4.111	0
006	Telefonía Celular	5.000	11.000	9.945	1.055	0
007	Acceso a Internet	4.000	4.000	1.842	2.158	0
06	Mantenimiento y Reparaciones	6.600	8.100	5.436	2.664	0
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1.000	1.000	132	868	0
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4.500	5.500	4.569	931	0
003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	500	500	46	454	0
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	200	200	171	29	0
006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	200	700	518	182	0
007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	200	200	0	200	0
07	Publicidad y Difusión	6.500	6.500	4.753	1.747	0
001	Servicios de Publicidad	6.000	6.000	4.356	1.644	0
002	Servicios de Impresión	500	500	397	103	0
08	Servicios Generales	10.400	11.400	9.592	1.808	130
001	Servicios de aseo	5.000	5.000	3.520	1.480	0
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	5.000	6.000	5.923	77	130
010	Servicios de Suscripción y Similares	400	400	149	251	0
09	Arriendos	13.700	16.700	15.015	1.685	0
002	Arriendo de Edificios	3.200	4.600	3.720	880	0
003	Arriendo de Vehículos	2.000	3.000	2.508	492	0
005	Arriendo de Máquinas y Equipos	3.500	3.500	3.306	194	0
999	Otros	5.000	5.600	5.481	119	0
10	Servicios Financieros y de Seguros	10.000	10.200	10.104	96	0
002	Primas y Gastos de Seguros	10.000	10.000	9.985	15	0
004	Gastos Bancarios	0	200	119	81	0
11	Servicios Técnicos y Profesionales	2.200	3.200	1.665	1.535	0
002	Cursos de Capacitación	2.000	2.000	630	1.370	0
003	Servicios Informáticos	200	1.200	1.035	165	0
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	7.300	7.300	4.428	2.872	0
002	Gastos Menores	200	200	0	200	0
003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	4.500	4.500	3.249	1.251	0
004	Intereses, Multas y Recargos	800	800	0	800	0
005	Derechos y Tasas	800	800	587	213	0
999	Otros	1.000	1.000	592	408	0
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	13.000	0	0	0	0
03	Prestaciones Sociales del Empleador	13.000	0	0	0	0
004	Otras Indemnizaciones	13.000	0	0	0	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 20/04/2015
14:45 (pruiz)
Pág. 5**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
24	C x P Transferencias Corrientes	187.200	716.368	708.152	8.216	103
01	Al Sector Privado	170.500	694.043	687.619	6.424	0
002	Educación – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1, 3063/80 ¹	112.000	143.559	140.775	2.784	0
003	Salud – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1,3.063/80 ¹	58.000	548.000	544.535	3.465	0
008	Premios y Otros ¹	500	500	325	175	0
999	Otras Transferencias al Sector Privado ¹	0	1.984	1.984	0	0
03	A Otras Entidades Públicas	16.700	22.325	20.533	1.792	103
080	A las Asociaciones ¹	500	500	0	500	0
001	A la Asociación Chilena de Municipalidades ¹	500	500	0	500	0
090	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación ¹	15.300	20.925	19.863	1.062	103
001	Aporte Año Vigente ¹	15.000	20.625	19.863	762	103
002	Aporte Otros Años ¹	200	200	0	200	0
003	Intereses y Reajustes Pagados ¹	100	100	0	100	0
092	Al Fondo Común Municipal – Multas ¹	400	400	310	90	0
001	Art. 14, N° 6 Ley N° 19.695 ¹	400	400	310	90	0
100	A Otras Municipalidades	500	500	360	140	0
25	C x P Íntegros al Fisco	200	200	0	200	0
01	Impuestos	200	200	0	200	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	500	500	306	194	0
01	Devoluciones	400	400	263	137	0
04	Aplicación Fondos de Terceros	100	100	43	57	0
001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas ¹	100	100	43	57	0
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	2.500	3.000	2.803	197	0
06	Equipos Informáticos	2.500	3.000	2.803	197	0
001	Equipos Computacionales y Periféricos	2.500	3.000	2.803	197	0
31	C x P Iniciativas de Inversión	32.000	446.361	304.450	141.911	0
02	Proyectos	32.000	446.361	304.450	141.911	0
002	Consultorías	32.000	125.300	100.693	24.607	0
004	Obras Civiles	0	321.061	203.757	117.304	0
34	C x P Servicio de la Deuda	34.100	35.300	33.705	1.595	314
01	Amortización Deuda Interna	25.600	25.600	25.532	68	0
003	Créditos de Proveedores	25.600	25.600	25.532	68	0
03	Intereses Deuda Interna	6.500	7.700	7.552	148	0
003	Créditos de Proveedores	6.500	7.700	7.552	148	0
07	Deuda Flotante	2.000	2.000	621	1.379	314
35	Saldo Final Caja	3.000	3.000	0	3.000	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZAS

MUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 20/04/2015
14:45 (pruiz)

Pág. 6

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador		Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
Sub	Item Asig SAsig	Denominación				
TOTALES		779.210	1.778.939	1.578.414	200.525	986

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 20/04/2015
14:45 (pruiz)
Pág. 1**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

SubPrograma: Programas Culturales

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	7.200	2.900	1.831	1.069	0
04	Otras Gastos en Personal	7.200	2.900	1.831	1.069	0
004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	7.200	2.900	1.831	1.069	0
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	38.000	48.200	44.096	4.104	0
01	Alimentos y Bebidas	3.200	1.500	0	1.500	0
001	Para Personas	3.200	1.500	0	1.500	0
03	Combustibles y Lubricantes	200	200	0	200	0
999	Para Otros	200	200	0	200	0
07	Publicidad y Difusión	1.500	1.500	875	625	0
001	Servicios de Publicidad	1.500	1.500	875	625	0
08	Servicios Generales	30.000	41.800	41.713	87	0
011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	27.000	41.800	41.713	87	0
999	Otros	3.000	0	0	0	0
09	Arriendos	2.100	2.100	446	1.654	0
003	Arriendo de Vehículos	1.600	1.600	0	1.600	0
999	Otros	500	500	446	54	0
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.000	1.100	1.062	38	0
999	Otros	1.000	1.100	1.062	38	0
24	C x P Transferencias Corrientes	3.400	3.400	1.274	2.126	0
01	Al Sector Privado	3.400	3.400	1.274	2.126	0
008	Premios y Otros ¹	3.400	3.400	1.274	2.126	0
TOTALES		48.600	54.500	47.201	7.299	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 20/04/2015
14:46 (pruiz)
Pág. 1**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

SubPrograma: Programas Deportivos

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	16.340	17.940	17.854	86	0
04	Otras Gastos en Personal	16.340	17.940	17.854	86	0
004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	16.340	17.940	17.854	86	0
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	4.900	4.900	1.217	3.683	0
01	Alimentos y Bebidas	1.800	1.800	56	1.744	0
001	Para Personas	1.800	1.800	56	1.744	0
02	Textiles, Vestuario y Calzado	400	400	0	400	0
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	400	400	0	400	0
03	Combustibles y Lubricantes	200	200	135	65	0
001	Para Vehículos	200	200	135	65	0
08	Servicios Generales	200	200	26	174	0
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	200	200	26	174	0
09	Arriendos	2.300	2.300	1.000	1.300	0
003	Arriendo de Vehículos	2.300	2.300	1.000	1.300	0
24	C x P Transferencias Corrientes	3.250	3.550	3.486	64	0
01	Al Sector Privado	3.250	3.550	3.486	64	0
008	Premios y Otros ¹	3.250	3.550	3.486	64	0
TOTALES		24.490	26.390	22.557	3.833	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 20/04/2015
14:46 (pruiz)

Pág. 1

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

SubPrograma: Programas Sociales

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	45.650	38.150	28.722	9.428	0
04	Otras Gastos en Personal	45.650	38.150	28.722	9.428	0
004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	45.650	38.150	28.722	9.428	0
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	10.150	7.650	1.653	5.997	0
01	Alimentos y Bebidas	4.250	1.750	476	1.274	0
001	Para Personas	4.250	1.750	476	1.274	0
04	Materiales de Uso o Consumo	500	500	0	500	0
001	Materiales de Oficina	500	500	0	500	0
07	Publicidad y Difusión	950	950	374	576	0
001	Servicios de Publicidad	950	950	374	576	0
08	Servicios Generales	800	800	263	537	0
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	800	800	263	537	0
09	Arriendos	3.650	3.650	540	3.110	0
003	Arriendo de Vehículos	3.250	3.250	140	3.110	0
999	Otros	400	400	400	0	0
24	C x P Transferencias Corrientes	86.100	96.500	88.732	7.768	0
01	Al Sector Privado	70.100	80.500	72.732	7.768	0
001	Fondos de Emergencia ¹	1.500	2.500	2.023	477	0
004	Organizaciones Comunitarias ¹	5.000	9.000	8.875	125	0
005	Otras Personas Jurídicas Privadas ¹	11.000	11.000	10.648	352	0
007	Asistencia Social a Personas Naturales ¹	39.500	44.900	41.030	3.870	0
008	Premios y Otros ¹	13.100	13.100	10.156	2.944	0
03	A Otras Entidades Públicas	16.000	16.000	16.000	0	0
099	A Otras Entidades Públicas ¹	16.000	16.000	16.000	0	0
34	C x P Servicio de la Deuda	0	200	182	18	182
07	Deuda Flotante	0	200	182	18	182
TOTALES		141.900	142.500	119.289	23.211	182

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZASMUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 20/04/2015
14:46 (pruiz)
Pág. 1**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

SubPrograma: Servicios Comunitarios

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	32.500	40.200	39.863	337	0
04	Otras Gastos en Personal	32.500	40.200	39.863	337	0
004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	32.500	40.200	39.863	337	0
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	189.500	189.100	170.558	18.542	0
01	Alimentos y Bebidas	1.000	1.300	1.154	146	0
001	Para Personas	1.000	1.300	1.154	146	0
03	Combustibles y Lubricantes	7.300	7.800	6.561	1.239	0
001	Para Vehículos	4.300	4.800	4.728	72	0
002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	3.000	3.000	1.833	1.167	0
04	Materiales de Uso o Consumo	12.500	12.500	10.826	1.674	0
001	Materiales de Oficina	500	500	0	500	0
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	500	500	0	500	0
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	11.500	11.500	10.826	674	0
05	Servicios Básicos	52.400	53.100	42.100	11.000	0
001	Electricidad	49.500	49.500	38.682	10.818	0
007	Acceso a Internet	2.500	2.500	2.355	145	0
999	Otros	400	1.100	1.063	37	0
06	Mantenimiento y Reparaciones	5.000	7.600	5.592	2.008	0
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2.000	2.000	0	2.000	0
005	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	3.000	5.600	5.592	8	0
08	Servicios Generales	110.300	103.300	100.994	2.306	0
001	Servicios de aseo	78.000	95.000	94.514	486	0
003	Servicios de Mantenición de Jardines	20.000	0	0	0	0
004	Servicios de Mantenición de Alumbrado Público	9.600	5.600	5.109	491	0
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	200	200	103	97	0
999	Otros	2.500	2.500	1.268	1.232	0
09	Arriendos	1.000	3.500	3.331	169	0
001	Arriendo de Terrenos	0	2.000	1.995	5	0
003	Arriendo de Vehículos	1.000	1.500	1.336	164	0
24	C x P Transferencias Corrientes	800	800	0	800	0
01	Al Sector Privado	800	800	0	800	0
008	Premios y Otros ¹	800	800	0	800	0
34	C x P Servicio de la Deuda	0	100	92	8	0
07	Deuda Flotante	0	100	92	8	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD - DEPARTAMENTO
FINANZAS

MUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 20/04/2015
14:46 (pruiz)
Pág. 2

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2014**

SubPrograma: Servicios Comunitarios

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES		222.800	230.200	210.513	19.687	0



DEPTO.
TRÁNSITO

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTIÓN 2014
DEPARTAMENTO DE TRANSITO CURACO DE VÉLEZ

ESTADISTICA DE VEHICULOS EN CIRCULACION

Año 2014

ENTRE EL : 01/01/2014

Y EL : 31/12/2014

TIPO Y DESTINO DEL VEHICULO	NUMERO DE VEHICULOS							
Vehiculos de Carga	Bencinero	Diesel	Elec/Gas	Otros	Total	Catalitico	No Catalitic	Total
Con Motor								
CAMION	3	40		1	44	23	21	44
MAQUINA INDUSTRIAL	1	3			4	4	0	4
MOTONETA	1				1	1	0	1
REMOLQUE	1	2		1	4	4	0	4
SEMI REMOLQUE	1				1	1	0	1
TRACTOCAMION		3			3	3	0	3
TRACTOR	1	3			4	3	1	4
SUBTOTAL	8	51		2	61	39	22	61
Vehiculos De Transporte Colectivo	Bencinero	Diesel	Elec/Gas	Otros	Total	Catalitico	No Catalitic	Total
Con Motor								
BUS		16			16	12	4	16
BUS PARTICULAR		4			4	2	2	4
MINIBUS		1			1	1	0	1
MINIBUS ESCOLAR		1			1	1	0	1
SUBTOTAL	0	22			22	16	6	22

ESTADISTICA DE VEHICULOS EN CIRCULACION

Año 2014

ENTRE EL : 01/01/2014

Y EL : 31/12/2014

TIPO Y DESTINO DEL VEHICULO	NUMERO DE VEHICULOS							
Vehiculos Particulares y Otros	Bencinero	Diesel	Elec/Gas	Otros	Total	Catalitico	No Catalitic	Total
Con Motor								
AMBULANCIA	2				2	1	1	2
AUTOMOTRIZ	1				1	1	0	1
AUTOMOVIL	251	3			254	249	5	254
CAMIONETA	149	174			323	280	43	323
CASA RODANTE				1	1	1	0	1
FURGON	3	8			11	10	1	11
JEEP	11	1			12	11	1	12
MINIBUS PARTICULAR	3	21			24	19	5	24
MOTO	13				13	13	0	13
MOTOCICLETA	3				3	3	0	3
STATION WAGON	53	40			93	90	3	93
TODO TERRENO	6	3			9	9	0	9
Sin Motor								
CARRO ARRASTRE				3	3	2	1	3
SUBTOTAL	495	250		4	749	689	60	749
TOTAL GENERAL	503	323		6	832	744	88	832



DEPTO.
RENTAS Y
FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

I. MUNICIPALIDAD CURACO DE VELEZ
DEPTO. RENTAS Y PATENTES

PATENTES COMERCIALES VIGENTE EN LA COMUNA CURACO DE VELEZ

TIPO PATENTE	RUBRO Y N°	ELIMINADA AÑO 2014	MOROSA AÑO 2014	OTORGADA AÑO 2014	SIN DEUDA AÑO 2014	TRANSFERIDAS AÑO 2014	VIGENTES AL AÑO 2014
1.- ALCOHOLES	RESTAURANES MINIMERDOS				10 17	1 1	10 17
TOTALES		2	-	-	27	2	27
2.- INDUSTRIALES	EMP. SALMONERAS EMP. DE REDES PANADERIAS				7 2 2		7 2 2
TOTALES		2	1	-	11		11
3.- PROFESIONALES	INGENIERO CIVIL ING. EN CONTRUC. VETERINARIO ARQUITECTA PELUQUERA				1 1 1 1 1		1 2 1 1 1
TOTALES		2	1	-	5		5
4.- COMERCIALES	MERCADO PARTICULAR INMOBILIARIA BARRACA DE MADERA PAQUETERIA - BAZAR VENTA DE GAS LICUADO CARNICERIA CENTRO DE RECREACION FERRETERIA FRUTERIA TURISMO RURAL TALLER MECANICO FOGON - HOSPEDAJE				12 1 1 3 6 6 1 2 1 1 1 3	2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 3	12 1 1 3 6 6 1 2 1 1 1 3
TOTAL		3	1	6	38	3	38
TOTALES GENERALES		9	3	6	38	2	38



DEPTO.
JURÍDICO

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: DEPARTAMENTO JURÍDICO
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTIÓN 2014

DEPARTAMENTO JURIDICO CURACO DE VÉLEZ

➤ FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL DEPARTAMENTO

Abogada: Carolina Villalón Torres.

Asistente Judicial: Valeria Vidal Oyarzún.

Diseño de planos para carpetas de subdivisión, partición, fusión y anexión: Alberto Chávez Cárdenas

MATERIAS ATENDIDAS EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO

CAUSAS FAMILIA DE CARÁCTER JUDICIAL; tramitación en Juzgado de Letras, Familia

En el año 2014 se ingresaron al tribunal 21 causas.

CAUSAS CIVILES DE CARÁCTER JUDICIAL; tramitación en Juzgado de Letras, Familia y Garantía de Quinchao

En el año 2014 se ingresaron al tribunal 10 causas.

CAUSAS CIVILES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO; tramitación en Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Quinchao.

- Redacción minuta de Testamento.
- Redacción de minuta de mandato especial para subdivisión y partición.
- Redacción Escrituras pública y privadas de compraventa y cesión de derechos
- Redacción Mandatos judiciales para causas (según corresponda)

Reconstitución de inscripción de dominio; tramitación de 40 ingresos.

Tramite Posesión Efectiva; tramitación en Registro Civil de la comuna de Curaco de Vélez y de la comuna de Quinchao se ingresaron 25 formularios para su tramitación.

Tramite de subdivisión y partición; se tramitaron 15 casos para subdivisión y/o partición.

Regularización de rol de avalúo ante el Servicio de Impuestos Internos oficina Avaluaciones y en tema de contribuciones en Tesorería: se regularizaron en el año unos 25 casos.

Regularización de Títulos de Dominio (Saneamientos): En este periodo se ingresaron 8 carpetas que se encuentran en trámite.

➤ OTROS EVENTOS EN QUE EL DEPARTAMENTO JURÍDICO TUVO PARTICIPACIÓN:

- Participación en Plaza Ciudadana realizada en Gimnasio del sector de Huyar Alto y sector urbano específicamente Poblaciones de la Comuna de Curaco de Vélez, donde Servicios Públicos y Municipales atendieron a la comunidad.
- Reuniones mensuales de la red Chile Crece Contigo, para ver casos vulnerable y de riesgo social.
- Reuniones informativas y de Conformación de Comunidades Indígenas en conjunto con el Programa de Desarrollo Territorial Indígena en los sectores de Palqui, Los Palquis, Tolquien, Curaco de Vélez y San Javier.
- Reunión con Clubes deportivos de la Comuna en conjunto con Encargada de Deportes para hacer catastro de situación de terrenos.



OFICINA
DE LA
VIVIENDA

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: OFICINA DE LA VIVIENDA
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTION 2014

OFICINA VIVENDA – EGIS

1. PROGRAMA HABITACIONAL / D.S. N° 49 (V. Y U.)

REEMPLAZA EL PROGRAMA HABITACIONAL PARA FAMILIAS DE ZONAS RURALES (INDIVIDUALES)

Es un Programa del MINVU dirigido a familias vulnerables con carencias habitacionales, permite comprar o construir una vivienda en aquellos casos que cuenten con un terreno.

<u>ETAPA DEL PROCESO</u>	<u>N°</u>	<u>TOTAL UF</u>
Etapa organización de la demanda y postulación	18	450-560
Seleccionados en etapa de diseño	9	440

2. PROGRAMA HABITACIONAL DS 1

PARA GRUPOS EMERGENTES Y CLASE MEDIA

Es un Programa del MINVU destinados a apoyar la construcción o compra de una vivienda económica, nueva o usada, en sectores urbanos o rurales, para uso habitacional del beneficiario y su familia.

<u>ETAPA DEL PROCESO</u>	<u>N°</u>	<u>TOTAL UF</u>
Subsidios Entregados (Grupos Emergentes y Grupos Medios)	24	350-600
Etapa organización de la demanda y postulación	1	350-600

3. PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA TITULO I, MIGRADO AL DS 49

Estos proyectos de construcción son grupales y las viviendas deben contar al menos con 2 dormitorios, estar-comedor, cocina y baño, distribuidos en una superficie de aproximadamente 38m², que pueda ser ampliada para alcanzar un mínimo de 55m² construidos.

<u>ETAPA DEL PROCESO</u>	N°	TOTAL UF
Comité de Vivienda Villa Bicentenario	88	154.068
Vivienda Básica	69	29.670
Vivienda Progresiva	19	8.170
	SUBTOTAL	37.840

4. PROGRAMA PATRIMONIO FAMILIAR (PPPF)

Este programa ofrece a las familias mejorar el entorno y mejorar o ampliar su vivienda

<u>ETAPA DEL PROCESO</u>	N°	TOTAL UF
Comité de Ampliación La Ruca (demanda y postulación)	21	2520
Comité de ampliación Villa Los Cisnes (en ejecución)	28	3360
Comité de Ampliación El Alerce (en ejecución)	30	3600

Comité de ampliación El Futuro (demanda y postulación)	21	2520
Comité de Mejoramientos (demanda y postulación)	22	1380
	SUBTOTAL	13380



DEPTO.
FOMENTO
PRODUCTIVO

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: FOMENTO PRODUCTIVO
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTIÓN 2014.

OFICINA: FOMENTO PRODUCTIVO
ENCARGADO: PAOLA JALIFE TOLOSA

El Departamento de Fomento Productivo tiene como misión fomentar el desarrollo de las actividades productivas, tanto como urbanas como rurales por lo que se trabaja coordinadamente con instituciones de Gobierno, tales como FOSIS, SERCOTEC, SERNAM, CONADI y CORFO, principalmente, además de todas aquellas que promuevan el desarrollo local, los programas de emprendimiento y su difusión en el ambiente local.

La idea es poder acercar a la comunidad los servicios que prestan estas instituciones, los que van orientados a la capacitación y la generación de conocimientos.

Entre sus principales funciones destacan:

- Es la encargada de la Microempresa Familiar
- Participar en las mesas técnicas Fosis, INDAP y otras
- Apoyar instancias de innovación y emprendimiento local a través de políticas comunales
- Participar e implementar ferias para microempresarios
- Implementar actividades de información a público en general y grupos organizados de microempresarios, talleres, capacitaciones, charlas,

1.- APOYO A LAS AGRUPACIONES DE ARTESANOS DE CURACO DE VELEZ

Durante el periodo estival 2014 se trabajo coordinadamente con las tres agrupaciones de artesanos conformadas en la comuna como son

1- Agrupación de Artesanos de Curaco de Vélez

2- Comité de Artesanos Siempre Juntos de San Javier

3- Artesanos Queltehue

Informándoles e invitándolas a participar de las distintas ferias que se realizan tanto a nivel regional como provincial, apoyándolas con material informativo, traslado entre otros.

2.-ONG SECPAN:

Se realizaron charlas informativas y trabajo en terreno sobre la conservación, y plantación de especies nativa y se dio gran importancia al tema de hídrico aportando en el cierre perimetral y reforestación para la conservación de las cuencas de agua.

FUENTE	BENEFICIARIO	MONTO ADJUDICADO.
SECPAN	8 (usuarios Prodesal)	\$8.000.000
	TOTALES	\$8.000.000

3.- CONVENIO CONSERVACIÓN MARINA – MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VÉLEZ:

A través de este convenio, se ha fortalecido el trabajo con la ONG generando apoyo tanto en el ámbito de conservación de la avifauna, como también en el desarrollo de las actividades de turismo de la comuna:

a.- Reposición de la señalética en la bahía de Curaco de Vélez.

b.- Celebración Día Nacional del Humedal a través de Charlas de capacitación sobre temas de aves acuáticas y migratorias y Humedales.

c.- Diálogos participativos con la Comunidad de Curaco de Vélez y Chullec para regular las actividades que afectan a las aves migratorias y al mejor desarrollo de la actividad turística.

d.- Minga Limpieza de Playas Borde Costero (Programa)

e. Trabajo de coordinación Ruta Patrimonial

f. Estudio Microzonificación Borde Costero

g. Charlas de educación Ambiental

Elaboración de Proyectos:

FUENTE	BENEFICIARIO	MONTO ADJUDICADO.
Conservación Marina	Comunidad: seminario conservación y desarrollo sustentable	\$600.000

Conservación Marina	Comunidad: capacitación Beneficios de la conservación	\$2.000.000
Conservación Marina	Escuelas: Educación Ambiental	\$8.000.000
Conservación Marina	Comunidad: Material de difusión en turismo	\$800.000
Conservación Marina	Artesanos: Capacitación de Artesanía incorporación de las Aves Playeras	\$1.700.000
	TOTAL	\$11.100.000

3. CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO (CONADI):

A través del Programa Generación de Micro emprendimiento Indígena Urbano, se postularon a dos iniciativas.

Fuente	Beneficiario	Monto solicitado	Monto Adjudicado.
CONADI	2 Familias Urbanas Chile Solidario	2.000.000	0

Por motivos administrativos de la entidad pública no se ejecuto ningún emprendimiento.

5.- EMPRENDIMIENTOS INDIVIDUALES

La Municipalidad a través de su Programa Micro emprendimientos individuales logro apoyar iniciativas con el fin de potenciar una idea de negocio o bien una actividad ya sea en el sector urbano como rural.-

Fuente	Beneficiario	Monto Otorgado.
MUNICIPALIDAD	22	\$3.373.250
Totales		\$3.373.250

6.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO A MUJERES FONDOS SERNAM

El programa tiene como finalidad entregar recursos o financiar iniciativas que tiendan a fomentar y promover la consolidación de negocios con alta probabilidad de éxito comercial que se encuentren en funcionamiento y que requieran de apoyo para la formalización y/o mejoramiento del negocio, en el caso que ya estén formalizadas.

Fondo accesible a la población femenina, principalmente productoras de bienes y servicios.-

Fuente	Beneficiario	Monto solicitado.	Monto Adjudicado
SERNAM	9	\$13.500.000	\$13.500.000

7.- PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS FOSIS

Fuente	Beneficiario	Monto solicitado.	Monto Adjudicado
FOSIS(emprendo semilla)	18	\$6.500.000	\$5.850.000
FOSIS(emprendo básico)	10	\$5.000.000	\$5.000.000
		TOTALES	\$10.850.000

SOLIDADO:

PROYECTOS POSTULACIONES V/S ADJUDICACIÓN.

Fuente	N ° Beneficiario	Monto solicitado	Monto Adjudicado.
SERNAM.	9	\$13.500.000	\$13.500.000
CONADI	2	\$4.000.000	0
FOSIS	28	\$11.500.000	\$10.850.000
Convenio Conservación Marina – Municipalidad		\$11.100.000	\$11.100.000
MUNICIPALIDAD Emprendimientos	22		\$3.373.250
SECPAN	8	\$8.000.000	\$8.000.000
Total			46.823.250

Coordinación con PRODESAL Y PDTI en la Celebración del Día de la Mujer Rural



Celebración Día del Artesano



Paola Jalife Tolosa
Fomento Productivo.



DEPTO.
ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTIÓN 2014

OFICINA	Organizaciones Comunitarias
ENCARGADO	Paola Jalife Tolosa

1. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

El Departamento tiene como misión apoyar y potenciar la participación social comunitaria; por lo que las principales acciones durante el año 2014 apuntaron a desarrollar un trabajo administrativo para organizar la información de cerca de 100 organizaciones sociales de la comuna, las que carecían de una estructura sistemática en cuanto a la información que de ellas se tenía en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

El desarrollo de tareas de apoyo a las organizaciones fue una prioridad durante el 2014, en el sentido de asistir a las reuniones de cada una de las juntas de vecinos (10) y a reuniones de comités de agua (8) reuniones del comité comunal de discapacitados, comités de Iglesia (2) y la participación mensual de la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, llevando información del Municipio y recogiendo las inquietudes de los Dirigentes.

2. EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE DIRECTIVAS VIGENTES.

ORGANIZACIÓN	CANTIDAD
Juntas de Vecinos	13
Adultos Mayores	5
Otros (agrup. Artesanos, etc)	10

Clubes de deportivos	15
Comités	25
Comunidades Indígenas	1
Comité de agua	16
Comités de capilla	5
Centro de Padres	7

3. OTROS TRÁMITES REALIZADOS SON:

Recepción de actas de renovación de Directivas de organizaciones comunitarias y territoriales	35
Recepción de actas de Nuevas organizaciones	10
Recepción de actas de cambio de integrantes de Directivas.	15

Cabe señalar que a partir de Agosto de 2014 se ha ingresado toda la documentación de las organizaciones nuevas que se han constituido y renovado al Servicio de Registro Civil, documentación necesaria que exige la nueva ley 20.500 de Organizaciones Comunitarias, a partir de Febrero del año 2012.-

4.- FONDO 2% GORE LOS LAGOS

Fuente	Beneficiario	Monto solicitado	Monto Adjudicado.
2%	Junta de Vecinos Quetro	3.000.000	\$3.000.000
2%	Junta de Vecinos de Palqui	3.000.000	\$2.000.000

2%	Seguridad Ciudadana	6.000.000	\$6.000000
Totales			\$11.000.000

5. CAPACITACIONES TECNICAS - FORMATIVAS

A través de la Municipalidad se entregaron diferentes Capacitaciones relacionadas con las necesidades de las distintas organizaciones:

Organizaciones	N° Beneficiarios	Capacitación
J.V Huenao	25	Telar Murales
J.V Bordemar	20	Manualidades en Decoupage
Red de Turismo	10	Gastronomía
Unión Comunal JJ.VV	60	-Computación básica en los Sectores de Palqui y San Javier
	50	- Curso de Reciclaje en PET(botellas plásticas)

CAPACITACIÓN DE MURALES EN LA JUNTA DE VECINOS DE HUENAO:



CAPACITACIÓN DE DECOUPAGE EN LA JUNTA DE VECINOS BORDEMAR



CAPACITACIÓN DE RECICLAJE EN PET UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS



CAPACITACIÓN DE COMPUTACIÓN BÁSICA EN LOS SECTORES DE PALQUI, SAN JAVIER



CELEBRACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE VECINAL



FERIA EXPOSITIVA DE CIERRE DE TALLERES EN LA PLAZA DE ARMAS



CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD CON LAS JUNTAS DE VECINOS DE HUENAO Y QUETRO





DEPTO.
P.D.T.I

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: DEPARTAMENTO P.D.T.I
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTIÓN 2014

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA

- Inicio del temporada: 02 de Mayo del 2014
- Encuesta Diagnóstico : Junio – Julio 2014

TALLERES:

- Seminario agrícola
- Seminario Pecuario
- Turismo Sustentable
- Curso de Salud y Autocuidado.
- Taller de elaboración de alimentos procesados con identidad Huilliche.
- Días de campo.
- Unidades demostrativas.
- Encuentro Indígena (Wetripantu).
- Encuentro Indígena (Tranfkintu).

RECURSOS A LA UNIDAD OPERATIVA

- Entrega de fertilizantes y semillas de hortalizas; Agosto 2014.
- Entrega de bono de \$ 100.000 a cada usuario segmento I; Mayo 2014.

GIRA TÉCNICA

- Gira técnica a la región de la Araucanía (Emprendimientos productivos).
- Gira técnica Ancud (Emprendimientos Turísticos).

ARTICULACIÓN PROYECTOS INDAP

SIRDS: postulados 20; adjudicado: 16

Pradera Suplementaria: Postulados 16; aprobado 16

Proyectos inversión: 32 Proyectos obras menores.

ARTICULACIÓN PROYECTOS EXTERNOS

Proyecto CONADI Producción Intensiva: Postulado 8; Aprobado 8

Proyecto CONADI Predios Adquiridos: Postulado 3; Aprobado 3

Proyecto Comité desarrollo productivo PDTI: Postulado 1; Aprobado 1

RESUMEN FINANCIERO PERIODO 2014-2015

Funcionamiento Programa PDTI	38.139.305
Recurso capturados a través INDAP	40.240.000
Recursos fuente externas INDAP	20.200.000
Total	98.579.305



DEPTO.
OTEC
MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: OTEC MUNICIPAL
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTION 2014

OTEC: ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN

Este departamento tiene por objeto realizar capacitaciones utilizando la franquicia tributaria de manera de generar ingresos y oportunidades de capacitación abalada por SENCE, la cual tiene un reconocimiento a nivel nacional. Además, se encarga de coordinar capacitaciones que se postulan durante el año y otras que se realizan con fondos municipales las cuales son dictadas a personas de la comuna.

Encargada: Katharine Joanne Gilchrist Gallardo, Ingeniero Civil en Informática con el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería con mención en Informática; lo cual le permite dictar cursos de capacitación y ejercer como docente en distintas entidades como escuelas, liceos, institutos profesionales, universidades y Organismos de Capacitación.

Durante el año 2014 se realizaron las siguientes actividades:

1) VALIDACIÓN DE ESTUDIOS

Corresponde a una iniciativa, en la que participaron el departamento OTEC, la Corporación de Educación de Curaco de Vélez, la cual tiene por objetivo generar instancias de estudios que permitan a las personas de la comuna regularizar su situación educacional.

Este proceso culmino capacitando a 80 personas de la comuna, ya sea en enseñanza básica y de enseñanza media.

2) CURSOS DICTADOS

Cursos	Fecha	Empresa	Programa	Ingreso
Lineamientos para la conducción y supervisión de grupos	04-2014	ACRedes	Franquicia tributaria	2.170.000
Lineamientos para la conducción y supervisión de grupos	08-2014	ACRedes	Franquicia tributaria	2.325.000
Repostería Chilota y atención al cliente	09-2014	Red de Turismo	Lineamiento Municipal	--
Capacitación Básica	10-2014	Personas inscritas en la OMIL	Lineamiento Municipal	--
Usar planillas de cálculo para mejorar la gestión de información	12-2014	Corporación Curaco de Vélez	Franquicia tributaria	1.200.000
Alfabetización digital	12-2014	Corporación Curaco de Vélez	Franquicia tributaria	3.000.000
Lineamientos para la conducción y supervisión de grupos	12-2014	Corporación Curaco de Vélez	Franquicia tributaria	2.247.500
Lineamientos para la conducción y supervisión de grupos	12-2014	Corporación Curaco de Vélez	Franquicia tributaria	1.550.000
Usar planillas de cálculo para mejorar la gestión de información.	12-2014	Corporación Curaco de Vélez	Franquicia tributaria	2.640.000

3) PROYECTOS POSTULADOS Y PROPUESTAS REALIZADAS

Proyecto	Fecha	Organización	Fondo	Ingreso
Celebremos las Fiestas Patrias con carreras a la chilena	06-2014	Club de Rodeo "El Estribo"	2%	2.000.000
Proyecto Servicios Turísticos Regionales de intereses especiales	02-2014	Municipalidad Curaco de Vélez	Becas Laborales	14.439.000
Mejoras página web institucional.	05-2014	Corporación de Educación Curaco de Vélez	FIL	Postulado
Alfabetización digital para alumnos en condiciones de vulnerabilidad social de Curaco de Vélez	07-2014	Corporación de Educación Curaco de Vélez	Fondo Desarrollo Social	Postulado
Equinoterapia Social, una alternativa distinta para mejorar la convivencia escolar	07-2014	Corporación de Educación Curaco de Vélez	Fondo Nacional de Seguridad Pública	Postulado

4) MANTENCIÓN SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD

En la actualidad, el departamento cuenta con la certificación dada por la Norma Chilena de Calidad 2728 y Norma ISO 9001, lo cual permite estar acreditado ante el SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo). Para optar a este nivel de calidad anualmente se realizaron dos auditorías las cuales fueron llevadas a cabo a cabalidad y con un resultado positivo para el municipio. De esta forma la OTEC, se encuentra validada para funcionar hasta febrero del año 2017.



DEPTO.
DEPORTE Y
RECREACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014

INFORME DE GESTION 2014

Informe: DEPARTAMENTO DEPORTE Y RECREACION
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTIÓN 2014
DEPARTAMENTO DE DEPORTES

El Departamento de Deportes Municipal tiene como objetivo prioritario la ejecución y gestión de programas y proyectos orientados al desarrollo deportivo y recreativo de la comuna. Busca desarrollar conductas a través de la práctica del deporte con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, potenciando el rol de las organizaciones deportivas y privilegiando el desarrollo integral de las personas. Además debe servir de nexo con instituciones y empresas públicas y privadas que apoyen el desarrollo del deporte y la recreación en la comuna.

FUNCIONES:

Dentro de las funciones del departamento de Deportes Municipal, la funcionaria encargada tiene a su cargo:

- a) Gestionar recursos externos al municipio para el financiamiento anual de Programas, Talleres, Eventos y Competencias deportivas y/o recreativas.
- b) Brindar asesoría deportiva, administrativa y contable a las distintas organizaciones deportivas de la comuna que así lo soliciten.
- c) Gestionar recursos para capacitación dirigenal y de recurso humano deportivo en distintas disciplinas.
- d) Catastrar y mantener actualizada la información de las distintas organizaciones deportivas de la comuna.
- e) Gestionar ante el Instituto Nacional de Deportes Programas y Escuelas deportivas que respondan a las necesidades específicas de los distintos grupos etáreos de la comuna.
- f) Mantener informado a las organizaciones sobre las actividades deportivas y recreativas que se ejecutan para posibilitar la oportuna participación.
- g) Colaborar con los departamentos de Cultura y Organizaciones Comunitarias en la organización y ejecución de distintas Actividades Artístico-Cultural-Recreativo-Deportivo, ya sean estas financiadas por el Municipio o con recursos externos gestionados por el Departamento.

➤ **GESTIONES REALIZADAS:**

- ✓ Entre los meses de Marzo y Noviembre se realizan postulaciones a los diferentes organismos del Estado como I.N.D, Fondo social Presidente de la República, Fader 2% Regional y gestiones ante organismos privados como Caja de Compensación La Araucana, Grandes Tiendas Yuri, Trofeos Osorno, Man-Pue, Salmones Antártica, etc.
- ✓ Durante el año se realiza un trabajo constante de actualización, adecuación de Estatutos y renovación de directivas ante el Instituto Nacional de Deportes y ante el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades (Ley 19862) de los Clubes deportivos de la Comuna, con la finalidad de que los mismos puedan acceder a postular a recursos.
- ✓ Entre los meses de Marzo y Diciembre se realizan informes mensuales de Programas Masivos, informes de gestión y rendición de cuentas de los Talleres y Programas Deportivos que se ejecutan en la comuna con financiamiento del I.N.D y Gobierno Regional.

➤ **PROYECTOS POSTULADOS A ORGANIZACIONES:**

FINANCIAMIENTO	PROYECTO	MONTO SOLICITADO	ESTADO	RECURSOS APROBADOS
Fondo de Iniciativas Locales	Fortalecimiento Organizacional a través de la Recreación del Adulto Mayor – San Javier	1.340.000	POSTULADO ADMISIBLE	SIN RECURSOS
Fondo de Iniciativas Locales	Taller de Alimentación Saludable rescatando la gastronomía tradicional chilota – huyar alto	1.500.000	POSTULADO ADMISIBLE	SIN RECURSOS
Fondo de Iniciativas Locales	Fortalecimiento Organizacional a través de la Recreación del Adulto Mayor - Palqui	1.340.000	APROBADO ADMISIBLE	SIN RECURSOS
Fondo de Iniciativas Locales	13 Organizaciones de la comuna se capacitan por una mejor gestión dirigencial - Anfur	1.400.000	APROBADO ADMISIBLE	SIN RECURSOS
Fondo de Iniciativas Locales	Creando nuestra propia identidad organizacional . Club el Estribo	1.480.000	APROBADO ADMISIBLE	SIN RECURSOS

PROYECTOS POSTULADOS A ORGANIZACIONES:

FINANCIAMIENTO	PROYECTO	MONTO SOLICITADO	ESTADO	RECURSOS APROBADOS
Fondo Social Presidente de la República 2014	Implementación y Vestimenta Deportiva para el Adulto Mayor San Javier	1.026.000	POSTULADO ADMISIBLE	SIN RECURSOS
Fondo Social Presidente de la República 2014	Equipamiento de Sede – Club Deportivo San Javier	1.500.000	POSTULADO ADMISIBLE	SIN RECURSOS
Fondo Social Presidente de la República 2014	Equipamiento de Sede – Club Deportivo Huyar Alto	1.500.000	APROBADO ADMISIBLE	SIN RECURSOS
Fondo Social Presidente de la República 2014	Vestimenta Conjunto Folclórico	1.500.000	APROBADO ADMISIBLE	831.000

FINANCIAMIENTO	PROYECTO	MONTO SOLICITADO	ESTADO	RECURSOS APROBADOS
2% Gobierno Regional - Fondo Deporte	Talleres deportivos basquetbol y Babyfutbol Damas y Varones	3.000.000	POSTULADO ADMISIBLE	SIN RECURSOS
2% Gobierno Regional - Fondo Deporte	Preparación y participación en Campeonato Comunal de Futbol rural amateur – Galvarino Riveros	3.000.000	POSTULADO ADMISIBLE	2.500.000
2% Gobierno Regional - Fondo Social y Rehabilitación	Talleres Preventivos para el Rescate de Niños y Jóvenes vulnerables de la comuna – El Timón	3.000.000	APROBADO ADMISIBLE	2.500.000

➤ **PROYECTOS POSTULADOS MUNICIPALES:**

FINANCIAMIENTO	PROYECTO	MONTO SOLICITADO	ESTADO	RECURSOS APROBADOS
IND Programas Eventos Masivos	Escuela de Futbol infantil de Iniciación	FINANCIAMIENTO IND	EJECUTADO	20 niños beneficiarios 3.780.000
IND Programas Eventos Masivos	Escuela de Futbol infantil de Formación	FINANCIAMIENTO IND	EJECUTADO	20 niños beneficiarios 3.780.000
IND Programas Eventos Masivos	Mujer y Deporte Baile Entretenido	FINANCIAMIENTO IND	EJECUTADO	20 Damas beneficiarias 3.780.000
IND Programas Eventos Masivos	Adulto Mayor en Movimiento	FINANCIAMIENTO IND	EJECUTADO	16 Adultos Mayores beneficiarios 3.780.000
FNDR 2% DEPORTE	Deporte recreativo tradicional como método de desarrollo integral	4.000.000	APROBADO EJECUTADO RENDIDO	4.000.000
FNDR 2% SOCIAL Y REHABILITACION	Programa de Intervención Comunitaria y social a través de Técnicas Circenses	8.000.000	APROBADO EJECUTADO RENDIDO	6.000.000

FINANCIAMIENTO	PROYECTO	MONTO SOLICITADO	ESTADO	RECURSOS APROBADOS
IND Equipamiento Deportivo en Espacios Públicos	Gimnasio al Aire Libre en Sector Parque Costumbrista	9.999.010	POSTULADO EN LISTA DE ESPERA	SIN FINANCIAMIENTO
FONDEPORTE IND Deporte de Competición	Campeonato Comunal de Babyfutbol Niños Damas y Senior	5.000.000	APROBADO – EJECUTADO Y RENDIDO	5.000.000
FONDEPORTE IND Deporte Recreativo	Curaco de Vélez elige vivir Sano a Través del Deporte	5.000.000	APROBADO – EJECUTADO – EN ETAPA DE RENDICION	5.000.000
FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA – INTERVENCION SITUACIONAL	Recuperando el Patinódromo un Espacio Comunitario para el Deporte y la Recreación	45.000.000	POSTULADO PRIORIZADO	SIN FINANCIAMIENTO
FONDO NACIONAL DE PROYECTOS INCLUSIVOS	Unidad de Atención para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad de Curaco de Velez	11.674.548	POSTULADO PRIORIZADO	SIN FINANCIAMIENTO

➤ EVENTOS DEPORTIVOS:

- ✓ Encuentro de Babyfútbol Infantil Intercomunal : Participan equipos del programa Escuelas de Fútbol de Achao y Curaco de Vélez (Gestión Depto. Deportes)
- ✓ Maratón Día del Carabinero, Participan representantes de la Institución de Carabineros de Achao, Quenac y Curaco de Vélez (Gestión Depto. Deportes)
- ✓ Evento Masivo de Zumba con delegaciones de Achao, Quemchi, Castro y Dalcahue actividad enmarcada en el Programa Mujer y Deportes (Gestión Depto. Deportes)
- ✓ Velada Internacional de Boxeo: Se organizó una Velada de Boxeo con la participación de Boxeadores de la Ciudad de Neuquén Argentina , Quellón, Rio Negro, Castro y Dalcahue.
- ✓ Campeonato de Fútbol Fiestas Patrias: Se realizó un Campeonato de Fiestas Patrias donde participaron equipos de la Comuna.
- ✓ Campeonato de Motocross: Se realiza un Campeonato de Motocross con la participación de corredores de Puerto Varas, Puerto Montt, Ancud, Calbuco, Castro, Dalcahue y Curaco de Vélez.
- ✓ Día del Desafío, Actividad realizada en los Gimnasios y Escuelas de la Comuna.
- ✓ Campeonato de Baby-Fútbol 21 de Mayo, Se realiza un campeonato infantil con la participación de 10 equipos de la Comuna de los sectores de Palqui, Los Palquis, Huyar Alto, San Javier y Curaco.
- ✓ Campeonato de Baby-Fútbol Niños : Se realiza un campeonato comunal infantil en el Gimnasio Bordemar - Financiamiento IND
- ✓ Campeonato de Baby-Fútbol Damas: Se realiza un campeonato comunal de baby Damas con la participación de Equipos de Achao y Dalcahue en el Gimnasio Comunitario de San Javier – Financiamiento IND.
- ✓ Campeonato de Baby-Fútbol Damas: Se realiza un campeonato comunal de baby Sénior en el Gimnasio Comunitario de Palqui – Financiamiento IND.
- ✓ Maratón 8 de Octubre: maratón realizada el día 8 de Octubre para la realización del Acto Cívico-Militar.
- ✓ Campeonato de Skate y BMX: Actividad que se realizó en el mes de Febrero con la participación de competidores de Quellón, Castro, Ancud, Chonchi, Dalcahue y Curaco de Vélez

➤ **COMPETENCIAS DEPORTIVAS:**

- ✓ Campeonato Voleybol Mixto de Verano realizado en los Gimnasios Comunitarios de Huyar Alto y San Javier
- ✓ Campeonato Baby-Futbol Damas, Niños y Senior realizado con financiamiento IND.
- ✓ Competencia de Basquetbol Infantil realizado a través de la Escuela Municipal de Basquetbol.
- ✓ Campeonato Anfur comunal - Coordinación y financiamiento municipal - organización Anfur

➤ **TALLERES DEPORTIVOS:**

- ✓ Escuela de Futbol de Verano: Durante los meses de Enero y Febrero se ejecutó una escuela de futbol de verano con financiamiento del I.N.D. (Gestión del Depto. Deportes)
- ✓ Taller de Kayac de Verano: durante el mes de Febrero se realiza un taller de Kayac abierto a la comunidad.
- ✓ Taller Municipal de Patín Carrera: se realiza durante los meses de Marzo a Diciembre un taller de Patín Carrera abierto a la comunidad para niños, jóvenes y adultos.
- ✓ Taller Deportivo de verano: Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se realiza en la Multicancha de la Población talleres deportivos para los niños de la comunidad.
- ✓ Programa Escuelas de Fútbol destinado a niños de entre 8 a 11 años de los sectores de Curaco de Vélez.
- ✓ Programa Escuelas de Fútbol destinado a niños de entre 12 a 14 años de los sectores de Curaco de Vélez.
- ✓ Escuela Municipal de Básquetbol a cargo del Monitor Cesar Maragaño quien trabaja con selección, adultos y Sub-15.
- ✓ Taller de Baile Entretenido, destinado a Mujeres de todas las edades de Curaco de Vélez.
- ✓ Taller de Actividad Física para el Adulto Mayor: destinado a Adultos mayores del Club Francisco Bhole de Curaco de Vélez.

➤ **ACTIVIDADES RECREATIVAS:**

- ✓ **ACTIVIDADES RECREATIVAS DE VERANO:** Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se realizan diversas Actividades Recreativas en torno a las celebraciones de las semanas de cada uno de los Sectores Rurales de la Comuna, Actividades de la Semana Curacana, Festival Costumbrista y Gastronómico La Molienda, y actividades recreativas y competencias diarias en Curaco de Vélez, sector Playa, Gimnasio, Plaza.
- ✓ **ACTIVIDADES COMPETITIVAS CANDIDATAS A REINA:** En el mes de Febrero se realizan las actividades y competencias de Candidatas propiamente tal a fin de determinar la reina de la Semana Curacana.
- ✓ **ACTIVIDADES RECREATIVAS DE FIESTAS PATRIAS:** Para la Celebración de Fiestas Patrias, se organiza una serie de actividades recreativas y competitivas en torno a las tradiciones de Fiestas Patrias.

➤ **FONDOS EXTERNOS INVERTIDOS EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA COMUNAL**

- ✓ **RECURSOS IND:**
 - Programa “Mujer y Deporte” con la adjudicación de un taller destinado a Mujeres de la comuna con una inversión aproximada de \$ **3.780.000** destinados a implementación, honorarios y vestimenta para las beneficiarias.
 - Programa “ Adulto Mayor en Movimiento” con la adjudicación de un taller destinado a Adultos Mayores de la comuna con una inversión aproximada de \$ **3.780.000** destinados a implementación, honorarios y vestimenta para los beneficiarios.
 - Programa “ESCUELAS DE FÚTBOL” con la adjudicación de dos escuelas de Fútbol para niños de 8 a 11 años y de 12 a 14 años destinadas a Curaco de Vélez, con una inversión aproximada a los \$ **3.780.000** destinados a implementación y honorarios de profesionales.
 - Campeonato Comunal de Baby-Futbol Niños, Damas y Sénior de la comuna de Curaco de Vélez con una inversión de \$ **5.000.000.-**

- Talleres Recreativos para la Comuna , con una inversión de **\$ 5.000.000.-**
- ✓ RECURSOS DEL FONDO DEL 2% DEL GOB. REGIONAL:
 - Proyecto denominado “DEPORTE RECREATIVO TRADICIONAL COMO MÉTODO DE DESARROLLO INTEGRAL”
 - Proyecto denominado “PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA Y SOCIAL A TRAVES DE TECNICAS CIRCENSES”.-



PATRICIA GARCIA GUTIERREZ

DEPTO. DEPORTES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD



**RADIO
MUNICIPAL
101.5 FM**

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: RADIO MUNICIPAL 101.5 FM
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTIÓN 2014
RADIO MUNICIPAL CURACO DE VÉLEZ

Dentro de los lineamientos del Departamento de Relaciones Públicas, se destaca la preparación y difusión de toda la información recabada de los diversos departamentos, ya sea de la Municipalidad como así mismo de la Corporación Municipal, establecimientos educacionales y de instituciones, agrupaciones y juntas de vecinos, todas pertenecientes a la comuna de Curaco de Vélez.

DE LA COBERTURA INFORMATIVA

Gracias a convenios establecidos con diversos medios de prensa tanto escrito como radial se ha podido lograr difundir las actividades y eventos que ameritan ser dados a conocer a la opinión pública, poniendo en valor el objetivo que persigue este departamento de ser un puente de enlace con la realidad de la comuna, a ello se suma la renovada página Web que permite dar a conocer una serie de aportes que van desde las propias noticias hasta enriquecer la imagen corporativa de Curaco de Vélez ya que cuenta a su haber con detallada y actualizada información tanto de la estructura del municipio como además una serie de tópicos relativos a lugares e historia, lo que se traduce en un potencial crecimiento del turismo, bajo ese prisma.

RADIO CURACO DE VÉLEZ

De acuerdo a la Ley que rige a los medios de comunicación y por mandato de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), se realizó a fines del 2014 modificación a la señal distintiva de la emisora, pasando de 101.5 FM a 100.5 FM.

En cuanto al funcionamiento de la misma, Curaco de Vélez Radio, ha generado una fuente importante de transmisión y emisión del trabajo que desarrollan los diversos departamentos del Consistorio y de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención del Menor, junto con las fuerzas vivas de la comuna, ya sea organizaciones sociales, Juntas de Vecinos y entes deportivos, dando a conocer permanentemente sus actividades, también se cuenta con servicio de mensajes, campañas preventivas, festivales costumbristas y programas en vivo con invitados que aportan a la información.

Cabe destacar que todos los requerimientos que emanan desde esta área no tienen costo para la comunidad, cumpliendo con el objetivo

social importante y fundamental por las características geográficas de Curaco de Vélez y sus localidades apartadas.

En nuestro país, son muy pocos los municipios que cuentan con este medio de comunicación, es dable destacar la gestión que en tal sentido se ha hecho para mantenerla en el tiempo por la importancia que ello reviste, prestando un buen servicio tanto a la comunidad local como el habitual contacto con otros medios, ya sea de carácter provincial, regional y nacional.

Se cumple con el rol de informar, educar, entretener, dar espacio a la cultura, al arte y se rescata el patrimonio arquitectónico e histórico, poniendo en valor la riqueza natural de los pueblos. Especialmente una visión acentuada en ir rescatando el patrimonio cultural de Curaco de Vélez y ello se ha ido acentuando en el último tiempo.

Dentro de los eventos con trascendencia que han sido cubiertos por este medio que también cuenta con señal por la Web; www.curacodevelez.cl se puede citar:

FESTIVAL COSTUMBRISTA Y GASTRONÓMICO “LA MOLIENDA”

Cooperación en la difusión de este importante encuentro, utilizando spot publicitario y perifoneo por las principales arterias de la comuna.

Junto con ello se expande el mensaje utilizando otros contactos de prensa a nivel provincial.

DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCIÓN “EL CISNE”

Evento que se ha desarrollado desde hace 21 años, realizando el mismo ejercicio de masificar la actividad reforzándolo con notas y audios.

Cabe mencionar que en el recorrido de este festival se han grabado los distintos “reclames”, labor desarrollada por el propio personal con el cual cuenta actualmente esta casa radial, en común cooperación con el Departamento de Cultura que proporciona los textos en el ámbito que les compete.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECA DEL ADULTO MAYOR

Otro de los significativos espacios de participación y que trasciende la línea de la comuna es sin duda el Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor, cuya coordinación es de los Departamentos, Social,

Cultura y Deportes, haciendo una gran alianza que ha permitido sortear con éxito cada una de las ediciones y ello en gran parte se debe a la difusión de la misma.

En resumen el área de Difusión cumple con los requerimientos que la comunidad de Curaco de Vélez necesita, tomando en cuenta la multiplicidad de elementos que para ello se destinan, sintetizándolos:

Página Web

Diarios Electrónicos, Radiales (sin convenio/colaboración)

Tarjetas de Saludos Aniversarios y Protocolares

Afiches y Dípticos celebración 8 de Octubre

Despachos diarios y /o nota de prensa con radio en convenio (Imagen 88.5)

Envío de Notas a Diario Provincial El Insular (convenio vigente)

Durante los años de funcionamiento del Departamento de Relaciones Públicas, ha venido efectuando la tarea de informar por las instancias que corresponde, con un prisma objetivo y profesional, respetando el formato del concepto de un lenguaje claro y sin apartarse de la tarea que rige a un estamento comunicacional, donde la organización ha sido encabezada por el Municipio Local y de la primera autoridad de la comuna.

OMAR AGUILAR

RELACIONES PÚBLICAS/ DIFUSIÓN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ



DEPTO.
PRODESAL

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: DEPARTAMENTO PRODESAL
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTION 2014

PROGRAMA PRODESAL

El Prodesal es un programa ejecutado por las Municipalidades o excepcionalmente entidades privadas a las que INDAP transfiere recursos mediante asesorías técnicas y/o inversión, a través de un convenio o contrato, los que se complementan con los recursos que aportan dichas entidades ejecutoras, quienes contratan un equipo técnico, el cual atiende a los(as) usuarios(as) organizados en Unidades Operativas de entre 60 y 180 personas, ubicados en un territorio de características homogéneas y geográficamente cercanas. El Equipo Técnico debe estar integrado por profesionales y técnicos del ámbito silvoagropecuario, que presten servicio permanente a los usuarios del programa.

1. A QUIEN ESTA DIRIGIDO

Pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as), con menor grado de desarrollo productivo, diferenciándose en tres segmentos:

- Usuarios Segmento 1; cuyo principal destino de la producción es para el autoconsumo familiar y subsistencia, generando ahorro de egresos; si existen pequeños excedentes son de carácter marginal.
- Usuarios Segmento 2; que se encuentran en proceso de superar la etapa de autoconsumo y subsistencia, produciendo, además del consumo familiar, una mayor proporción de excedentes destinados a la venta.

2. BENEFICIOS PARA EL USUARIO

- Asesorías técnicas individuales prediales y grupales (capacitación) en los rubros que se desarrollan, por parte del equipo técnico del programa.

- Cofinanciamiento de proyectos de inversión. INDAP entrega los incentivos para cubrir hasta el 90% del valor neto del proyecto. El resto debe ser aportado por el (la) usuario(a).
- Articulación o complementación de apoyo y financiamiento tanto de INDAP como de otras instituciones de la red de fomento público-privada.
- El aporte municipal contempla el financiamiento de asesorías especializadas, capacitación, giras, talleres y encuentros, entre otros.

3. PRODESAL CURACO DE VELEZ

El Programa Prodesal ejecutado bajo el Convenio I. Municipalidad de Curaco de Vélez – INDAP Región de Los Lagos, posee 3 Unidades Operativas denominadas PRODESAL CURACO I, II y III, las cuales ejecutan sus labores con los siguientes usuarios en los sectores correspondientes:

4. UNIDAD OPERTIVA CURACO I

N°	Sectores	N° Usuarios
1	Huyar Alto	61
2	Palqui Estero	07
3	Tolquien	33
4	Huenao	23
	TOTAL	124

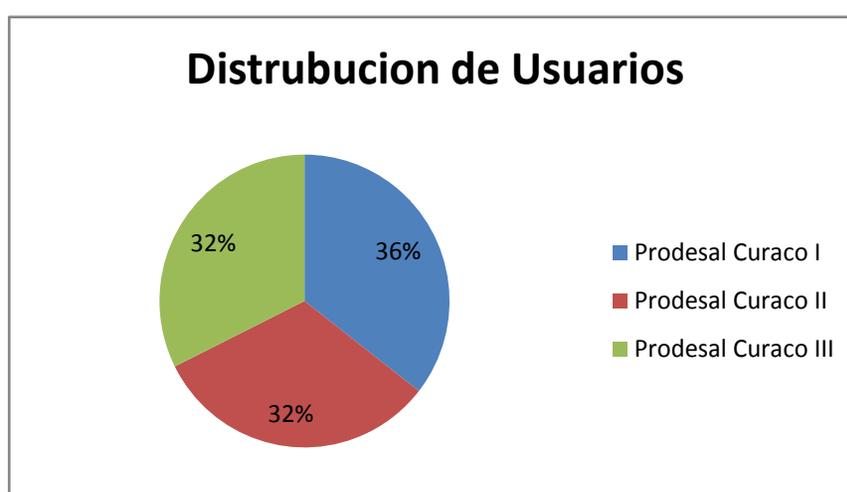
5. UNIDAD OPERTIVA CURACO II

N°	Sectores	N° Usuarios
1	San Javier	29
2	Quetro - Diañ	18
3	Los Palqui	12
4	Palqui Centro	40
5	Huyar Bajo	16
	TOTAL	115

6. UNIDAD OPERTIVA CURACO III

N°	Sectores	N° Usuarios
1	Changuitad	11
2	Chullec	25
3	Diañ	06
4	Km. 8	26
5	La Planchada	14
6	Laguna Pulul.	11
7	Quetro	20
	TOTAL	116

7. DISTRIBUCIÓN DE LOS USUARIOS



8. SEGMENTACION PRODESAL

De acuerdo a la información arrojada en el Diagnóstico predial actualizado de cada usuario, el cual es subido al Sistema Informático www.diagnostico.indap.cl, la Segmentación de las Unidades Prodesal Curaco de Vélez arrojó la siguiente estratificación:

N°	Segmento	N° Usuarios
1	Segmento 1	173
2	Segmento 2	182

Esta información denota que la mitad de los usuarios son pequeños agricultores que mantienen producciones de autoconsumo (con baja venta de excedentes), para luego la otra mitad estar dentro del rango de usuarios que generan pequeños y medianos negocios agropecuarios

9. APORTES MONETARIOS AL PROGRAMA

Para el funcionamiento de las Unidades Prodesal los aportes se desglosan de la siguiente manera:

N°	Aportes	\$ (Pesos)
1	INDAP	\$ 90.639.272
2	MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ	\$ 12.000.000
	TOTAL	\$ 102.639.272

10. RECURSOS ARTICULADOS POR EL PROGRAMA PRODESAL CURACO DE VELEZ

a) Bono de Servicio Básico: Porcentaje de aporte municipal que es utilizado en realizar giras, capacitaciones, reuniones, establecimiento de unidades demostrativas, semilleros de papas, entrega de insumos sanitarios para el ganado ovino y bovino, además de otras actividades por un total de **\$ 12.000.000**

b) Programa SIRSD-S: Dentro de las actividades relevantes durante este periodo estuvo la elaboración y ejecución de 82 planes de manejo agrícola a los usuarios del Programa relacionados al programa SIRSD-S. El monto total de incentivo fue de **\$31.548.603** con una superficie de 165.05 Has intervenidas.

c) Programa de Praderas Suplementarias: Se establecieron praderas por una superficie equivalente a **30. Has** con un incentivo INDAP de **\$10.500.000** en un total de 60 usuarios del Programa.

d) Fondos IFP (Inversión Fortalecimiento Predial): Se postularon y adjudicaron 114 proyectos con la intención de obtener recursos para cofinanciar emprendimientos económicos silvoagropecuarios con inversiones por un incentivo INDAP total de **\$92.877.584**. Los principales proyectos fueron; construcción de bodegas de almacenaje de papas, forraje conservado, mangas bovinas, invernaderos de policarbonato, plantación comercial de ajos, apotrerramiento ovino y bovino, aumento de masa ovina, etc.

E) Proyectos de Riego Intrapredial: Se beneficiaron 01 usuarios por un monto subsidiado de **\$2.795.350**

F) Bono: Fondo de Apoyo Inicial (FAI): Postulado de manera asociativa con una inversión individual de \$ **96.195** a cada usuario sólo del Segmento 1, teniendo un incentivo total INDAP de \$ **18.277.320** en 190 usuarios del Programa.

G) Conadi: Una familia beneficiada con proyectos de Autoconsumo, por un monto de incentivo total de **\$1.500.000**.

H) Retención de Vientres: 3 usuarios beneficiados con un monto total de incentivo de **\$450.000**

J) Programa Crianza Artificial de Terneros: A través de la coordinación con la Red de la Leche y la Carne y la Empresa MANUKA, se logró la introducción de 283 terneros a 33 agricultores de la Comuna que estuvieran interesados en realizar esta iniciativa

productiva y accedieran a capacitarse a través de INIA. Se estima esta inversión en un aporte valorado de \$5.660.000

K) Conservación de Hirdrocuenas: Se realizó la implementación del programa de conservación de hidrocuencas con la ONG Cecpan, el cual consideró la reforestación y cierre perimetral de los cursos de agua que emergen o atraviesan sus predios productivos. 9 agricultores beneficiarios con una inversión total de \$2.000.000

L) Primera Fiesta de la Esquila: Se realizó la 1º Fiesta de la Esquila a través de la organización Comité de Fomento Productivo de Curaco de Vélez y apoyado íntegramente por Prodesal. Se postuló a las iniciativas 2% FNDR Cultura por un monto de \$2.000.000

M) Programa de Esterilización Canina y Felina: Se realizó la postulación a la Subdere para acceder a este programa. Se realizarán un total de 600 esterilizaciones por un monto de \$18.800.000

Cuadro Resumen de Inversiones 2014 Prodesal Curaco de Vélez.

Nº	Recursos Articulados Prodesal Curaco de Vélez	\$ (Pesos)
1	BONO SERVICIO BASICO	\$ 12.000.000
2	PROGRAMA SIRSD-S	\$ 31.548.603
3	PRADERAS SUPLEMENTARIAS	\$ 10.500.000
4	FONDOS IFP	\$ 92.877.584
5	BONO FAI	\$ 18.277.320

6	RIEGO INTRAPREDIAL.	\$ 2.795.350
7	CONADI	\$ 1.500.000
8	RETENCION DE VIENTRES	\$ 450.000
9	TERNEROS DE LECHERIA	\$ 5.660.000
10	CONSERVACION HIDROCUENCAS	\$ 2.000.000
11	1° FIESTA DE LA ESQUILA	\$ 2.000.000
12	PROGRAMA ESTERILIZACION	\$ 18.800.000
	TOTAL	\$ 198.408.857

Jorge Acuña C.
Jefe Tec. Curaco I

Mauricio Sotomayor B.
Jefe Tec. Curaco II

Belfor Paredes U.
Jefe Téc. Curaco III



CENTRO
CULTURAL
Y MUSEO

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: CENTRO CULTURAL Y MUSEO
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTIÓN 2014

CENTRO CULTURAL Y MUSEO DE CURACO DE VÉLEZ

1.- Se registra la cantidad de 3000 personas aprox. en lo que se refiere a visitas al Museo en el año 2014.

2.-ACTIVIDADES REALIZADAS EN AUDITORIUM y SUBTERRANEO CENTRO CULTURAL

- Enero a febrero actividades de verano Departamento de Cultura.
- Actividades Alumnos escuela de verano
- Talleres de teatro del Departamento de Cultura.
- Talleres música del Departamento de Cultura.
- actividades semana Curacana
- Presentación de películas Departamento del Cultura.
- Reuniones distintos departamentos Municipales: Prodesal, Fomento Productivo, Social, Vivienda, Chile Solidario, PDTI etc.
- Reuniones instituciones de la comuna de Curaco de Vélez: Carabineros de Chile , Juntas de Vecinos , Consultorio, Comité de Agua , etc.
- Reuniones INDAP
- Reuniones Corporación Municipal
- Talleres Adulto Mayor Consultorio.
- Reunión del Consejo Municipal Curaco de Vélez.
- Reuniones FOSIS.
- Actividades Red de Turismo.
- Charlas Mutual Seguridad.
- Capacitación atención a personas discapacitadas.
- Cuenta Pública Carabineros de Chile.
- Actividades Funcionarios Municipales.
- Licenciatura Jardín Infantil y Sala Cuna.
- Talleres Conservación de Humedales CECPAN.
- Entrega de certificados SERVIU.

- Asamblea Ciudadana.
- Talleres y capacitaciones a profesores y apoderados Liceo Alfredo Barría O.
- Presentación de obras de teatro Liceo Alfredo Barría O.
- Presentación taller de música alumnos liceo Alfredo Barría O.,
- Titulación alumnos enfermería Liceo Alfredo Barría O.
- Charlas para alumnos y apoderados Liceo Alfredo Barría O.
- Taller de teatro familiar.
- Talleres escuela de verano.
- Actividad taller de redes.
- Reunión Dirección de obras portuarias.
- Reunión reforma educacional



BIBLIOTECA
PÚBLICA
MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTIÓN 2014.
BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

Las acciones realizadas en la Biblioteca Pública Municipal de Curaco de Vélez durante el periodo 2014, y desde sus comienzos han tenido como propósito la acción social de promover a los usuarios de los recursos y bienes que posee, ya sean estos materiales, bibliográficos o tecnológicos.

En el periodo 2014, la Biblioteca Pública Municipal dirigió sus actividades en pro del servicio a la comunidad de usuarios que la frecuenta y/o además facilitar en dichas dependencias las acciones de otros Proyectos y Programas de la I. Municipalidad de Curaco de Vélez.

FUNDAMENTOS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL.

La Biblioteca Pública Municipal, es un espacio destinado a facilitar a la comunidad de usuarios, contenidos e información a través de medios electrónicos y escritos.

Como así también, enfoca sus servicios a las personas de todos los sectores sociales, sin distinciones de género, raza, edad u origen; que pudieran condicionar el acceso o participación de usuario alguno en tal espacio público.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS GRATUITOS AÑO 2014.

Los servicios que dispone ésta biblioteca pública municipal son los siguientes:

- Préstamo de Material Bibliográfico a domicilio.
- Uso de material bibliográfico en salas de la Biblioteca.
- Acceso al servicio de Internet.
- Impresión de documentos y/o información que los usuarios requieran.
- Facilitar trámites en línea con algunos servicios públicos (SII, Registro Civil e Identificación, Banco Estado, entre otros), para usuarios que así lo requieran.
- Disposición frecuente de las dependencias (sala de multiuso, sala de lectura, laboratorio computacional, etc.) de la Biblioteca Pública Municipal a otras reparticiones públicas, departamentos de la Municipalidad local o entidades que en coordinación con la I. Municipalidad hacen uso de dichas dependencias con capacitaciones o servicios dirigidos a la comunidad.

DESCRIPCION DE SERVICIOS.

- Préstamo de Material Bibliográfico a domicilio. – El usuario debe generar un Carnet de Socio Lector; con la siguiente documentación:

- SOCIO ADULTO: Fotocopia Carnet de Identidad y comprobantes de su domicilio.

- SOCIO ESTUDIANTE: Fotocopia Carnet de Identidad y Certificado de Alumno Regular del Colegio al que pertenece.

La documentación requerida es renovable una vez al año.

- Préstamo a domicilio. Opción que le permite llevar libros a su hogar sin costo alguno durante aquél periodo.

- Uso de material bibliográfico en salas de la Biblioteca. Todo Usuario tiene derecho a consultar libremente, textos o contenidos de su interés dentro de las dependencias de la biblioteca pública municipal.

- Uso del Servicio de Internet. De acuerdo a las disposiciones del sostenedor de dicha repartición pública, el Servicio de Internet es gratuito para los usuarios sin distingo alguno; por ende, es prudente hacer buen uso de este bien. Durante el año 2014 (como en años anteriores) los usuarios de dicho servicio han sido muchos.

- Impresión de documentos que los usuarios requieran. Según disposición del sostenedor, todo usuario puede imprimir cualquier documento de su interés; proveyendo para ello ciertos insumos (equipamiento tecnológico, tinta y hojas.) sin embargo, el usuario también colabora con sus respectivos materiales (hojas).

- Facilitar trámites en línea con algunos servicios públicos (SII, Registro Civil e Identificación, Banco Estado, entre otros), para usuarios que así lo requieran.

- A solicitud de los Usuarios que quieran acceder a algunos Servicios Públicos Virtuales, llámese SII (Boletas de Honorarios, u otros trámites relacionados) se guiará a dicha persona en tal proceso; Registro Civil e Identificación

(Acceder a la plataforma y obtener certificados) éste servicio, proporciona en Línea algunos trámites de forma gratuita, en tal situación, también el usuario podrá descargarlos para los fines que estime conveniente; Banco Estado, toda persona que desee crear

algún tipo de cuenta de dicha institución financiera, puede hacerlo, proporcionando la documentación requerida. Especialmente estudiantes para creación de Becas u otro Usuario adulto para creación de Proyectos concursables.

- Disposición frecuente de las dependencias (sala de multiuso, sala de lectura, y laboratorio de informática etc.) de la Biblioteca Pública a otras reparticiones públicas.

- Las dependencias de la biblioteca pública municipal son también destinadas como lugares de Reuniones, Capacitaciones y otros afines, para los distintos servicios de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez. Departamentos tales como: Fomento Productivo, PDTI, Prodesal, Omil, Otec, Organizaciones Comunitarias y Servicio Social. Además de Organismos Técnicos Capacitadores externos, tales como, la Capacitadora CTIC de la ciudad de Castro (Capacitadora en Tecnologías de la Información y Comunicaciones) y OTEC Trayén, de la ciudad de Osorno. Durante el año 2014 se realizaron 38 actividades de esta naturaleza.

Biblioteca Pública Municipal,
Curaco de Vélez.



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: SECRETARÍA MUNICIPAL
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

**REGLAMENTOS, DECRETOS Y CONVENIOS CELEBRADOS CON
OTRAS INSTITUCIONES AÑO 2014**

N° DECRETO	FECHA	NOMBRE O INSTITUCION	MATERIA
26	06.01.14	Servicio de Salud Chiloé	Aprueba Convenio "Programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa"
85	17.01.14	Fosis	Aprueba Convenio de Cooperación para la Inscripción de postulantes a programas Fosis 2014
129	30.01.14	Fosis	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético familiar
130	30.01.14	Fosis	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del Programa de Apoyo Psicosocial "Puente entre la familia y sus Derechos" y del programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético familiar
153	05.02.14	SENCE	Aprueba Convenio del programa de Fortalecimiento OMIL
513	06.05.14	Indap	Aprueba Renovación de Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Prodesal
514	06.05.14	Indap	Aprueba Renovación de Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena "PDTI"
595	23.05.14	Servicio de Salud Chiloé	Aprueba Addendum Convenio Programa Odontológico Integral
646	04.06.14	I. Municipalidad de Quinchao	Aprueba Convenio de Colaboración entre I. Municipalidad de Quinchao

			e I. Municipalidad de Curaco de Vélez
648	04.06.14	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Los Lagos	Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del programa “Apoyo a Familias para el Autoconsumo”
778	08.07.14	Dirección Regional de Obras Portuarias	Aprueba Convenio de Uso y Administración Rampa de Pasajeros y Carga Menor de Palqui
799	10.07.14	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Los Lagos	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo
809	14.07.14	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Los Lagos	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil
1109	07.10.14	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Los Lagos	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos de Programa de Habitabilidad, Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario 2014.
1194	09.10.14	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Los Lagos	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos de Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo 2014
1207	10.10.14	Gobierno Regional de Los Lagos	Aprueba Convenio de actividades de Seguridad Ciudadana

**RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES
EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA
REPUBLICA**

DECRETO RESOLUCIÓN INFORMES U OFICIOS	FECHA	MATERIA	OBSERVACIONES
Ptra. N° 16.001/2014 Contraloría Regional de Los Lagos	24.06.14	Informe Final N° 10 de 2014	Informe sobre Auditoria al programa de Integración Escolar, en la Corporación Municipal de la Educación de la Municipalidad de Curaco de Vélez”
Useg. N° 181/2014 Contraloría Regional de Los Lagos	05.08.14	Remite seguimiento al Informe Final N° 47 de 2013	Informe sobre auditoria al Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa y a la ejecución de los recursos que otorga la ley N° 20.248, Subvención Escolar Preferencial, en la Corporación Municipal de Curaco de Vélez
C.E. N° 1189/2014 Contraloría Regional de Los Lagos	02.09.14	Autoriza firmas Cuentas Corrientes Bancarias	Autoriza firmas para Cuentas Corrientes Bancarias: N°83400000991 N°83400009417 N°83400001068 N°83409003691 Titulares: 1. Luis Curumilla Sotomayor 2. Eliana Rivera López Suplentes: 1. Enrique Pérez Aguilar 2. Alonso Hernández Díaz 3. Inelia Díaz Subiabre 4. Hortensia Paredes Gallardo
Useg. N° 243/2014 Contraloría Regional de Los Lagos	10.12.14	Remite seguimiento al Informe Especial N° 26 de 2013	Informe en Investigación Especial sobre irregularidades en algunos contratos de obra pública de la Municipalidad de Curaco de Vélez



**CORPORACIÓN
MUNICIPAL**

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: CORPORACIÓN MUNICIPAL
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTION 2014
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD Y
ATENCIÓN A MENORES AÑO 2014

ÁREA EDUCACIÓN



Una educación pública mejor

Corporación Municipal de Curaco de Vélez para la Educación, Salud y Atención de Menores, creada mediante Decreto N°181 del 20 de febrero de 1986 del Ministerio de Justicia.

1.1. VISIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Ser un servicio local que administra la educación como derecho social de calidad para los ciudadanos.

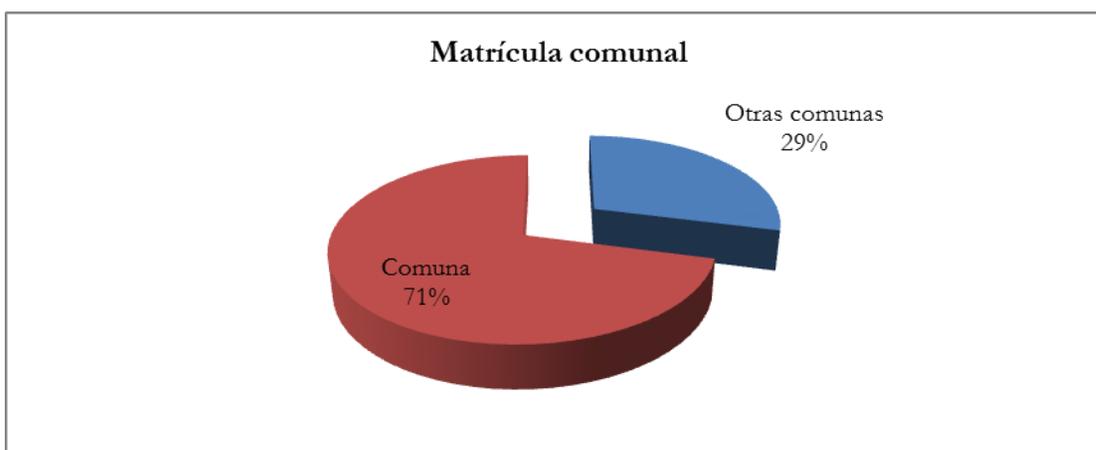
1.2. MISIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Ayudar a las escuelas públicas de Curaco de Vélez para que desarrollen sus Proyectos Educativos Institucionales conjuntamente con sus comunidades educativas y logren una educación de calidad para todos sus estudiantes.

1.3.VARIABLES SITUACIONALES

1.3.1.COMPOSICIÓN DE LA MATRÍCULA COMUNAL 2013

a) *Composición de la Matrícula Comunal 2014, en porcentajes*



Fuente: Estadística de corporación.

El gráfico muestra que el 29% de estudiantes proviene de otras comunas, para los cuales se cuenta con internado masculino y femenino que reúne todas las condiciones de infraestructura e implementación. Este año la matrícula de estudiantes de otras comunas aumentó en 2,93 %,

1.3.2. VARIACIÓN MATRÍCULA AÑOS 2011 – 2013, MATRÍCULA INICIAL

a) Variación matrícula años 2011 – 2013, matrícula inicial

Establecimientos	Abril 2012					Abril 2013					Abril 2014				
	H	%	M	%	T	H	%	M	%	T	H	%	M	%	T
Liceo Alfredo Barría	245	31,6	334	43,2	579	240	31,6	319	42	559	221	29,74	313	42,12	534
Escuelas Completas	81	10,4	85	11,0	166	82	10,8	86	11,3	168	81	10,9	97	13,05	178
Escuelas Unidocentes	11	1,4	18	2,3	29	14	1,8	19	2,5	33	13	1,74	18	2,42	31
Total	337	43,5	437	56,5	774	336	44,2	424	55,8	760	315	42,4	428	57,6	743

Fuente: Estadística de Corporación.

En esta tabla se observa una disminución de la matrícula inicial en los últimos 3 años durante el mes de abril, (4%) lo que redundará en problemas de financiamiento para el sistema comunal de educación.

b) Matrícula Bianaual de Educación Especial

Establecimientos Educativos	2013	2014
San Javier	21	20
Eduardo Frei Montalva	16	16
Liceo Alfredo Barría Oyarzún Básica-Media	96	93
Huyar Alto	0	13
Unidocentes	0	0
Total	133	142

Durante el año 2014, la Escuela Huyar Alto inicia el servicio educacional de educacional especial y ha aumentado un 6% de atención de estudiantes PIE en el bienio 2013-2014. Aumentando de este modo la inclusión y equidad educativa a las familias de la comuna

1.3.3. ESTUDIANTES PROMOVIDOS, REPROBADOS Y RETIRADOS TRIENIO 2011- 2013

a) Estudiantes promovidos, reprobados y retirados 2013

Año	Promovidos			Reprobados			Retirados		
	H	M	T	H	M	TOTAL	H	M	T
2011	225	326	581	49	49	98	17	12	29
2012	256	354	610	34	35	69	18	18	36
2013	265	325	590	30	39	69	20	26	46
2014			589			64			46

Fuente: Estadística UTP de Corporación. Datos extraídos desde el SIGE.

Esta tabla nos muestra el flujo promovidos, reprobados y retirados desde el 2011 al 2014

1.3.4. PSU MODALIDAD HC Y TP LICEO ALFREDO BARRÍA 2010-2014

a) Situación final de estudiantes de 4º año Medio HC y TP 2010 - 2014

Situación Final	2010	2011	2012	2013	2014
Egresados	54	62	39	54	51
Rindieron PSU	31 (57%)	32 (52%)	32 (82%)	23 (43%)	31 (63%)
No Rindieron PSU	23 (43%)	30 (48%)	07 (18%)	31 (57%)	19 (27%)

Esta tabla nos muestra que entre los años 2010 - 2014 el porcentaje de estudiantes de 4º medio que rinden la PSU es oscilante. Sin embargo, el año 2012 aumenta considerablemente el porcentaje de estudiantes que rinden la PSU, y el año 2013 el porcentaje de estudiantes que no rinde PSU supera el 50%. Y el 2014 aumenta a un 63%.

b) Según los datos de PSU modalidad HC Liceo Alfredo Barría 2005-2014, se presenta el siguiente flujo

AÑOS	RINDIERON PSU	SELECCIONADOS UNIVERSIDADES	PORCENTAJE
2005	21	9	43
2006	26	10	38
2007	24	8	33
2008	26	5	26
2009	20	2	10,5
2010	24	3	12,5
2011	22	7	15
2012	19	4	21
2013	20	12	60
2014	32	15	47

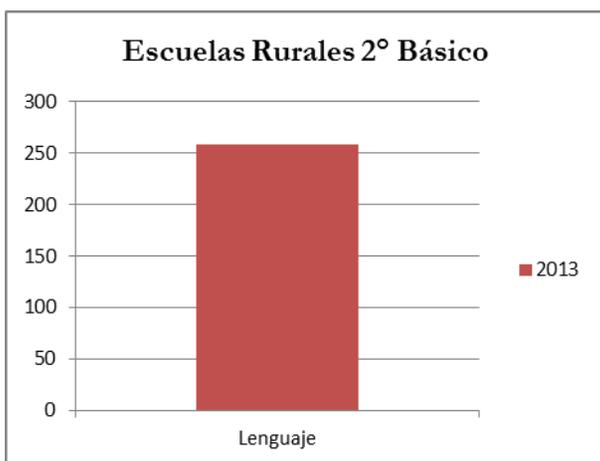
Se puede concluir que durante el período 2005-2012 un promedio porcentual de 23.62% de los que estudiantes que rindieron la PSU fueron seleccionados a las UES. Se aprecia también, una tendencia descendente de seleccionados a las UES. En el último trienio: 2010-2011-2012 el promedio porcentual es de 16.1 %. Durante el año 2013 se logra el mayor porcentaje de seleccionados a las UES,

correspondiendo a un 60% de los estudiantes. El año 2014 es 47% de seleccionados a la Universidad.

1.3.5. RESULTADOS SIMCE PRUEBAS NACIONALES¹

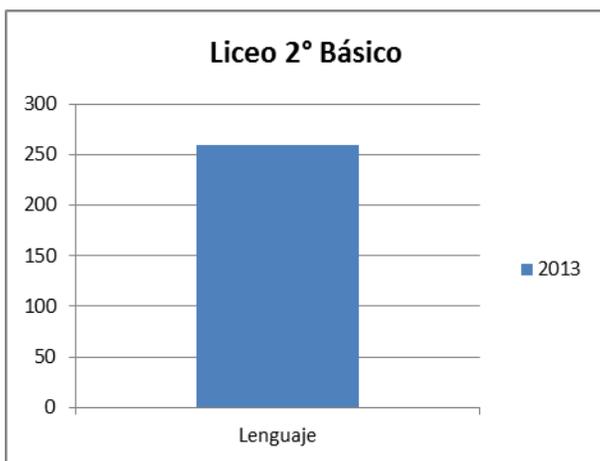
Los gráficos siguientes muestran la evolución de los puntajes en las últimas mediciones SIMCE realizadas en cada nivel y área geográfica. A contar del año 2013 la Agencia de Calidad de la Educación aplicará pruebas en los cursos 2° y 6° básico.

a) Puntajes SIMCE 2° Básico, escuelas rurales



Fuente: Estadística UTP de Corporación.

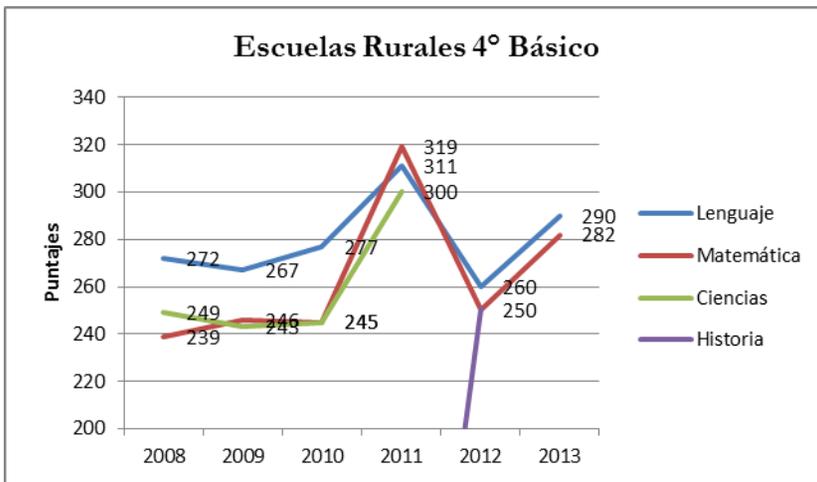
b) Puntajes SIMCE 2° Básico, Liceo Alfredo Barría.



Fuente: Estadística UTP de Corporación.

¹A la fecha de emisión de este informe, no han sido publicados los resultados SIMCE 2014 por el Ministerio de Educación.

c) Evolución puntajes SIMCE 4° Básico, escuelas rurales.



Fuente: Estadística UTP de Corporación.

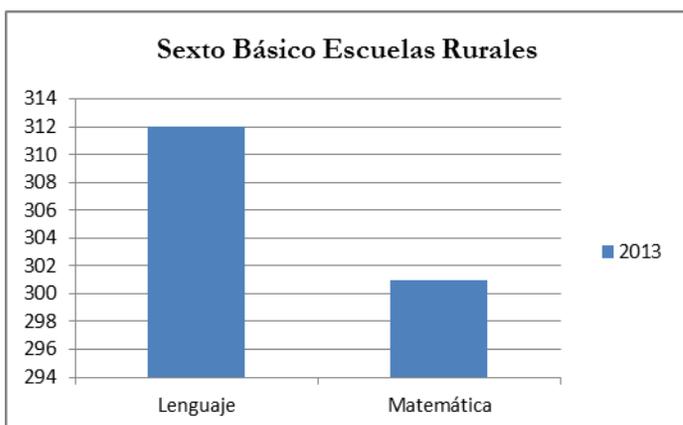
En este gráfico se muestra la tendencia al alza en Matemáticas y Lenguaje de los puntajes SIMCE de 4° básico de las escuelas rurales que rindieron la prueba, comparado el año 2012 con el 2013. Se puede apreciar que Lenguaje se mantiene como la asignatura con mejores logros durante los 6 años, con un descenso el año 2012. El año 2011 los puntajes se ubican en los 300 puntos, alcanzándose 319 en Matemática. Cabe destacar que en el año 2011 la Escuela Rural San Javier se ubicó en el 4° lugar nacional con 328 puntos en Matemática y la Escuela Eduardo Frei de Palqui alcanzó el 7° lugar nacional con 317 puntos en Matemática. Desde el año 2012 en adelante, de manera alternada, se aplicarán pruebas de Historia y Ciencias.

d) Evolución puntajes SIMCE 4° Básico, Liceo Alfredo Barría.



Los resultados de 4° en Lenguaje del Liceo Alfredo Barría se mantienen estables durante los seis años que muestra el gráfico, siendo la asignatura de Lenguaje más estable y con una tendencia al alza; Matemática no supera la línea de base de los 250 puntos.

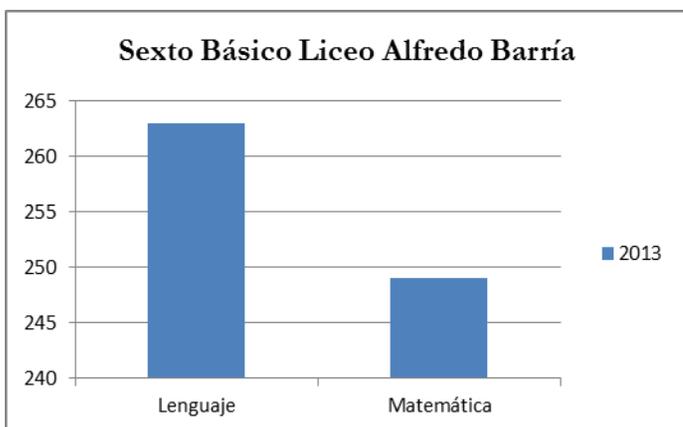
e) Puntajes SIMCE Sexto Año Básico



Fuente: Estadística UTP de Corporación

Los Sextos Años Básicos de las escuelas rurales obtienen en comprensión de lectura y Matemática puntos superiores a los 300 puntos.

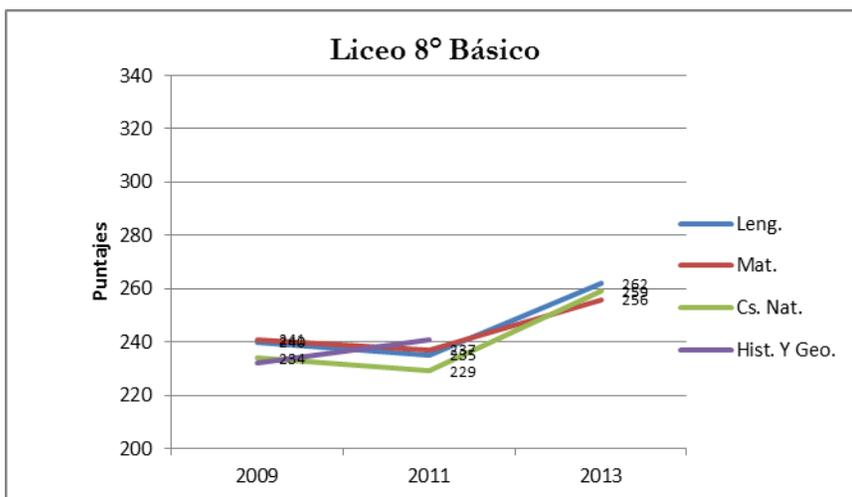
f) Puntajes SIMCE Sexto Año Básico, Liceo Alfredo Barría.



Fuente: Estadística UTP de Corporación.

Los puntajes de comprensión lectora superan los 250 puntos, en cambio los de matemática se ubican por debajo de la línea de los 250 puntos.

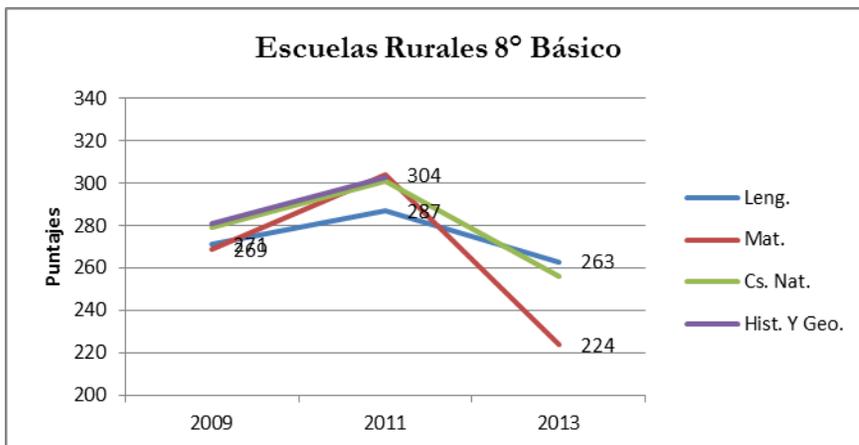
g) Evolución de puntajes SIMCE 8° Básico, Liceo Alfredo Barría.



Fuente: Estadística UTP de Corporación.

Los resultados de 8° básico superan la línea base de 250 puntos, observándose una tendencia al alza comparando la medición del año 2011 con la del 2013.

h) Evolución de puntajes SIMCE 8° Básico, escuelas rurales.

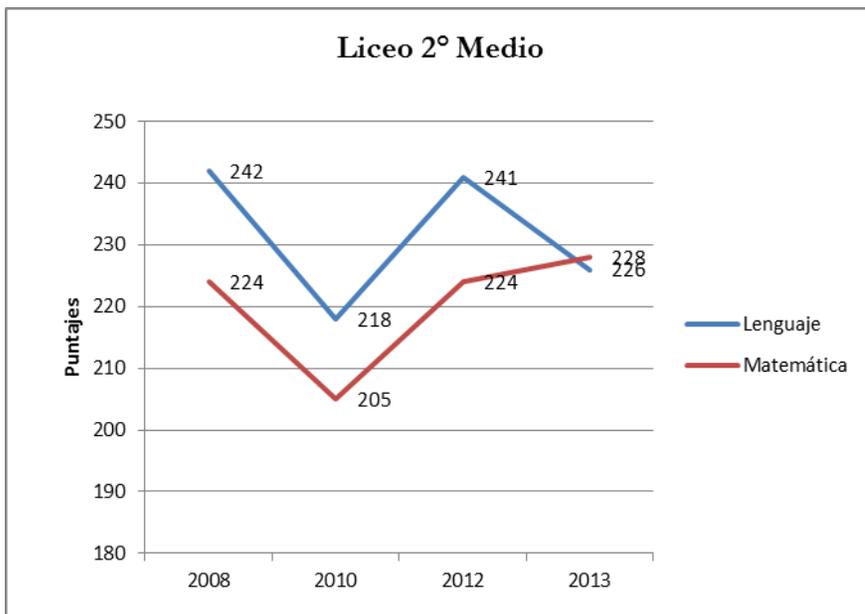


Fuente: Estadística UTP de Corporación.

Los puntajes de 8° escuelas rurales corresponden a los promedios de las escuelas de Huyar Alto y Eduardo Frei. En la última medición encontramos puntajes, en todas las asignaturas, inferiores a los 250 puntos. Excepto Lenguaje

No se reportan resultados 2012 porque la prueba se aplica cada dos años.

k) Evolución de puntajes SIMCE 2° Medio.

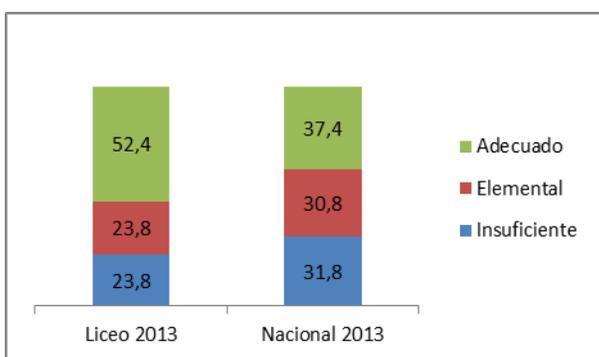


Fuente: Estadística UTP de Corporación.

La tendencia de los resultados SIMCE 2° medio Liceo Alfredo Barría, Lenguaje y Matemática, en las tres últimas mediciones muestran una baja el año 2010, con una leve recuperación el 2012, manteniéndose el año 2013, alcanzando con ello puntajes similares al 2008, los que están bajo la media nacional

- Estándares de aprendizaje

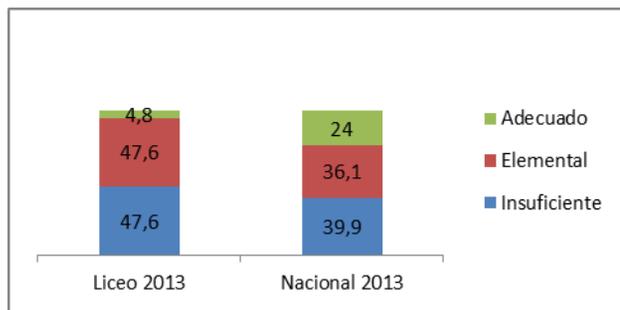
I) Porcentaje de estudiantes en cada nivel de aprendizaje 4° Básico 2013, Liceo Alfredo Barría comparado con porcentaje nacional de estudiantes, según SIMCE de comprensión de lectura.



Fuente: Informe de Resultados SIMCE 2013, Agencia de Calidad de la Educación.

En el Liceo Alfredo Barría el nivel de aprendizaje con mayor porcentaje en comprensión de lectura es el adecuado, superando al nivel nacional en 15 puntos porcentuales. El aprendizaje insuficiente en el Liceo es 8 puntos porcentuales inferior al nivel nacional.

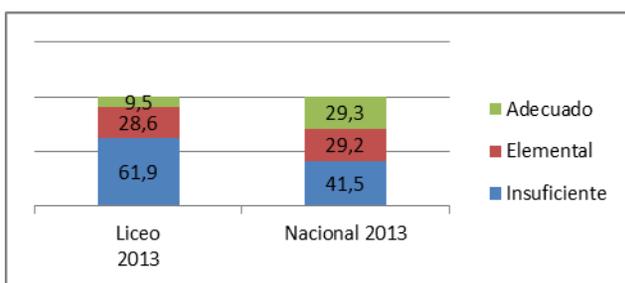
II) Porcentaje de estudiantes en cada nivel de aprendizaje 4° Básico 2013, Liceo Alfredo Barría comparado con porcentaje nacional de estudiantes, según SIMCE de Matemática.



Fuente: Informe de Resultados SIMCE 2013, Agencia de Calidad de la Educación

En este gráfico se observa que el nivel de aprendizaje predominante es el Insuficiente, alcanzando un 47,6% de los estudiantes que rindieron la prueba, superior en 7,7 puntos porcentuales comparado con el nivel nacional; solo un 4,8% de los estudiantes tiene un nivel de aprendizaje Adecuado, contra un 24% alcanzado en el nivel nacional.

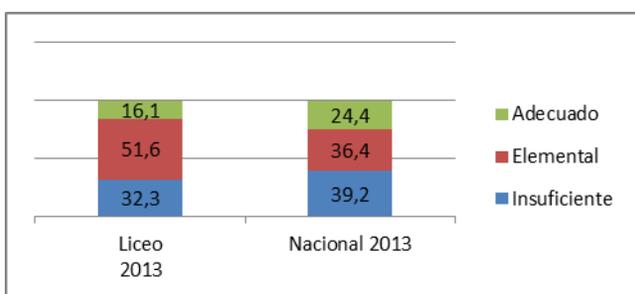
m) Porcentaje de estudiantes en cada nivel de aprendizaje 4° Básico 2013, Liceo Alfredo Barría comparado con porcentaje nacional de estudiantes, según SIMCE de Ciencias Naturales.



Fuente: Informe de Resultados SIMCE 2013, Agencia de Calidad de la Educación

En este gráfico, el 90,5% de los estudiantes se ubica en los niveles de aprendizaje Elemental e Insuficiente; solamente el 9,5% de los estudiantes que rindieron la prueba alcanza un nivel de aprendizaje Adecuado, contra un 29,3% alcanzado en el nivel nacional.

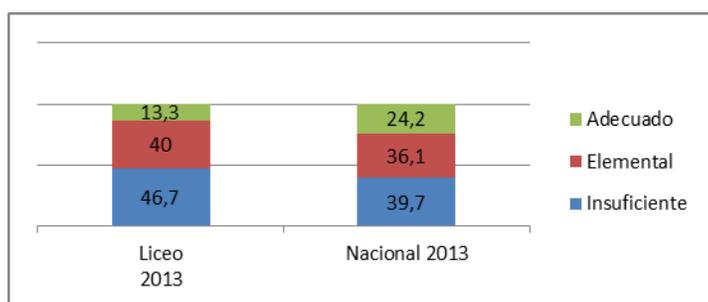
n) Porcentaje de estudiantes en cada nivel de aprendizaje 8° Básico 2013, Liceo Alfredo Barría comparado con porcentaje nacional de estudiantes, según SIMCE de Comprensión de Lectura.



Fuente: Informe de Resultados SIMCE 2013, Agencia de Calidad de la Educación

El 51,5% de los estudiantes del liceo Alfredo Barría se ubica en el nivel de aprendizaje elemental, superando al nivel nacional en 15,2%. El porcentaje de estudiantes que se ubica en el nivel insuficiente es inferior en 6,9% con relación al nivel nacional.

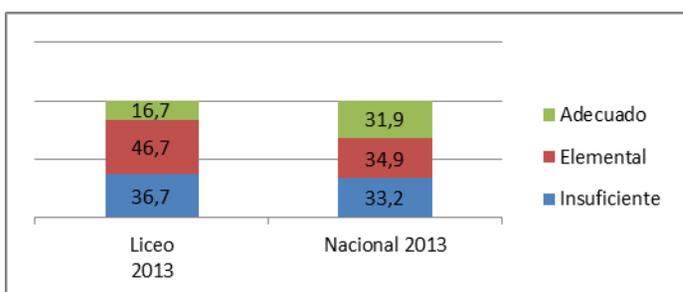
ñ) Porcentaje de estudiantes en cada nivel de aprendizaje 8° Básico 2013, Liceo Alfredo Barría comparado con porcentaje nacional de estudiantes, según SIMCE de Matemática



Fuente: Informe de Resultados SIMCE 2013, Agencia de Calidad de la Educación

El gráfico anterior muestra que el 46,7% de los estudiantes del liceo se encuentra en el nivel de aprendizaje insuficiente, superando al nivel nacional en 7%; solo el 13,3% de los estudiantes alcanza el nivel adecuado.

o) Porcentaje de estudiantes en cada nivel de aprendizaje 8° Básico 2013, Liceo Alfredo Barría comparado con porcentaje nacional de estudiantes, según SIMCE de Ciencias Naturales



Fuente: Informe de Resultados SIMCE 2013, Agencia de Calidad de la Educación

En el gráfico se aprecia, comparado con los porcentajes nacionales, que el nivel de aprendizaje elemental concentra la mayor cantidad de estudiantes (46,7%), en tanto que el porcentaje nacional

concentra el 34,9%. Los estudiantes que se encuentran en el nivel adecuado alcanzan solo al 16,7%.

1.3.6. DOTACIÓN COMUNAL AÑO 2014 - 2015

a) Dotación comunal 2014 proyectada Año 2015.

Función	2014		2015	
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas
Doc. Func. Directiva	4	176	4	176
Doc. Func. Téc. Pedagógica	3	116	3	116
Doc. Parvularia	4	152	5	190
Doc. General Básica	27	1064	27	1064
Doc. Educación Especial	9	396	9	396
Doc. Educ. Media H-C	12	487	12	487
Docentes Educ. Media TP	2	56	2	56
Profesionales Asistentes de la educación	6	180	6	180
Paradocentes	27	812	27	812
Servicios Auxiliares	19	724	19	724
Monitor Computación	2	49	2	49
Personal de Corporación	18	690	18	690
Docentes ayudantes de aula SEP	7	216	7	216
Total	140	5118	140	5118

Fuente: estadística de Corporación.

Esta tabla nos presenta la dotación comunal del personal proyectada potencialmente para el año 2015 y comparada con el año 2014. Durante el año 2015 se evaluará la dotación de cada establecimiento con relación a necesidades del Plan de Estudio versus horas de Contrato.

En el caso de excedente de horas docentes, se contempla ajuste por potencial por jubilaciones y beneficios de bonos al retiro, las que de acuerdo a la edad, corresponderían a cinco docentes: 4 docentes en la Enseñanza Básica del Liceo Alfredo Barría Oyarzún y 1 de la escuela Vista Hermosa.

b) Dotación Personal Asistentes de la Educación y SEP Proyectada 2015

Establecimiento	Profesionales	Paradocentes				Servicios Auxiliares	Total
		EE	Parv	PIE	SEP		
Liceo Alfredo Barría	4	5	2	4	5	8	28
Internado Liceo A. Barría	0	8	0	0	0	8	16
Esc. Eduardo Frei M.	1	0	0	0	1	1	2
Esc. San Javier	1	0	1	0	1	1	4
Esc. Huyar Alto	0	0	0			1	1
Total	5	13	3	4	7	19	50

Profesionales sicólogas de las escuelas de San Javier sirve además horas en Huyar Alto; profesional sicóloga de la escuela Eduardo Frei sirve horas en la Corporación de Educación como Encargada Comunal del PIE.

c) Dotación Centralizada (Corporación)

Cargo	Horas contrato	Profesión/Nivel educacional	Función	Años de servicio
Secretario General	44	Profesor de Educación Básica, Licenciado / Mg. / Doc.(c) en Educación	Administrar la Corporación	34
Jefe Técnico Pedagógico	44	Profesor de Educación Básica, Licenciado en Educación.	Asesorar a directores, jefes técnicos y docentes en materias técnico pedagógicas. Apoyo en materias técnico pedagógicas de la Corporación.	31
Secretaria	44	Técnico en Administración General con Mención en Contabilidad y Finanzas	Secretaria. Encargada comunal de evaluación docente.	29
Secretaria Administrativa	44	Secretaría Administrativa	Gestión para el Departamento de Salud /Inventarios, Junaeb, Textos Escolares y Datos	26
Egresado Técnico en Administración	44	Secretaría administrativa	Apoyo departamento de finanzas: Compras	18
Jefe de finanzas	44	Contador	Jefe de finanzas	24
Administrativo de finanzas	44	Técnico en administración	Apoyo al departamento de finanzas/ Subvenciones	17
Encargado SEP	22	Profesor enseñanza media	Gestión de recursos SEP	32
Encargado de programas	44	Ingeniero en Administración	Administración de programas	17
Encargada Comunal PIE	30	Sicóloga	Coordinadora de Proyecto de Integración comunal	6
Digitador de datos	44	Técnico en administración	Digitador datos programas PIE, subvenciones.	1
Asistente Social	22	Asistente social	Encargada de becas y programas sociales	1
Apoyo de informática	22	Ingeniero en informática	Encargado de informática.	4
Auxiliar de servicios	22	Egresada de 4° Medio	Aseo.	14
Nochero	44	Egresado de 4° Medio	Nochero de la Corporación.	5
Chofer	44	Egresado 4° Medio	Movilización estudiantes	5
Chofer	44	Egresado de 4° medio	Movilización	15
Chofer	44	Egresado de 4° medio	Movilización	1

Esta tabla muestra la dotación Centralizada de la Corporación Municipal

d) Evaluación Docente 2014

Evaluación 2014

Variables	Resultados
Destacados	14%
Competente	64%
Básico	21%
Insatisfactorio	0%
Total Evaluados 2014	14
Total Evaluados de los que trabajan actualmente en la comuna	78% (40 docentes)

1.3.7.- LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

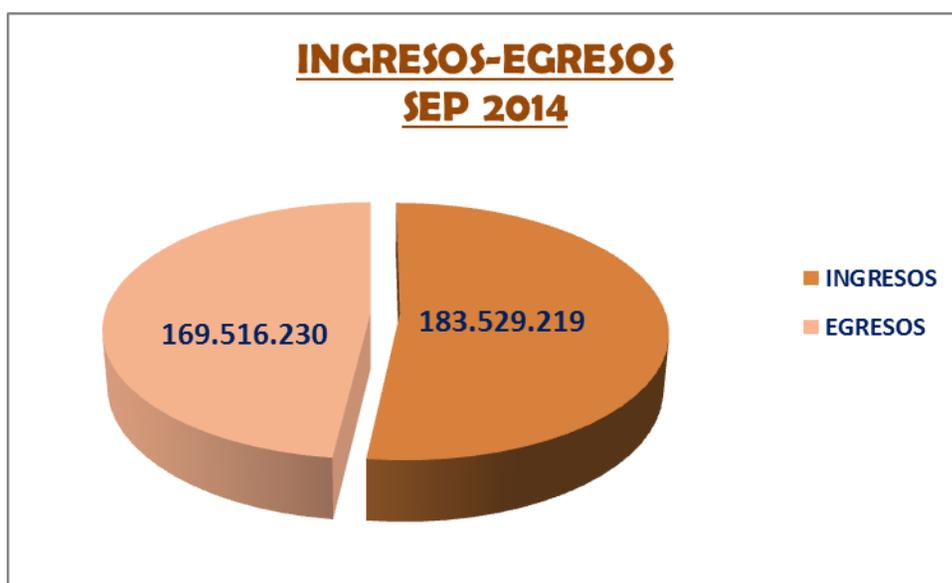
a) Ingresos subvención SEP por Establecimiento Educacional 2014

Establecimientos Educativos	Montos recibidos
Liceo Básica	72768584
Liceo Media	32662134
Chullec	1085588
Tolquien	1364977
Palqui	23345122
Vista Hermosa	3774839
Huyar Bajo	926340
Huyar Alto	12823710
San Javier	28951317
Huenao	1081903
Dian	4744705
TOTALES	183529219

Fuente: Encargado Ley Sep Comuna de Curaco de Vélez

Total de Ingresos SEP 2014

b) Ingresos y Egresos SEP 2014 comuna de Curaco de Vélez



Fuente: Encargado Ley Sep Comuna de Curaco de Vélez

En este gráfico se muestran los ingresos y egresos de la Ley SEP año 2014 en la Comuna de Curaco de Vélez

1.3.8.- ÁREA PSICOSOCIAL

a) En el año 2014 se otorgaron las siguientes becas:

BECA	MODALIDAD	ENSEÑANZA	CANTIDAD
Presidente de la República	Renovación	Media	13
	Postulación	Media	10
Indígena	Renovación	Básica	30
		Media	19
	Postulación	Básica	17
		Media	21
Total			110

b) En cuanto, a la **Residencia Familiar Estudiantil** se contó con 8 niñas en el Programa y cuatro madres Tutoras, en donde se les realizó reforzamiento pedagógico en el área de enfermería a las estudiantes de carrera técnica de esta modalidad del Establecimiento Educacional Liceo Alfredo Barría Oyarzún, además del taller de hábitos de estudios. También se llevó a cabo, el taller de roles parenterales y resolución de conflictos, el cual estaba dirigido, tanto a los padres de origen, madres tutoras y alumnas.

- c) Se entregaron distintas ayudas sociales a alumnos de escasos recursos, en cuanto a ayudas en compra de medicamentos, útiles escolares y uniforme escolar.

- d) Se realizó seguimiento de nueve Casos sociales, derivados de los establecimientos educacionales de la comuna y del Tribunal de Familia de Quinchao.

- e) Se realizó 56 Informes Sociales de estudiantes con necesidad de continuidad y postulación a Internado.

- f) Se realizó trámite a tres estudiantes para postulación a subsidio de discapacidad en menores de 18 años, presentando la documentación en el COMPIN.

- g) Profesional Asistente Social participa durante todo el año a la red Básica del Programa Chile Crece Contigo, realizando distintas actividades de apoyo o seguimiento de casos.

1.3.9 EDUCACIÓN PÚBLICA

a) Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal

Iniciativas año 2014

Nombre de la Iniciativa e Inversión	Nudo(s) crítico(s) asociado(s)
<p>1.-Cancelación Deudas :</p> <p>a) Cancelación deudas Proveedores Monto: \$ 42.093.894.-</p> <p>b) Regularizaciones Previsionales Monto: \$ 22.869.656.-</p>	<p>3.-Área Recursos:</p> <p>Nudo N° 3.4.- Sistema financiero deficitario para el logro de los fines educacionales</p>
<p>2.- Asistencia Técnica para el mejoramiento de la gestión educacional municipal del sistema financiero contable</p> <p>Monto:\$ 12.000.000.-</p>	<p>3.- Área Recursos</p> <p>Nudo N° 3.2.-Sistema administrativo de la Corporación Municipal: Lento, su flujo de información interna no es oportuna en los sistemas financieros y contables</p>
<p>3.- Normalización y administración de una política de apoyo a la producción de Material Pedagógico basado en el Patrimonio Cultural de Chiloé</p> <p>Monto \$ 5.000.000.-</p>	<p>1.- Área Gestión Curricular:</p> <p>Nudo N° 1.2.- Iniciativas escolares de Patrimonio Cultural desarticuladas y sin peso curricular.</p>
<p>4.-Asistencia Técnica elaborar estudio de una II Carrera TP en el Liceo Alfredo Barría Oyarzún y Aplicación de instrumentos de satisfacción de la Oferta Educativa</p> <p>Monto:\$ 3.000.000.-</p>	<p>1.- Área Gestión Curricular:</p> <p>Nudo N°1.4.- Oferta TP de Enseñanza Media insuficiente a los requerimientos locales</p>
<p>5.- Normalización y administración de una Política Deportiva Comunal</p> <p>Monto: \$3.000.000.-</p>	<p>2.- Área Liderazgo</p> <p>2.4.-No existe una política de fomento del Deporte y de la participación deportiva</p>
<p>6.- Adquisición de tecnologías para mejorar el proceso de aprendizaje estudiantes de Enseñanza Media, mediante conectividad remota</p> <p>Monto: \$ 9.800.000.-</p>	<p>5.- Área Resultados</p> <p>5.4.- PSU con resultados estancados</p>
<p>7.-Reposición de un Laboratorio Informático para el Internado del Liceo Alfredo Barría Oyarzún</p> <p>Monto: \$ 2.700.000.-</p>	<p>3.- Área Recursos</p> <p>3.4.- Implementación tecnológica y capacidades de implementación insuficientes</p>

<p>8.- Equipamiento de un Taller de Emprendimiento Laboral del Programa Integración Escolar (PIE) Opción 4</p> <p>Monto: \$1.500.000.-</p>	<p>4.- Área Convivencia</p> <p>4.3. Insuficiente apoyo psicosocial a los estudiantes y familias, requerimientos emergentes de de las familias que viven una sociedad cambiante y demandante.</p>
<p>9.- Reposición de Instrumentos Musicales de la Banda Instrumental de Liceo Alfredo Barría Oyarzún</p> <p>Monto: \$1.500.000.-</p>	<p>3.- Área Recursos</p> <p>3.4.- Implementación tecnológica y capacidades de implementación insuficientes</p>
<p>10.-Obras de Infraestructura : Reposición Sistemas de Calefacción, Sistemas eléctricos y Reparaciones de Infraestructura</p> <p>Monto: \$20.239.520.-</p>	<p>3.- Área Recursos</p> <p>3.3.-Infraestructura deteriorada en los EE con dependencias insuficientes</p>
<p>11.- Contratación de Medios de Transporte</p> <p>Monto: \$ 23.838.500.-</p>	<p>3.- Área Recursos</p> <p>3.4.- Implementación tecnológica y capacidades de implementación insuficientes</p>

Total de Inversión: \$ 140.703.070.-

b) Plan de Mejoramiento a la Infraestructura Educacional 2014

Proyecto	Monto
Plan de Invierno: Enseñanza Media Liceo Alfredo Barría Oyarzún	\$ 9.998.856.-
Casino Escolar Eduardo Frei M	\$16.808.395.-
Preventivo San Javier	\$23.063.435.-
Preventivo Huenao	\$22.743.923.-
Preventivo Chullec	\$17.585.000.-
Módulo PreBásica Huyar Alto	\$38.959.256.-
Plan Pintura Nivel Básica Liceo Alfredo Barría Oyarzún	\$16.873.754.-
Plan Pintura Escuela Huyar Alto	\$13.658.100.-

2. NUESTRAS METAS EN EL CORTO PLAZO 2012-2015

- a)** Mejorar los resultados SIMCE en todos los cursos examinados al año 2015, superando la línea base de 250 puntos y logrando situarse en igualdad de puntajes al promedio provincial municipal. En Lenguaje y Matemáticas.
- b)** Lograr al año 2015 que sobre un 50 % de los de estudiantes de 4º año medio HC obtengan el puntaje mínimo para postular a la Universidad (actualmente 475 puntos).
- c)** Lograr al año 2015 un 100% de cobertura de atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales de la Comuna
- d)** Lograr al año 2015 un 100% de cobertura de atención a los estudiantes de NT 1 y NT 2

- e)** Contar con un sistema de monitoreo tecnificado de procesos y resultados curriculares antes del año 2015.

3. PLANES DE ACCIÓN ANUAL PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2014 Y EVALUACIÓN DE LOGROS POR ÁREAS DE MEJORAMIENTO

Evaluación de programas de acción 2014.

Programas de acción PADEM 2014		Porcentaje de ejecución				Descripción
Nº	Nombre del programa	0-25%	26-50%	51-75%	76- 100%	
1	Plan Anual de apoyo a la Gestión Curricular comunal.				X	Asesoría PME, PIE y Calendario Escolar
.2	Programa de desarrollo de capacidades de articulación y conducción institucional.			X		Articulación con: Cultura, SECPLAN, Deportes, PDTI. En la elaboración de iniciativas y proyectos educativos
3	Programa de Mantenimiento y Reconocimiento Oficial de Establecimientos Educativos.				X	Mejoras en reconocimiento oficial: Liceo A. Barría (Media); y escuelas rurales
4	Programa de movilización Escolar.				X	100% Estudiantes movilizados en los 10 establecimientos educacionales.
5	Programa de Fortalecimiento de competencias docentes y asistentes de la educación.			X		PIE Didáctica de Lenguaje; evaluación docente; preparación de la enseñanza; capacitación SENCE.
6	Fortalecimiento de habilidades para ofrecer servicios de calidad.			X		Capacitación en servicios, contabilidad y finanzas para los funcionarios de la Corporación Municipal
7	Implementación FAGEM 2013-2014.				X	Se implementaron siete iniciativas con una inversión de
8	Programa de apoyo				X	Apoyo estudiantes Pro retención (vestuario, charlas, asesorías)

	psicosocial y convivencia escolar.					postulaciones becas).
9	Programa de Seguimiento y monitoreo a procesos y resultados de los establecimientos educacionales.			X		Apoyo a la gestión curricular de manera general y en lo específico Calendario escolar, normativa, PME, PIE. Y respuesta técnica pedagógica al Mineduc, Superintendencia y Agencia de Calidad

4. INVERSIÓN EJECUTADA AÑO 2014

a) Recursos Anuales sector Educación 2014

Recursos	Ingresos	Gastos	Saldos
Subvención base	1131428563	1130444279	984284
Subvención SEP	183584621	182695008	889613
Subvención Integración	249287017	249287017	-----
Subvención de Internado	221178386	287432616	(66254230)
Subvención de Mantenimiento	12268588	31635393	(19366805)
Subvención Pro Retención	14963321	11964734	2998587
Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal	140703070	131025777	9677293
Traspaso de fondos municipales	50180000	50180000	0
Transporte Escolar Mineduc	12000000	12425870	(425870)
Otros Aportes	376064255	376064255	0

Fuente: Jefe Finanzas Corp. Municipal Educación, Salud y AM

Esta tabla muestra el despliegue financiero de la Corporación Municipal durante el año 2014

**FRANCISCO OJEDA SOTOMAYOR
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN, SALUD
Y ATENCIÓN A MENORES
C. DE VÉLEZ**



DEPARTAMENTO
DE SALUD

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe: DEPARTAMENTO DE SALUD
Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

INFORME DE GESTIÓN 2014
DEPARTAMENTO DE SALUD CURACO DE VÉLEZ

MISION.

“Nos comprometemos a entregar servicios de salud integrales, para satisfacer las necesidades, individuales, familiares y comunitarias de Curaco de Vélez, asegurando el acceso, calidad técnica y resolutividad en las distintas acciones que realizamos, enmarcados en las características propias de la comuna, promoviendo el autocuidado y la autogestión en salud, con énfasis en la población adulto mayor, acorde a los cambios epidemiológicos que han afectado nuestra población”

VISION.

“Ser un centro de salud familiar rural, integrado a la red asistencial y comprometido con el intersector, con capacidad de gestión para manejar sus recursos en función de los objetivos sanitarios, para así impulsar el desarrollo comunal y a elevar el nivel de empoderamiento de nuestra población, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida, de nuestros beneficiarios”

ANTECEDENTES DE LA SITUACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS:

La dotación del personal para el año 2015 del Consultorio, considerando profesión, horas, categorías y cargos se detalla a continuación:

RECURSO HUMANO	Nº	Horas	Atención Directa	Administración
Médico General de Zona	2	44	78	10
Odontólogo Gral. de Zona	1	44	39	5
Matrona	1	44	39	5
Kinesiólogo	2	66	60	6
Asistente Social	1	33	23	10
Enfermera	1	44	39	5
Nutricionista	1	44	40	4
Psicólogo	1	40	40	4
Educadora de Párvulos	1	44	40	4
Administrativo	2	88		88
Auxiliar de Servicio	1	44		44
Técnicos Paramédicos	17			
Chofer	2	88		
Odontólogo Postas	1	44	39	5
Admin. Depto Salud	2	88		88

Durante el 2014, y gracias al cambio en el sistema de financiamiento de la Comuna, sumado al traspaso de recursos adicionales por parte del Servicio de Salud Chiloé, hemos sumado un número importante de funcionarios a nuestra dotación de salud. Es así como durante el año se sumaron 13 nuevos funcionarios lo que nos ha permitido entregar una atención más oportuna, integral y con mayor continuidad en los cuidados

Del mismo modo en el año en curso se logró el aumento a 44 horas de la Jornada de la profesional Psicóloga lo que se tradujo en un mayor número de atenciones y disminución de la lista de espera existente., además de la contratación de 33 horas semanales de profesional asistente social, conformándose la anhelada dupla psicosocial que nos permite abordar de manera más integral los diversos casos que como sector nos compete.

A lo anterior se sumó la contratación de un segundo dentista, con su respectivo técnico paramédico de apoyo, para la atención en postas de salud rural, lo que nos permite acercar la salud bucal a sectores alejados de la comuna

SISTEMA DE APOYO:

Se mantiene convenio vigente con el Hospital de Achao, que permite la realización de **exámenes todos los días** de la semana con 11 cupos diarios para pacientes. Del mismo modo para la toma de Radiografías se recurre a Hospital de Achao, existiendo cupos diarios para la realización de estas.

Para la realización de ecografías y mamografías se tiene convenio con Laboratorio ECOSUR de Castro y para la realización de exámenes de laboratorio de apoyo se cuenta con convenio con Laboratorio BIOLAB de Castro

Durante el 2014 la comuna se adjudicó, mediante postulación al MINSAL, un **Servicio de Urgencia Rural (SUR) de baja complejidad** el que cuenta con 3 TENS de residencia en el CESFAM los que trabajan en turnos rotativos de 20.00 a 8.00 AM de lunes a Viernes y las 24 horas los días sábados, domingos y festivos. Además cuenta con 2 Conductores de llamado, para que en caso que el Tens considere necesario trasladar al paciente al Hospital de Achao, esto se realice de manera oportuna.

Durante el 2015 se implementó la **extensión horaria Médica y Odontológica** de Lunes a Viernes, en horario de 17.00 a 20.00 horas, lo que permite otorgar atención de salud a usuarios que no podían acceder en horario normal de funcionamiento del establecimiento, permitiendo de esta manera mejorar el acceso. Se atienden en promedio 15 pacientes diarios por médico y 6 pacientes diarios por odontólogo.

Durante el segundo semestre se concretó la contratación del **segundo TENS para la posta de Palqui y de Huyar**, para prestar atención a los sectores de su dependencia. Dicha incorporación, permite otorgar atención a la población que así lo requiera las 24 horas del día los siete días de la semana.

ANTECEDENTES DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMUNA.

INGRESOS POR PROGRAMA 2014

	Asignado	Recibido
Resolutividad Aps	5.189.580	5.189.580
Equidad Rural	5688036	5.347.929
Atención domiciliaria a personas con dependencia severa.	11.058.456	9.215.380
Salud mental	6.000.000	6.000.000
Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial (Chile Crece Contigo)	11.909.091	11.909.091
Enfermedades Respiratorias ERA	13.130.783	10.504.624
Complementario Ges – addendum	6.672.982	6.672.982
Ges odontológico adulto 60 a.	2.799.612	1.679.767
Odontológico Familiar	1.837.182	1.102.309
Rehabilitación Integral	2.444.937	1.466.962
Odontológico Integral Hymer	14.106.105	8.463.662
Odontológico ges preventivo	325.396	195.237
Mantenimiento e infraestructura	2.294.117	1.376.470
Imágenes diagnosticas.	5.690.540	3.414.324
Modelo de atención con enfoque familiar.	1.548.250	928.950
Fondo de Farmacias	2.468.000	1.234.000
Servicio de urgencia rural	9.992.448	5.995.468
Apoyo radiológico	1.258.763	755.000
Apoyo a la Gestión Local Aps	45.049.412	45.049.412
TOTAL	126.501.147	

Fuente: Departamento Salud Corporación Municipal

EGRESOS SALUD AÑO 2014	
VIATICOS	\$4.100.000
MANTENCION EDIFICIOS	\$2.500.000
COMBUSTIBLES	\$3.900.000
HONORARIOS	\$24.000.000
LUZ	\$2.600.000
IMPRESA Y ESCRITORIO	\$3.200.000
MANTENCION DE VEHICULOS	\$2.500.000
TELEFONO	\$1.500.000
BONO CHOFERES	\$3.200.000
SEGUROS	\$3.800.000
IMPUESTOS	\$3.500.000
MEDICAMENTOS	\$45.000.000
GAS,LEÑA	\$3.000.000
MATERIAL DE ASEO	\$1.200.000
OXIGENO	\$200.000
AGUA	\$550.000
TRANSBORDOS	\$450.000
OTROS	\$7.500.000
TOTAL	\$112.700.000

Fuente: Departamento Salud Corporación Municipal

PRESUPUESTO SECTOR SALUD AÑO 2015	
VIATICOS	\$5.000.000
MANTENCION	\$3.000.000
COMBUSTIBLES	\$4.500.000
HONORARIOS	\$26.000.000
LUZ	\$3.000.000
IMPRESA Y ESCRITORIO	\$3.500.000
MANTENCION DE VEHICULOS	\$3.000.000
TELEFONO	\$2.500.000
BONO CHOFERES	\$3.500.000
SEGUROS	\$4.000.000
MEDICAMENTOS	\$40.000.000
GAS,LEÑA	\$3.500.000
MATERIAL DE ASEO	\$1.500.000
OXIGENO	\$250.000
AGUA	\$600.000
TRANSBORDOS	\$600.000
OTROS	\$8.000.000
TOTAL	\$112.450.000

Fuente: Departamento Salud Corporación Municipal

METAS SANITARIAS AÑO 2014 CESFAM CURACO DE VELEZ

El artículo N° 4 de la Ley N° 19.813, establece las metas sanitarias y de mejoramiento de la atención, las que año a año se publican en el diario oficial durante el mes de Septiembre.

Determina el componente variable de la asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo. Sólo para el personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de la Ley N° 19.378.

Rige el beneficio a contar del primer trimestre del año siguiente. Se negocia en la Comisión tripartita integrada por el Servicio de Salud, Directivos de la red asistencial y Representantes de las Asociaciones Gremiales

Las metas para nuestra comuna se presentan a continuación:

- Recuperación del riesgo en el Desarrollo Psicomotor de los niños y niñas entre 12 y 23 meses 90% cumplimiento.
- PAP 75% cobertura.
- Obesos 10,2% de menores de 6 años.
- Cobertura control odontológico 100% cobertura niños de 12 años.
85% cobertura primigestas
- Compensación DM bajo control en el grupo 20-64 años, 30% compensados
HTA bajo control en el grupo 20-64 años, 60% compensados
- Metas Consejo de Salud Constituido y Plan Ejecutado y Evaluado en 100%
- Evaluación anual del pie en personas con Diabetes bajo control de 15 y más años

ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

El IAAPS establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores y funciona aplicando rebajas ante los incumplimientos. Las prestaciones que evalúa se definen en el Decreto N° 82 del 24 de diciembre de 2012, firmado por: el Ministerio de Salud, el Ministerio de Hacienda y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, respectivamente.

- 1.- Cobertura EMP en hombres entre 20-44 años
- 2.- Cobertura EMP en mujeres de 45-64 años
- 3.- Cobertura EMPAM 65 y más
- 4.- Ingreso control prenatal antes 14 semanas
- 5.- Cobertura examen de salud adolescente entre 10-14 años.
- 6.- Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total
- 7.- Cobertura de atención Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 años y más.
- 8.- Cobertura de atención Hipertensión Arterial en personas de 15 años y más.
- 9.- Cobertura de Evaluación del Desarrollo Psicomotor de niños/as de 12 a 23 meses bajo control.
- 10.- Gestión de reclamos en Atención Primaria de Salud.
- 11.- Tasa de Visita Domiciliaria Integral.
- 12.- Tasa Visita Domiciliaria a Postrados

En nuestra comuna a la fecha se ha cumplido a cabalidad lo negociado con el Servicio de Salud Chiloé, no existiendo incumplimientos ni descuentos en el aporte estatal por dicho concepto

EVALUACION PROGRAMA RESOLUCION DE ESPECIALIDADES

2014

Durante el año 2014 se realizaron prácticamente la totalidad de las actividades comprometidas a través del programa Resolución de especialidades, destacando nuevamente la compra de exámenes de Endoscopias con el Dr. Ricaurte del Hospital de Castro, lo que incluyó la coordinación con el departamento social del Municipio para la citación y el transporte de los pacientes. Lo anterior permite resolver la lista de espera en la que actualmente no existen pacientes. Del mismo modo se otorgó atención por Oftalmólogo en el mismo CESFAM, de manera de resolver a nivel local la lista de espera existente.

El desglose de las acciones realizadas se presenta a continuación:

Prestación	Prestaciones Efectuadas
Consulta UAPO	72
Fondo de Ojo	100
Ecografía Mamaria	15
Ecografías Abdominales	80
Mamografías	100
Mas Sonrisas	36
Prótesis Dentales HYMER	61
Prótesis Dentales Resolución de especialidades	8
Lentes	66
Endoscopias	45

**LISTADO INTEGRANTES COMITÉ CONSULTIVO CESFAM
CURACO DE VÉLEZ 2014**

- | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Abraham Paredes Zuñiga | Presidente Comité Consultivo |
| 2. Miriam Alarcón Muñoz. | Presidente Junta Vecinos Huenao |
| 3. Elba Sánchez Gallardo | Presidente Junta Vecinos Caserío |
| 4. Angela Velásquez | Presidente Junta Vecinos Huyar Alto |
| 5. Mirta Muñoz | Comité Adulto Mayor Comunal |
| 6. Carolina Aguilar Díaz | Matrona Cesfam Curaco De Vélez |
| 7. Oriana Miranda Barría | Enfermera Cesfam Curaco De Vélez |
| 8. Erwin Muñoz Torres | Director Cesfam Curaco De Vélez |
| 9. Ercira Mayorga | Junta vecinos Huyar Alto |
| 10. Enrique Ruiz | Presidente junta vecinos Tolquien |
| 11. Minolaba Paredes | Comité Salud Posta Palqui |
| 12. Magaly Sotomayor | Comité Discapacitados Huyar Alto |
| 13. Blanca Oyarzun | Comité Comunal Adulto Mayor |
| 14. Teresa Alvarez | Junta vecinos Caserios |
| 15. Maria Iris Gomez Vera | Asamblea social |
| 16. Olga Cardenas Gallardo | Asamblea social |
| 17. Maribel Lacabe | Asamblea social |
| 18. Loreto Bustamante Bustamante | Comité posta Huyar |

PRODUCCION CESFAM 2014:

Atenciones Médicas:	9600
Atenciones Dentales:	4200
Atenciones Matrona:	1980
Atenciones Enfermera:	1300
Atenciones Psicólogo:	1450
Atenciones Nutricionista:	1300
Atenciones Kinesiólogo:	2000
Atenciones Educadora Párvulos:	400
Atenciones Asistente Social:	450